INFORME DE

GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD

2014

eTb

CONTENIDO

Mensaje del Presidente y la Junta Directiva **04**
130 años ETB. **10**
Hechos relevantes. **15**
Premios, reconocimientos y certificaciones **23**
Apoyo a otras iniciativas. **24**
Acerca de este informe. **25**

1. Perfil ETB. **28**
Naturaleza jurídica 29
Localización. 31
Evolución Plan Estratégico Corporativo 32
Gobierno corporativo 38
Responsabilidad corporativa 59

2. Accionistas e inversionistas. **66**
Cifras ETB 67
Evolución de la acción 70
Entorno de las comunicaciones 72
Operación del negocio. 75
Generación de valor para los grupos de interés 83
Asuntos regulatorios. 90
Asuntos legales 92
ABC del proceso ETB - Claro 94

3. Trabajadores. **96**
Gestión del talento humano 101
Gestión de seguridad y salud en el trabajo 116
Derechos humanos 124

4. Clientes. **127**
Mercados servidos 128
Productos y servicios 129
Excelencia en el servicio. 134

5. Proveedores y contratistas. **139**
Programa Desarrollo de Contratistas. 140

6. Sociedad. **147**

Programa Masificación de TIC. 148
Te Protejo. 158
Modernización de la red e infraestructura
para estratos 1 y 2. 159
Gestión para el cuidado de la red e infraestructura.... 160

7. Desempeño ambiental. **163**

Enfoque gestión ambiental 164
Sistema de gestión ambiental. 167
Programas ambientales. 167

Tabla de indicadores GRI. **180**

8. Anexo Financiero

MENSAJE DEL PRESIDENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA

Hoy, tres años después de iniciar el proceso de transformación de la compañía, podemos anunciar que hemos cumplido con la misión encomendada de rescatar a la empresa que iba camino al fracaso y actualmente es ejemplo de solidez, rentabilidad y competitividad.

Gracias al trabajo en equipo, del que hacen parte todos y cada uno de nuestros colaboradores y accionistas demostramos que una empresa de régimen mixto, con un fuerte componente público, sí puede ser viable y exitosa. Hemos alcanzado logros sin precedentes en los 130 años de historia de ETB:

Hemos logrado aumentar los ingresos de la compañía por segundo año consecutivo, después de ocho años, y a pesar de la continua disminución de la línea fija por tendencia del mercado mundial, mayor generadora de ingresos de la compañía.

El patrimonio de la compañía ha crecido en un

25,64%

en los últimos tres años, mientras que el pasivo de la compañía ha disminuido

29,18%

en el mismo periodo.

Las utilidades en el 2014, de

$370.531.188

miles de pesos, son las más altas alcanzadas por ETB en más de 20 años.

En el 2014 se invirtieron

$660.472.952

miles de pesos, la mayor cifra en más de 20 años y, aun así, mantuvimos una deuda neta positiva de

$530.180.000

miles de pesos.

La acción de la compañía creció un

16%

durante el 2014 frente a un decrecimiento del índice COLCAP del

5,81%.

Hoy contamos con más de 854.000 hogares pasados con Fibra Óptica al Hogar (FTTH), es decir, que la red pasa enfrente de sus residencias, y con 20.000 hogares conectados (clientes que ya tienen los servicios de fibra óptica); se puso en marcha la Televisión Interactiva Digital, la mejor plataforma de América Latina, destacándose su calidad; el despliegue de los anillos de fibra óptica en Medellín, Bucaramanga, Barranquilla, y Tunja, ciudades donde se consolidó la presencia nacional de ETB para fortalecer la oferta corporativa; y los Servicios Móviles 4G a nivel nacional, con una de las ofertas de datos y voz más competitivas del mercado.

La fibra óptica ha demostrado ser primordial para las empresas de telecomunicaciones de todo el mundo, debido al crecimiento exponencial del uso de datos. Hoy, ETB ofrece 150 megas para bajar información y 70 megas para subir la misma a la red, una velocidad que nadie más ofrece a los hogares colombianos. Además, estamos haciendo de Bogotá la ciudad mejor conectada de América Latina y una de las mejores conectadas del mundo.

Lanzamos Televisión Interactiva Digital de ETB, con ventajas comparativas como el cambio entre canales en menos de un segundo, grabar cinco canales al mismo tiempo y poder retroceder una hora en vivo cualquier canal. Incluso algunos canales se pueden retroceder hasta 48 horas. La experiencia con la Televisión Interactiva es única, con más de 60 canales en HD (Alta Definición) con los que cuenta la parrilla.

Con Servicios Móviles, ETB hizo uno de los mejores negocios en sus 130 años. Logró vender su participación accionaria en TIGO por un valor de

US$240 millones.

Adicionalmente, el acuerdo de venta nos permitió hacer una unión temporal con TIGO para ir conjuntamente a la subasta de 4G y generar un acuerdo de compartición de infraestructura. La suma de estos acuerdos supera los US$800 millones y nos permitió lanzar un servicio móvil a nivel nacional prácticamente a un año de haber obtenido el espectro.

ETB Móvil cuenta con una de las tarifas más competitivas del mercado, servicios que no se descuentan de las bolsas de datos contratadas, como Spotify, WhatsApp y Facebook, y posibilidades de financiación hasta por un año para equipos de última tecnología, entre otros. En 2015 pensamos superar los **350.000 usuarios.**

En materia de sostenibilidad, ETB obtuvo 83 puntos en la Medición de Transparencia Empresarial, subió 12 puntos con respecto a los resultados obtenidos en 2013 y se ubicó por encima del promedio del sector TIC (79 puntos).

Así mismo logró por segundo año consecutivo el reconocimiento Investor Relations (IR, por sus siglas en Inglés), otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia; fue destacada por Transparencia por Colombia, por contar con buenas prácticas de Gobierno corporativo y, por primera vez, logró la certificación en sostenibilidad ambiental, bajo la norma ISO 14001.

En materia social mantenemos vigente nuestro interés para reducir la brecha digital existente en Bogotá y Colombia, y trabajamos para afianzar la penetración de Internet y permitir el acceso universal a la red. Con nuestro programa Masificación TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) y con las alianzas vigentes, como con el Ministerio TIC y la Gobernación de Cundinamarca, apoyamos sus iniciativas tecnológicas y de acceso con la apertura de Puntos Vive Digital, Puntos Vive Digital Plus (especializados para generación y producción de contenidos audiovisuales y de software) y Centros Tecnológicos en diversas zonas del país. De esta forma ratificamos nuestro compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas y los retos de sostenibilidad que plantea la sociedad al empresariado.

Todo lo anterior confirma el éxito de la compañía. Por eso aseguramos que 2015 será el año de la consolidación y del crecimiento de los programas de nuestro Plan Estratégico Corporativo (PEC).

En Fibra Óptica al Hogar continuaremos con el despliegue para así podernos acercar a la meta de tener el 80% de la ciudad pasada con esta tecnología de punta, es decir, que la nueva red pase frente a este número de viviendas.

El crecimiento de hogares conectados será exponencial, llegando a cerca de los

140.000 a finales de 2015.

Potencialización de Regionales seguirá siendo la punta de lanza de la expansión nacional de ETB. Daremos un impulso decisivo a este programa con la consolidación de los anillos de fibra construidos en Barranquilla, Bucaramanga, Medellín y Tunja.

Lanzaremos oficialmente Wi Fi gratuito a través de desarrollos como la repotencialización de los teléfonos públicos como nodos Wi Fi, y el trabajo conjunto con la administración de Bogotá y la Consejería TIC distrital para masificar la conectividad en la ciudad y ampliar los corredores de Internet gratuito, como los ya existentes en el centro, sur y norte de la capital.

Nuestro foco principal es el servicio al cliente, para ello creamos una nueva vicepresidencia dedicada a este tema e inauguramos dos nuevas tiendas y Centros de Experiencia (en sede Centro y Kennedy), donde son atendidos sus requerimientos e inquietudes. También, en estos espacios, los ciudadanos pueden adquirir y experimentar los nuevos servicios e incluso aprender su manejo.

En 2015, se desarrollarán proyectos para reforzar y mejorar la experiencia de nuestros clientes con los servicios, entre los cuales se destacan: Factura Perfecta y 100% Cumplo Agenda. Asimismo expandiremos nuestra presencia en centros comerciales y grandes superficies.

Además, el programa Gestión Estratégica de la Información busca tener, como su nombre lo indica, un mapa más completo de cada uno de nuestros clientes, los servicios que tienen con nosotros y los que podrían llegar a adquirir. También contaremos con datos centrales como su conectividad, sus inquietudes y las soluciones que les hemos brindado cada vez que tienen un contacto con nosotros a través de nuestros canales de atención.

Para consolidar todos estos retos invertiremos en 2015 cerca de US$250 millones, con lo que cumpliremos con la proyección del plan de inversiones del Plan Estratégico Corporativo 2012-2016, que asciende a US$1 billón.

Este año se dio una nueva revolución en las telecomunicaciones en Colombia gracias a ETB, una compañía de colombianos para colombianos. ETB es la empresa que ha estado presente y ha contribuido, durante 130 años, con el crecimiento y desarrollo de Bogotá y Colombia.

Agradecemos el voto de confianza que todos ustedes han depositado en esta transformación y en el Plan Estratégico Corporativo, así como destacamos el aliento y compromiso de todos y cada uno de los ciudadanos y de nuestros clientes para impulsar y proyectar a ETB por otros 130 años, en favor de los accionistas, los trabajadores y todos los colombianos.

Saúl Kattan Cohen
Presidente

130 AÑOS ETB

Al cumplir 130 años ETB renueva su imagen, reforzando su deseo de mantenerse a la vanguardia en telecomunicaciones para conectar a los colombianos con el mundo. Hoy, ETB es una marca sólida, rentable, competitiva, progresista, entusiasta y cercana.

NUESTRA HISTORIA
EN VIDEO

1884

TODA HISTORIA TIENE UN COMIENZO

El 28 de agosto de este año, ETB nace como la Compañía Colombiana de Teléfonos. La primera llamada fue hecha un domingo de noviembre de 1884, entre la primera sede (en la calle de la Concepción, Calle 13 con Carrera 7) y un establecimiento de comercio de Chapinero.

1929

LAS VOCES DETRÁS DE CADA LLAMADA

Las operadoras fueron quienes desde el inicio mostraron el lado cordial de ETB. Fueron ellas las encargadas de conectar cada una de las llamadas durante 46 años.

1948

DE LAS OPERADORAS A LA AUTOMATIZACIÓN

Este año se da inició a la automatización, de esta forma, ETB pudo extender su cobertura, evolucionando junto con la ciudad que crecía rápidamente.

1956

TELÉFONOS PÚBLICOS PARA TODOS

Desde el comienzo, ETB tuvo un claro objetivo: comunicar ágilmente a sus usuarios. La primera muestra fue la instalación de teléfonos públicos en las calles, que funcionaban con monedas de dos y cinco centavos.

1968

BURBUJAS EN MEDIO DE LA CIUDAD

La modernización del servicio incluyó la instalación de cabinas en forma de burbujas en la ciudad. El alcalde Emilio Urrea Delgado, inauguró las cabinas haciendo la primera llamada.

1978

COBERTURA PARA BOGOTÁ

Para finales de los años 70, ETB contaba con 26 centrales distribuidas por toda Bogotá, con el fin de llevar el servicio de forma efectiva a 400000 usuarios.
En 1985 la cifra ascendía a 710000.

1992

DE LOS TELÉFONOS A LAS COMUNICACIONES

Cambió su nombre a Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, para así poder diversificar sus actividades.

1997

ETB LA EMPRESA DE TODOS

El Concejo autorizó la conversión de ETB a una sociedad por acciones, siendo el distrito el accionista mayoritario, hasta la fecha.

1998

COMPITIENDO EN LARGA DISTANCIA

ETB se convirtió en una empresa nacional e inició los servicios de larga distancia con 007 Mundo. Las operadoras regresan como diferenciador del servicio al cliente.
A mediados de 1998, se convirtió en una sociedad por acciones de capital mixto.

2000

ETB EN EL NUEVO MILENIO

La entrada a una nueva era se da con el inicio de la operación de red de datos, a través de la marca Data Mundo y su nodo de Internet.

2002

ETB SE TRANSFORMA

Inicia una nueva etapa de modernización y cambio. Cuenta con el servicio de banda ancha más grande de Bogotá y 1.700.000 líneas hacen parte de esta gran experiencia ETB.

Adquiere la firma Ingelcom y trabaja en el lanzamiento de la oferta autorizada de televisión por suscripción.

2013

LA REVOLUCIÓN DE LA FIBRA ÓPTICA

La instalación de la fibra es parte de la transformación y evolución de ETB, y de su objetivo de mantenerse a la vanguardia en los servicios de telecomunicaciones. Con esto mejora su portafolio y extiende y fortalece su cobertura a nivel nacional.

2014

MEJOR INFRAESTRUCTURA, NUEVOS SERVICIOS

Con la instalación de la red de fibra óptica en tiempo récord, ETB lanza su servicio de televisión interactiva digital en abril de 2014.

SOLUCIONES QUE SE ANTICIPAN AL MAÑANA

La solidez y 130 años de experiencia han permitido a ETB entregar a sus clientes una oferta integral y diferenciadora en el sector corporativo, así como productos especializados pensando en los sectores de industria y comercio, gobierno, servicios y financiero.

EN CONTINUA EVOLUCIÓN

ETB se convierte en uno de los nuevos operadores que ofrece telefonía móvil de cuarta generación conocida como 4G LTE con lo mejor de la última tecnología.

HECHOS RELEVANTES

ADQUISICIÓN SKYNET

La adquisición del 75% de Skynet, proveedor del segmento satelital para fortalecer la oferta a nuestros clientes corporativos que requieran presencia en regiones apartadas de Colombia, con una inversión de $ 30 mil millones.

CALIFICACIÓN DE DEUDA CORPORATIVA LOCAL AAA

Fitch mantuvo a ETB la calificación de deuda corporativa local AAA otorgada desde 2003. Asimismo, mantiene calificación de riesgo BBB, con perspectiva estable. Moodys asignó calificación Ba1, con perspectiva estable.

DECLARACIÓN DEL ACCIONISTA MAYORITARIO

El Distrito como accionista mayoritario renueva su compromiso de transparencia con los accionistas minoritarios y la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo.

VENTA ACCIONES COLOMBIA MÓVIL

Se formaliza la venta de las acciones en Colombia Móvil TIGO, el valor de la transacción fue de **US$240 millones**. La venta de la participación accionaria, la consecuente participación en 4G en la Unión Temporal, y el acuerdo de infraestructura para operar el servicio móvil, generaron ahorros para ETB, en su propósito de ingresar al mercado de móviles.

Accionistas e inversionistas

CERRAR

MEDICIÓN DE TRANSPARENCIA EMPRESARIAL
En la tercera participación de la Medición de Transparencia Empresarial ETB obtuvo 83 puntos, 12 puntos más con respecto a los resultados obtenidos en 2013, ubicándose por encima del promedio del sector. Además, recibió reconocimiento por sus buenas prácticas en materia de Gobierno Corporativo en la Quinta Ronda de Buenas Prácticas de Transparencia organizada por la Corporación Transparencia por Colombia.

RECONOCIMIENTO IR
Por segundo año consecutivo la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) otorga el reconocimiento IR (Investor Relations, por sus siglas en inglés) por la adopción de mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con inversionistas.

CERTIFICACIÓN ISO 14001
Obtención de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental frente a los requisitos de la NTC ISO 14001:2004

MEDICIÓN CLIMA ORGANIZACIONAL
Se realizó la Medición de Clima Organizacional con el fin de conocer las percepciones y satisfacción de los trabajadores respecto al ambiente laboral. Se logró un incremento de 2 puntos con respecto a la medición de 2012, pasando de 66,8 a 68, 8 puntos, que evidencia una mejor percepción de los trabajadores del ambiente laboral en la compañía.

MODELO GESTIÓN POR COMPETENCIAS
Se dio continuidad al levantamiento de competencias específicas con el objetivo de identificar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes aplicadas a la ocupación de cada trabajador, para responder así a las exigencias del mercado y a los retos frente a la convergencia.

MODERNIZACIÓN OFICINAS
Vinculado al Programa Estratégico de Excelencia en el servicio, en noviembre de 2013 se dio inicio a la modernización de las oficinas de la sede Centro. En 2014, las obras civiles presentan un nivel de avance del 95%. Los trabajadores y visitantes disfrutan de unas instalaciones modernas y acogedoras.

GESTIÓN DEL CAMBIO
En el proceso de Transformación que lleva a cabo ETB la gestión del cambio ha sido el factor determinante para lograr el compromiso de los trabajadores. En 2104:

Veintidos (22)
líderes de la compañía obtuvieron la Certificación Internacional en Liderazgo Estratégico para la Movilización Organizacional.

Noventa y cuatro (94)
promotores de cambio obtuvieron la Certificación de Movilizadores de Cambio.

NUEVO CÓDIGO DE ÉTICA Y VALORES CORPORATIVOS
En noviembre la Junta Directiva de ETB aprobó el nuevo Código de Ética, en el que se establecen los valores corporativos y las directrices de comportamiento que deben tener los trabajadores en el relacionamiento con los grupos de interés.

Lanzamiento al mercado del servicio de Televisión Interactiva, con más de:

140 canales digitales

10 emisoras de radio

30 canales de música

Con la Televisión Digital Interactiva nuestros clientes podrán grabar cinco programas a la vez, observar dos canales al mismo tiempo a través de la Mini Guía, retroceder hasta una hora cualquier canal y ver las últimas 48 horas de programación con la "Guía de Ayer".

CENTROS DE EXPERIENCIA

Lanzamiento de los Centros de Experiencia al Cliente para Bogotá, sedes Carrera Séptima y Kennedy, donde los clientes cuentan con un nuevo modelo de atención que busca brindar una experiencia grata y efectiva a la hora de llevar sus inquietudes y reclamos y puedan además, adquirir los nuevos servicios que le otorgan mayor conectividad y beneficios.

En los Centros de Experiencia pueden encontrar los Servicios móviles 4G, Fibra Óptica al Hogar (FTTH), Televisión Interactiva Digital y los servicios tradicionales.

SERVICIOS MÓVILES 4G

El nuevo hito en la historia de ETB es la puesta en marcha de la operación de Servicios Móviles 4G, con cobertura nacional y una oferta de planes competitivos.

POTENCIALIZACIÓN DE REGIONALES

ETB avanza en la transformación de las regionales con el fin de fortalecer la oferta al segmento corporativo con la construcción de 11 anillos de fibra óptica en las ciudades de:

VICEPRESIDENCIA EXPERIENCIA AL CLIENTE

La razón de ser de ETB son sus clientes, pensando en su satisfacción se creo la Vicepresidencia de Experiencia al Cliente que tiene el gran reto de mejorar la atención a los usuarios y cumplir sus expectativas.

ACTIVACIÓN DEL PROCESO DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO INCIDENTE CALI

Luego del fuerte vendaval ocurrido en la ciudad de Cali que derribó la antena del edificio Carvajal, el equipo técnico de ETB trabajó con celeridad y dedicación poniendo en marcha los planes de recuperación de desastre, activando el proceso de Continuidad del Negocio para restablecer el servicio en el menor tiempo posible. La restitución de éste se realizó en menos de 48 horas.

Proveedores y contratistas

TOCAR

PROGRAMA PRIMEROS PASOS EN RSE

Por tercera vez, ETB participa en el Programa Primeros Pasos en RSE, en alianza con la Universidad Externado de Colombia y la Red de Pacto Global. Cinco empresas contratistas recibieron reconocimiento por cumplir con todo el Programa e implementar prácticas de RSE en sus empresas.

HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES

En 2014, 700 proveedores hicieron parte del proceso de homologación, estos proveedores representan más del 90% de las compras de ETB.

Sociedad

TOCAR

ENTREGA DE TABLETAS MACARENA, META

Se entregaron **100 tabletas** de última tecnología al Colegio Nuestra Señora y al Jardín Infantil Mis Primeros Pasos ubicados en el municipio de La Macarena (Meta).

ETB, la Embajada de Estados Unidos, Huawei, otras entidades y empresas nacionales e internacionales del sector de Telecomunicaciones apoyaron en esta iniciativa.

IMPLEMENTACIÓN DE 16 PUNTOS VIVE DIGITAL PLUS

En el marco del Plan Vive Digital Colombia formulado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), fueron firmados 16 convenios tripartitas entre el Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, ETB y los municipios de Guamal, Viotá, Fusagasugá, Bucaramanga, Barrancabermeja, Neiva, Santa María, Barranquilla, Valledupar, Cúcuta, Riohacha, Manizales y Cali, los departamentos de Quindío, San Andrés y Providencia, y la Alcaldía Local de Suba.

ETB SOCIO DE Te Protejo

ETB y Red Papaz firmaron convenio de cooperación, con el fin de trabajar de la mano en el fortalecimiento de la lucha para garantizar los derechos y la efectiva protección de los niños, niñas y adolescentes en Colombia, en el uso del Internet.

ENTREGA DE MÁS DE 33 MIL TABLETAS A COLEGIOS OFICIALES

ETB, entregó 33 mil tabletas con contenidos educativos y acxceso a internet en colegios del distrito, con el apoyo de la Secretaria Distrital de Educación y la Alta Consejería Distrital de las TIC, de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Premios, reconocimientos y certificaciones

1. ETB recibió premio internacional al **Mejor Despliegue de Fibra Hasta el Hogar (FTTH) en Latinoamérica** otorgado por el Fiber To The Home Council Americas. De esta forma, ETB se convierte en el cuarto operador en recibir esta distinción, al igual que Vivo Brasil, Entel Chile y Antel Uruguay.

2. Por segundo año consecutivo ETB obtuvo **Reconocimiento IR (Investor Relations)** por la adopción de mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con inversionistas, otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia.

3. La Corporación Transparencia por Colombia otorgó reconocimiento a ETB por sus **buenas prácticas en materia de gobierno corporativo** en la Quinta Ronda de Buenas Prácticas de Transparencia Empresarial.

4. ETB finalista en la Novena versión del **Premio Andesco a la RSE**, entre más de 160 empresas participantes, por su destacado desempeño en prácticas de responsabilidad corporativa.

5. **Certificación en los sistemas de gestión de calidad ISO 9001: 2008, ISO 27001:2005, GP 1000: 2009 e ISO 14001:2004**

6. El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, otorgó a ETB la **Medalla al Mérito de las Comunicaciones "Guillermo Lee Styles" Primera Clase en Oro**, por contribuir de manera eficaz al desarrollo de las telecomunicaciones en el país, al conmemorar sus 130 años de servicio.

Apoyo a otras iniciativas y organizaciones

La compañía está comprometida con iniciativas externas que permiten la generación de alianzas estratégicas en beneficio de ETB y el sector de telecomunicaciones.

FTTH » Fiber To The Home Council Americas.

(Consejo de Fibra Óptica Hasta el Hogar para las Américas)

FIRST » Forum of Incident Response and Security Teams.(Foro de Respuesta a Incidentes y Equipos de Seguridad

LACNIC » Registro de Direcciones de Internet para América Latina y Caribe.

ANDESCO » Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones.

CCIT » Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones.

COLCIENCIAS

ICONTEC » Instituto Colombiano de Normas Técnicas.

Pacto Mundial Naciones Unidas

Corporación Red Local del Pacto Global en Colombia.

TE PROTEJO » Iniciativa para la efectiva protección, a través de Internet, de la infancia y la adolescencia en Colombia.

SDGR-CC » Sistema Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático.

Acerca de este informe

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN RELACIÓN CON REPORTES ANTERIORES
No se presentaron cambios significativos relativos a períodos anteriores en cuanto a alcance, cobertura o métodos de valoración.

PERIODICIDAD: ANUAL

INFORMACIÓN INCLUIDA
El contenido del Informe de Gestión y Sostenibilidad corresponde a la operación y gestión de ETB, así como al reporte de los impactos sociales y ambientales de la Compañía y no incluye información relacionada con las filiales o su desempeño en los temas mencionados.

PARÁMETROS Y GUÍAS DE REFERENCIA
El Informe de Gestión y Sostenibilidad se elaboró de acuerdo con lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión 3.1 (con aplicación B) y los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

REFERENCIA DE INFORMES ANTERIORES
Informe de Gestión 2013
Disponible aquí

Informe de Sostenibilidad 2013
Disponible aquí

PUNTO DE CONTACTO
Equipo de Responsabilidad Corporativa ETB:
Tel.: +571 242 2516
Cel.: +571 3057067317
Dirección:
Carrera 8 #20-00 Piso 12, Bogotá, Colombia.
Correo electrónico:
responsabilidadsocial@etb.com.co
Página web: **etb.com.co**

METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
La consolidación de datos del informe se realizó mediante la recopilación de los indicadores a través de la Mesa de Responsabilidad Corporativa; mecanismo que facilitó la consolidación y control de la información incluida en el reporte, bajo los lineamientos establecidos por el Global Reporting Iniciative (GRI).

Materialidad

Por medio del ejercicio de identificación de la materialidad, ETB tiene como objetivo informar a sus grupos de interés los impactos significativos de la gestión económica, social y ambiental de la compañía.

Durante los últimos tres años, los asuntos relevantes de la compañía han girado en torno a la implementación del Plan Estratégico Corporativo y cómo este, impacta a todos los grupos de interés. Además se han identificado las principales tendencias del sector en materia de sostenibilidad.

Para 2014 ETB construyó la matriz de materialidad a partir del análisis de los siguientes insumos:

- Evolución del Plan Estratégico Corporativo.
- Diálogos con grupos de interés para identificar su percepción frente al proceso de transformación.
- Informe de Gestión y Sostenibilidad 2013.
- Medición de satisfacción del cliente.
- Tendencias en materia de sostenibilidad aplicables al sector.

Se realizó el análisis de cada uno de los asuntos relevantes de acuerdo con la importancia para los grupos de interés y el impacto en la estrategia de la compañía. El resultado de este ejercicio es la Matriz de Materialidad que permite visualizar los asuntos de acuerdo con su nivel de importancia.

MATRIZ MATERIALIDAD

Fuente: ETB, Secretaría General

ASUNTOS RELEVANTES QUE GENERAN MAYOR IMPACTO PARA LOS GRUPOS DE INTERES

- Potencialización de regionales
- Estrategia de Excelencia en el servicio
- Gestión estratégica del cliente
- Reputación y marca
- Gestión de transparencia
- Protección de datos y privacidad
- Sostenibilidad en la cadena de suministro
- Inclusión digital
- Gobierno corporativo
- Gestión de continuidad del negocio
- Gestión ambiental
- Internet seguro
- Gestión de seguridad y salud en el trabajo

ASUNTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA COMPAÑIA, Y DE IMPORTANCIA PARA ALGUNOS GRUPOS DE INTERÉS

- Implementación Programa estratégico N-play
- Implementación Servicios Móviles 4G
- Percepción del proceso de transformación
- Gestión del cambio
- Gestión de seguridad de la información
- Innovación

01

PERFIL ETB

NATURALEZA JURÍDICA

La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P (ETB) es una empresa con el 88,39% de participación accionaria de origen público, que se caracteriza por ser una sociedad comercial por acciones, constituida como empresa de servicios públicos (no domiciliarios) de carácter mixto, con autonomía administrativa y presupuestal. ETB ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado, dedicada a la prestación y organización de servicios de telecomunicaciones (Ley 1341 de 2009) y demás disposiciones concordantes. Así como la creación, la generación, la implantación y explotación comercial de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) dentro del territorio nacional y en el exterior.

Al ser más del 80% del capital de la sociedad de origen público, la empresa no puede participar en política o financiar partidos o movimientos políticos.

Cambios significativos

Durante 2014, ETB no presentó cambios en la estructura de capital. No obstante, se materializaron importantes operaciones para la obtención de recursos y el fortalecimiento de la oferta comercial:

- Adquisición del 75% de Skynet de Colombia S.A. ESP, proveedor del segmento satelital, por valor de $30.000 millones, inversión realizada para fortalecer la oferta a nuestros clientes corporativos que requieran presencia en regiones apartadas de Colombia.
- Formalización de la venta de las acciones en Colombia Móvil TIGO, por valor de US$240 millones, recursos enfocados al lanzamiento de los servicios móviles 4G.

LOCALIZACIÓN

ETB tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá D.C. y ha desplegado su operación a nivel nacional:

EVOLUCIÓN PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO PEC 2012-2016

El PEC 2012-2016 define el camino hacia la transformación de ETB; 2014 fue un año de importantes logros frente a los retos planteados.

El foco de la estrategia fue el lanzamiento del producto de Televisión Interactiva, complementando así su oferta de Internet de alta velocidad y voz sobre IP, y el lanzamiento de la oferta de Servicios Móviles 4G; lo cual le permitió convertirse en un operador fijo-móvil y lograr ser competitivo frente a los operadores del mercado nacional.

Adicionalmente, para continuar con el proceso de transformación, ETB creó la Vicepresidencia de Experiencia al Cliente para impulsar una cultura de servicio al interior de la compañía y un nuevo modelo de atención al cliente que transforme la relación con ellos en términos de satisfacción, su experiencia de servicio y su confianza.

MISION

Entregamos soluciones integrales de tecnologías de información y comunicaciones que satisfacen a nuestros clientes y contribuyen al fortalecimiento de la sociedad de la información, en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial.

MEGA (META GRANDE Y AMBICIOSA)

"En el año 2022, ETB será una Corporación de Negocios de US$2,5 billones de ingresos con un margen EBITDA superior al 45% y con el 30% de sus ingresos fuera de Bogotá".

Programas estratégicos corporativos

En el año 2014 ETB continuó con el despliegue de FTTH, alcanzando una cobertura aproximada del 50% de Bogotá con esta tecnología de última generación.

N-Play, ETB convergente

Con este programa, ETB se ha puesto a la cabeza tecnológica del sector. Gracias a la Fibra Óptica al Hogar (FTTH) podemos ofrecer a nuestros clientes servicios convergentes de telecomunicaciones y entretenimiento de alta calidad, que constituyen una innovación en el mercado colombiano por tratarse del primer despliegue masivo de red de fibra óptica y la primera oferta de un servicio de televisión realmente interactivo.

Apoyándose en la capacidad ilimitada de FTTH, se han puesto en servicio ofertas de Internet de hasta 150 megas, que permiten a los usuarios bajar y subir información con una velocidad sin precedentes en el mercado. Además de la Televisión Interactiva, cuya calidad y funcionalidades no tienen comparación.

Para el año 2015 ETB se ha planteado como retos continuar con el despliegue de la red de Fibra Óptica al Hogar, acelerar los procesos de instalación, desarrollar nuevos servicios de valor agregado (SVA´s) que permitan a los clientes potenciar el uso de los anchos de banda que ofrece la red de Fibra Óptica al Hogar e implementar funcionalidades adicionales sobre el servicio de televisión, con el fin de mejorar la oferta y el producto que entregamos al cliente.

Servicios Móviles, 4G de ETB

En línea con el proceso de transformación de la compañía, en 2014 ETB pasa de ser un operador fijo a ser un operador fijo-móvil a nivel nacional. La puesta en marcha del nuevo negocio posiciona a la compañía como un jugador que competirá al nivel de los grandes operadores de la industria móvil en Colombia.

La oferta comercial de Servicios Móviles 4G de ETB está soportada en una red de acceso 4G LTE[1] en conjunto con Colombia Móvil, socio estratégico con el que se ha firmado un acuerdo de compartición de infraestructura que habilita la cobertura en todo el territorio nacional. Esta red de acceso incorpora las últimas innovaciones tecnológicas disponibles a nivel mundial para asegurar servicios de calidad y experiencia a nuestros clientes.

Durante el 2014 ETB desplegó en tiempo récord una plataforma tecnológica central de red propia 3G/4G para soportar las nuevas tendencias tecnológicas y garantizar la dinámica comercial. Este año se inició la convergencia tecnológica fija y móvil a través de la implementación de la primera base de datos unificada en Colombia. Asimismo, se logró poner en marcha un sistema de gestión de saldos en línea, OCS[2], de última generación con características avanzadas, propias de los grandes operadores móviles a nivel mundial. A través de estas redes y plataformas de última generación, se inició la prestación servicios móviles, de voz y datos con ofertas atractivas y flexibles.

Móviles 4G

Al cierre del año, más de 20.000 clientes cuentan con los servicios móviles de ETB.

El equipo comercial, dedicado a la puesta en marcha del negocio, cerró importantes acuerdos con socios digitales como Spotify, a través del cual podemos ofrecer a nuestros clientes el servicio Spotify Premium, aplicación empleada para la reproducción de música, incorporado a los planes de Servicios Móviles 4G de manera exclusiva en el país, ofreciendo un diferencial importante en el mercado. En el último semestre del año, se aumentó la capilaridad del canal para soportar la comercialización de productos móviles, llegando a más de 60 puntos de venta en la ciudad de Bogotá. Igualmente, se diseñaron e implementaron los procesos para soportar la nueva operación, estableciendo a la organización el dinamismo propio del negocio móvil.

[1] LTE – Long Term Evolution, por sus siglas en inglés. Tecnología móvil de cuarta generación (4G).

[2] OCS – Online Charging System, por sus siglas en inglés.

Potencialización de Regionales, ETB continúa creciendo a nivel nacional

El 2014 fue un año de esfuerzos importantes para seguir consolidando la presencia regional de ETB, con infraestructura de calidad y ofertas competitivas para el segmento corporativo. Los trabajadores de ETB a nivel regional participaron en el despliegue de la infraestructura de fibra óptica, la construcción de oferta comercial y la venta de servicios.

Este esfuerzo permitió entre otros logros:

- Ampliación de cobertura en ciudades como Bucaramanga, Barranquilla, Medellín y Tunja, entre otras, para atender clientes corporativos sobre la nueva infraestructura.
- Implementación de anillos de fibra óptica en las ciudades de Bucaramanga, Barranquilla, Medellín y Tunja.
- Ampliación de infraestructura en ciudades alternas.
- Inicio de migración de clientes a la red propia, logrando ahorros significativos para la compañía.
- Ampliación de la base de clientes sobre los anillos construidos, generando un incremento de ingresos a nivel regional.
- Fortalecimiento de la fuerza de ventas a nivel regional en temas comerciales, de servicio al cliente, componentes técnicos y gestión del cambio.

Para 2015 la compañía ampliará el marco del Programa Estratégico de Potencialización de Regionales, dando alcance a todo el segmento corporativo, que permitirá salir a la conquista de nuevos clientes con una oferta de calidad; todo esto buscando un crecimiento sostenido del segmento y avanzando hacia el logro de la MEGA.

Excelencia en el Servicio, ETB hacia una nueva experiencia

En 2014 ETB rediseña los puntos de atención Centro y Kennedy, transformándolos en tiendas de experiencia al cliente. Gracias al nuevo modelo implementado, el cliente puede vivir la experiencia de uso de los productos y servicios en la zona "Descubre y Aprende" y contar con opciones de autoatención que le permiten obtener una solución ágil a sus solicitudes básicas.

Durante el año se desarrollaron diferentes acciones encaminadas a la transformación cultural, una de estas acciones fue el proceso de certificación en experiencia al cliente, que busca generar en los trabajadores el fortalecimiento de sus competencias de servicio para impactar positivamente al cliente interno y que este, a su vez, lo haga extensivo al cliente externo.

La compañía dio inicio a la renovación de la fachada del edificio de la sede Centro para generar una mayor identidad de marca y modernización de las instalaciones bajo el concepto de oficina abierta, beneficiando a 1178 trabajadores.

En 2015, el programa liderado por la Vicepresidencia de Experiencia al Cliente plantea como retos cumplir las expectativas básicas de los clientes en las diferentes interacciones, desarrollar iniciativas que permitan mejorar la experiencia de los clientes y movilizar a los trabajadores y aliados hacia una cultura de servicio.

Como parte del cambio en el modelo de experiencia al cliente, se identificaron e implementaron algunos puntos de mejora a los procesos y en alineación con el PEC 2012-2016 se creó la Vicepresidencia de Experiencia al Cliente.

Wi Fi, ETB construyendo una ciudad inteligente para todos

Durante el año 2014 ETB adquirió gran parte de la infraestructura necesaria para la implementación, gestión y control de zonas Wi Fi en Bogotá.

La compañía diseñó e implementó soluciones temporales para prestar el servicio de Wi Fi gratuito en eventos de alta afluencia de público como Rock al parque, Bogotá robótica, Festigame y El rastrillo; y una solución permanente de Wi Fi gratis para los clientes que visitan nuestra nueva tienda del Centro.

ETB cierra el 2014 con ocho nuevas zonas con servicio Wi Fi: dos zonas comerciales con alta afluencia de público y seis (6) Centros de Servicios de ETB en la ciudad de Bogotá.

En 2015 ETB aumentará las zonas donde ofrecerá el servicio Wi Fi a sus clientes y al público en general, como elemento diferenciador de la competencia y bajo un modelo de negocio capaz de generar ingresos que lo hagan sostenible y rentable en el tiempo.

Gestión Estratégica del Cliente, ETB de la información al conocimiento

Gracias a la definición del modelo de gobierno de información y a los desarrollos implementados en Data Warehouse "bodega de datos", se logró contar con un mayor volumen de información consolidada en un solo repositorio con accesibilidad y disponibilidad; mayor uso de las herramientas corporativas para visualización y explotación de la información; y una reducción en la dependencia de los sistemas transaccionales para la obtención y análisis de información.

Lo anterior le permite hoy a la compañía obtener información básica por unidad estratégica de negocio, con oportunidad y calidad para la toma de decisiones.

Los principales retos de 2015 son definir y formalizar la estrategia; el modelo de arquitectura e inteligencia empresarial; implementar el gobierno de información corporativo; y generar los informes analíticos que den respuesta a las preguntas de negocio de manera oportuna, confiable y eficiente, promoviendo la autogestión de la información y facilitando la toma de decisiones.

GOBIERNO CORPORATIVO

Con el propósito de asegurar el respeto a los derechos de los accionistas e inversionistas, la adecuada administración de los asuntos de la sociedad, el manejo de relaciones transparentes con los grupos de interés y el conocimiento público de la gestión de los administradores, ETB ha implementado las mejores prácticas de gobierno corporativo como un factor clave para la sostenibilidad de la compañía.

Hechos relevantes en materia de Gobierno

- La Junta Directiva de ETB aprobó el nuevo Código de Ética, documento que orienta la conducta de los trabajadores en su relacionamiento con los grupos de interés y los principios de actuación con que enfrentarán los nuevos retos que implica la Transformación.
- El accionista mayoritario actualizó la Declaración que confirma su compromiso en la protección de los derechos de todos los accionistas y la apertura en la revelación de la información, conforme con las buenas prácticas de gobierno corporativo.

Estructura de Gobierno

Órganos de Gobierno Corporativo

- Asamble General de Accionistas
  - Accionistas inscritos en el libro Registro de Acciones o sus representantes o mandatarios debidamente acreditados
- Junta Directiva
  - ♂ **6** Miembros principales
  - ♂ **5** Miembros suplentes
- Comité de Auditoría
  - ♂ **3** Miembros principales
  - ♂ **3** Miembros suplentes
- ♀ Revisora Fiscal
- ♂ Presidente
- ♂ Secretario General
- ♂ Auditor Corporativo
- ♂ **8** Vicepresidentes

Máximos órganos de gobierno y sus funciones principales

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Es el máximo órgano de dirección integrado que reúne a los titulares y/o apoderados de las acciones de capital suscritas, según lo establecido en los estatutos sociales.

Funciones principales:

- **Nombrar y remover** a los miembros de la Junta Directiva, al revisor fiscal y a sus suplentes, y asignar las funciones correspondientes.
- **Disponer** de las utilidades sociales y fijar el monto del dividendo, la forma y plazos para su pago.
- **Aprobar** cualquier reforma en el capital accionario de la sociedad, la emisión de acciones y la obligación de convertir en acciones títulos de deuda.
- **Decretar** la emisión de bonos y de títulos representativos de obligaciones.

Principal órgano de administración que tiene como fuciones priortarias:

- **Participar** en la definición del direccionamiento estratégico de largo plazo de la Entidad.
- **Nombrar y remover** al presidente de la sociedad y a sus suplentes, y fijar sus asignaciones.
- **Evaluar y aprobar** los informes que le presente el presidente de la sociedad sobre el desarrollo de su gestión.
- **Velar** por el cumplimiento de la ley, los estatutos y las órdenes de la Asamblea de Accionistas.
- **Evaluar** periódicamente la actividad de los directivos, con base en el cumplimiento de las metas e indicadores que establezca el Plan Anual de la compañía.
- **Velar** por el efectivo cumplimiento de los estatutos y del Código de Buen Gobierno.
- **Participar** en la elaboración y aprobación de políticas estratégicas para la compañía, entre ellas, la Política de Responsbilidad Corporativa.
- **Aprobar** el plan anual de la revisoría fiscal y las auditorías externas.

PRESIDENTE

Representante legal de la compañía, encargado de:

- **Ejecutar** las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva.
- **Presentar** los planes estratégicos, los presupuestos de la compañía a la Junta Directiva.
- **Definir** la planta de personal, proponer a la Junta las políticas de personal y estructura salarial de la compañía.
- **Nombrar y remover** el personal de la sociedad, incluyendo a los administradores de las agencias, sucursales y oficinas de la sociedad que se lleguen a establecer.
- **Cumplir** con los mecanismos e instrumentos de buen gobierno societario previstos en los Estatutos y en el Código de Buen Gobierno y presentar periódicamente un informe sobre esa gestión, a la Junta Directiva.

Estructura Organizacional

Fuente: ETB, Vicepresidencia Estrategia y Desarrollo de Negocios

Durante 2014, la estructura de ETB presentó cambios importantes que respondieron a las necesidades del mercado y las necesidades operativas de la compañía en su proceso de transformación. Los cambios más representativos fueron:

- Creación de la Vicepresidencia de Experiencia al Cliente.
- De la Vicepresidencia Financiera y Administrativa, se constituyeron dos vicepresidencias: la Vicepresidencia Financiera y la Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana.
- El Equipo de Movilidad evolucionó a Gerencia de Movilidad, quien reporta a la Presidencia.
- Creación de la Gerencia de Red de Ingeniería, con dependencia directa de la Presidencia.
- La Dirección de Comunicaciones y Marca se constituyó como Gerencia de Comunicaciones y Marca, desde 2014 depende de la Presidencia.

Estructura de propiedad

La composición accionaria de ETB no presentó ningún cambio durante 2014.

ACCIONISTAS PÚBLICOS	NIT	No. DE ACCIONES	% SOBRE TOTAL
Distrito Capital	899.999.061-9	3.074.421.943	86,589936%
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	899.999.230-7	62.743.304	1,767142%
Municipio de Villavicencio	892.099.324-3	757.660	0,021339%
Gobernación del Meta	892.000.148-8	615.312	0,017330%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	899.999.094-1	1.373	0,000039%
Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones	860.041.163-8	1.373	0,000039%
Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá	899.999.081-6	1.373	0,000039%
Lotería de Bogotá	899.999.270-1	1.373	0,000039%
Total acciones ordinarias públicas		**3.138.543.711**	**88,395902%**

ACCIONISTAS PRIVADOS	No. DE ACCIONES	% SOBRE TOTAL
Total acciones ordinarias privadas	**412.009.701**	**11,6041%**
Total acciones en circulación	**3.550.553.412**	**100%**

Junta Directiva

La Declaración del Accionista Mayoritario, acogiéndose a las mejores prácticas en materia de gobierno, establece que la Junta Directiva debe estar compuesta por siete (7) miembros principales con sus suplentes, las representaciones se encuentran distribuidas así:

- **Cuatro (4)** renglones compuestos por representantes principales y suplentes propuestos por el Distrito Capital.
- **Dos (2)** renglones compuestos por representantes principales y suplentes propuestos por los fondos e inversionistas profesionales e institucionales.
- **Un (1)** renglón compuesto por representante principal y suplente en representación de los diez (10) accionistas minoritarios con mayor participación.

El presidente del máximo órgano y sus miembros no ocupan ningún cargo directivo.

Miembros de Junta Directiva al 31 de diciembre de 2014

MIEMBRO DE JUNTA	CALIDAD	SEXO	EDAD
Gustavo Francisco Petro Urrego	Principal No independiente	M	54 Años
Oscar Gustavo Sánchez Jaramillo	Principal No independiente	M	45 Años
Eduardo Sarmiento Palacio	Principal Independiente	M	74 Años
Juan Pablo Morris Rincón	Principal Independiente	M	44 Años
Mauricio Duarte Duarte	Principal Independiente	M	47 Años
José Manuel Alarcón Villar	Principal Independiente	M	59 Años
Carlos Hildebrando Fonseca Zárate	Suplente Independiente	M	58 Años
Fernando Arbeláez Bolaños	Suplente Independiente	M	53 Años
Francisco Eugenio Barnier González	Suplente Independiente	M	59 Años
Héctor Ismael Bermúdez Rojas	Suplente Independiente	M	60 Años
Carlos Arturo Rey Parra	Suplente No Independiente	M	61 Años

Vacante (1)
Principal no independiente
Vacante (2)
Suplente no independiente
Vacante (3)
Suplente independiente

Comités directivos

Los comités de alto nivel que contribuyen al fortalecimiento del gobierno corporativo de la compañía son espacios para la consideración de los temas estratégicos y para la toma de decisiones basadas en la administración de riesgos.

COMITÉ: AUDITORÍA

INTEGRANTES

Integrado por tres (3) miembros principales junto con sus respectivos suplentes de la Junta Directiva. Si la Junta se integra con más de dos (2) miembros independientes, los tres (3) miembros del Comité de Auditoría deberán tener también la calidad de independientes.

OBJETIVOS

Apoyar la gestión de la Junta Directiva, componente de primer orden del Sistema de Control Interno y del gobierno corporativo, que se conforma y opera en la actualidad según lo establecido en el artículo 45 de la Ley 964 de 2005.

NÚMERO DE SESIONES 2014

8

1. Supervisión del Plan de Auditoría.
2. Revisión de la información financiera.
3. Aprobación de los estados. financieros de propósito general.
4. Seguimiento a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
5. Seguimiento al avance de los programas estratégicos.
6. Seguimiento al plan de trabajo de la Revisoría Fiscal.

Lo anterior permitió verificar los mínimos legales establecidos para la operación del Comité, en cumplimiento de la ley 964 de 2005 y los Estatutos de la Empresa.

FUNCIONES PRINCIPALES

- **Supervisar** el cumplimiento del programa de auditoría interna, el cual deberá tener en cuenta los riesgos del negocio y evaluar integralmente la totalidad de las áreas de la sociedad.
- **Velar** por que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en la ley y a los Estatutos Sociales.
- **Considerar** los estados financieros de propósito general de la sociedad antes de ser puestos a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea de Accionistas.
- **Dictar** su propio reglamento.
- **Las que establezca** el mismo Comité que estén directamente relacionadas con su labor de auditoría.

GESTIÓN 2014

COMITÉ: PRESIDENCIA

INTEGRANTES

Presidente
Secretario General
Auditor Corporativo
Vicepresidentes
Gerentes con dependencia de Presidencia

OBJETIVOS

Direccionar la estrategia de la compañía mediante la toma de decisiones.

FUNCIONES PRINCIPALES

- **Hacer** seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico Corporativo.
- **Asumir** funciones ante situaciones de crisis que afecten la continuidad del negocio.

GESTIÓN 2014

Para 2014 el margen EBITDA cerró en 41,33%, resultado que se ubica por encima del promedio de los mercados colombiano y latinoamericano que está por debajo del 35%.

NÚMERO DE SESIONES 2014

40

COMITÉ: DIRECTIVO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NÚMERO DE SESIONES 2014

3

INTEGRANTES

Participantes Directos:
Secretario General
Auditor Corporativo
Vicepresidente Estrategia y Desarrollo de Negocios
Vicepresidente Administrativo y de Gestión Humana

Participantes Alternos:
Presidente
Vicepresidente de Infraestructura
Vicepresidente de Informática

OBJETIVOS

Promover la adopción de las prácticas, metodologías y planes que conforman el Sistema Integrado de Gestión (SIG) mediante la emisión de políticas y directrices que permitan guiar a la organización en alcanzar altos niveles de desempeño, cumplimiento de la regulación y el mejoramiento continuo en general.

FUNCIONES PRINCIPALES

- **Realizar** las revisiones por la dirección del SIG.
- **Fijar** las pautas para la articulación del Sistema Integrado de Gestión con el PEC.
- **Aprobar** las estrategias, políticas y directrices, para la mejora continua del SIG; adelantar su revisión y proponer ajustes cuando lo considere pertinente.
- **Asegurar** la disponibilidad de los recursos que garanticen la correcta ejecución del SIG.
- **Aprobar** el plan de mejoramiento organizacional a partir de las acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento.
- **Revisar** el nivel de madurez del SIG y aprobar estrategias para mejorar su evolución en la organización.
- **Realizar** el seguimiento y el control de los riesgos de negocio y su respectivo despliegue a nivel de procesos.

GESTIÓN 2014

1. Reglamentación del Comité Directivo del SIG.
2. Gestión de los riesgos de negocio.
3. Aprobación de la actualización de la Política del SIG.
4. Revisión del Nivel de Madurez del SIG.
5. Propuesta Plan mantenimiento y mejora SIG 2015.

Modelo Integral de Gestión Empresarial

En 2014 la compañía ha continuado con la implementación del Modelo Integral de Gestión Empresarial (MIGE), que ha permitido ajustar la operación a los retos y demandas estratégicas que el dinamismo de la transformación de ETB requiere.

La ejecución se ha concentrado en la alineación de los procesos sobre las nuevas operaciones de los programas estratégicos N-Play (fibra al hogar) y Movilidad, buscando garantizar que las operaciones cumplan con las exigencias del mercado y la operación de la compañía.

Sistema Integrado de Gestión (SIG)

Se fortalecieron las directrices de gobierno corporativo mediante la gestión de los Comités Directivo y Táctico del SIG, que se encuentran alineados con las reuniones de análisis estratégico y demás instancias de evaluación y seguimiento que tiene definida la compañía. Estos comités son los responsables de la revisión por la dirección a los sistemas de gestión.

En 2014 se desarrolló por segundo año consecutivo la revisión de los Sistemas de Seguridad de la Información, Calidad y Riesgos de Procesos bajo las normas ISO/IEC 27001:2005, ISO 9001:2008 y su equivalente nacional NTC GP1000:2009. Asimismo, se realizó una pre-auditoría al Sistema de Gestión Documental, bajo la norma ISO 33301:2013 y se obtuvo la certificación del Sistema de Gestión Ambiental, bajo la norma ISO 14001:2004.

Control interno

Durante 2014, la gestión de ETB enfocó sus esfuerzos al fortalecimiento de los siguientes aspectos de los componentes de control interno:

Ambiente de control

ETB, en su propósito de consolidar la cultura organizacional basada en el auto gobierno, presentó avances en:

- El seguimiento y monitoreo al cumplimiento del Plan Estratégico Corporativo 2012-2016, a fin de verificar que la estrategia se adelante de acuerdo a lo planeado.
- La administración y desarrollo del Talento Humano y su contribución al logro de los objetivos corporativos mediante el mantenimiento e implementación de políticas y planes de desarrollo del capital humano, a través de los cuales se integran aspectos de gestión del cambio y cultura, capacitación, inducción y políticas de compensación, selección, contratación y bienestar.
- El fortalecimiento del Modelo Integrado de Gestión comprometido con la transparencia y la independencia se ve reflejado en la renovación de la Declaración del Accionista Mayoritario, por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Esta garantiza la aplicación de prácticas de buen gobierno corporativo y la participación activa de la Junta Directiva en los temas estratégicos de la compañía.
- La obtención de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental frente a los requisitos de la norma NTC ISO 14001:2004.

Administración de riesgos

ETB cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos que permite construir, estructurar, revisar, mantener y mejorar las herramientas de gestión de riesgos que la compañía requiere para abordar la posibilidad de ocurrencia de eventos de importancia que pueden traer diferentes tipos de impacto en la operación, en la estrategia y en el negocio y que comprometen el logro de los objetivos y el cumplimiento de la promesa de valor a los clientes.

Actividades de control

El control en ETB se asume como una responsabilidad de todos, con el fin de minimizar los riesgos y mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos, mediante:

- Una estructura de gobierno del Sistema Integrado de Gestión, que incluye los Comités Directivos de orden estratégico y táctico.
- Políticas para el control de acceso a los recursos para salvaguardar la información del negocio y de sus clientes.
- Procesos y procedimientos que posibilitan la consulta permanente, para el entendimiento de la participación y responsabilidad en su aplicación.

La actuación del Comité de Auditoría constituye un componente fundamental del Sistema de Control Interno de ETB.

Información y comunicación

Durante 2014, ETB obtiene por segundo año consecutivo el reconocimiento IR (Investor Relations) sobre revelación de información y relación con inversionistas que otorga la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

ETB cuenta con un portal web a través del cual los accionistas e inversionistas pueden acceder a información financiera de la compañía, Código de Buen Gobierno, Estatutos, información relevante, comportamiento de las acciones en bolsa e información de la Asamblea de Accionistas, entre otros. Asimismo, cuenta con una Gerencia de Comunicaciones y Marca, encargada de dirigir, coordinar y garantizar que las comunicaciones internas, externas y las relaciones interinstitucionales que se realicen en ETB sean eficaces y eficientes.

Monitoreo

ETB cuenta con una estructura de control que opera a través del seguimiento permanente de las actividades de la empresa por parte de la Administración, la Junta Directiva y el Comité de Auditoría, y por entes de control externo e interno.

En 2014, se dio cumplimiento al Plan de Auditoría Corporativa mediante el seguimiento a la efectividad de la implementación de las recomendaciones y acciones acordadas con los responsables de los procesos, y trabajos adicionales de aseguramiento, solicitados por la administración y por iniciativa de Auditoría Corporativa.

Como resultado de las auditorías realizadas, se identificaron oportunidades de mejora respecto al control de las operaciones, la gestión de riesgos y el gobierno corporativo, las cuales fueron puestas en conocimiento de los responsables de los procesos y a la alta dirección para su gestión. Dichas oportunidades de mejora, incluidas en los informes de auditoría, contienen las acciones acordadas con los dueños de los procesos.

Gestión de riesgos

El Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) de ETB define e incorpora un conjunto de elementos interrelacionados para orientar a la compañía a alcanzar un enfoque preventivo que promueva el autocontrol y la responsabilidad frente a los riesgos.

En 2014 el SGR se fortaleció mediante el desarrollo de las siguientes actividades:

- Conformación de las matrices de riesgo correspondientes a los procesos que hacen parte de la implementación del Modelo Integrado de Gestión Empresarial (MIGE).
- Actualización de la Guía Metodológica de Riesgos basada en el estándar ISO 31000 versión 2009 con la inclusión de los elementos integradores requeridos para una gestión proactiva, entre otros, los relacionados con la Gestión Ambiental y la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Como parte de la gestión de riesgos de negocio, se efectuó la valoración y seguimiento de los mismos en función de los controles existentes y planes de tratamiento. Estos riesgos son revisados y aprobados por la Junta Directiva a través del Comité de Auditoría.

Mapa Riesgos de Negocio

Fuente: ETB, Vicepresidencia Estrategia y Desarrollo de Negocios

Gestión continuidad del negocio

Durante 2014 el Sistema de Continuidad del Negocio realizó una simulación de crisis que tuvo como escenario la materialización de un riesgo crítico. La situación involucró la atención de la alta gerencia en la ejecución de los diferentes planes de continuidad establecidos. El objetivo principal fue evaluar la eficacia de la comunicación entre los diferentes participantes y el proceso de toma de decisiones para responder a la crisis, con el fin de definir los planes de acción pertinentes a las oportunidades de mejora identificadas.

Como resultados importantes a resaltar se obtuvieron: sensibilización a los trabajadores sobre la importancia de prepararse ante la adversidad y realización de pruebas a los planes definidos para responder a las crisis; información relevante para el establecimiento del manual de crisis organizacional; y finalmente, identificación y movilización de oportunidades de mejora cuyo tratamiento se garantiza con la participación activa de la alta dirección frente a la respuesta de la empresa a eventos que pongan en riesgo la continuidad de su operación.

RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

En el marco del PEC 2012-2016 se establecieron los ejes estratégicos de la Responsabilidad Corporativa (RC), en la búsqueda del equilibrio social, económico y ambiental que impulse el logro de la MEGA. Estos ejes, hacen parte de la razón de ser de la compañía, y constituyen uno de los medios para el logro de los objetivos corporativos.

Gestión ética y transparente

Es uno de los pilares fundamentales de la estrategia de RC en su relacionamiento con los grupos de interés. Mediante el Programa de Transparencia se materializa el compromiso de ETB con la implementación de estándares de transparencia en la gestión empresarial, como el principio 10 del Pacto Mundial de Naciones Unidas, los principios de Gobierno Corporativo de la OCDE[3], el Manual de Relacionamiento con Grupos de Interés de Accountability, entre otros.

Durante 2014, la gestión de la Transparencia en ETB se fortaleció en los siguientes componentes:

- **Apertura:** se implementaron mejoras en los mecanismos de revelación de información.
- **Diálogo:** se definieron mecanismos para evaluar los canales de comunicación con los grupos de interés y su relevancia para cada uno de ellos.
- **Reglas claras:** se definió el nuevo Código de Ética, sensibilización y talleres de capacitación a trabajadores y contratistas en principios, valores y dilemas éticos; con la participación de 132 trabajadores de áreas estratégicas de la compañía.

ETB ha establecido dos mecanismos de consulta de dilemas éticos:

- **La Línea Ética:** 2422555.
- **El Correo Ético:** correo_etico@etb.com.co.

[3] OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, agrupa a 34 países miembros y su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo.

Resultados Medición de Transparencia Empresarial 2014

La implementación de buenas prácticas de transparencia refleja una mejora en la ética y el relacionamiento de ETB con sus grupos de interés, que se evidencia en los resultados obtenidos en la

Medición de Transparencia Empresarial 2014, donde se obtuvo una calificación de

83 puntos.

Desde su primera participación en 2012, ETB ha incrementado 26 puntos y logró pasar de un nivel de riesgo medio a un nivel de riesgo moderado, ubicándose por encima del promedio del sector.

COMPONENTE	RESULTADOS ETB		
	2012	2013	2014
Apertura	58	79	92
Diálogo	63	68	85
Reglas Claras	57	69	87
Control	50	69	69

AÑO	CALIFICACIÓN ETB	PROMEDIO SECTOR	PROMEDIO MTE
2012	57	73	67
2013	71	84	75
2014	83	79	78

Fuente: Corporación Transparencia por Colombia, Sector privado

Relacionamiento con grupos de interés

En busca de potencializar la relación con sus Grupos de Interés (GI), ETB ha desarrollado una estrategia de diálogo constructivo que permita hacer la rendición de cuentas y la evaluación de los impactos de su gestión, y a su vez conocer las principales necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Durante 2014 la estrategia de relacionamiento se enfocó en:

SOCIALIZAR

- PEC 2012-2016 Estrategia de Transformación de ETB.
- Estrategia de Responsabilidad Corporativa de ETB.
- Informe de Gestión y Sostenibilidad, como principal mecanismo de rendición de cuentas.
- Estrategias definidas para cada GI.

INDAGAR

- Percepción del proceso de transformación de ETB.
- Percepción de ETB como empresa socialmente responsable.
- Temas de interés que esperan ver en informes posteriores
- Percepción de las estrategias desarrolladas para cada GI.

La cuarta versión de los diálogos con grupos de interés, realizada en 2014, se desarrolló así:

GRUPOS DE INTERÉS	No. SESIONES	PARTICIPANTES
Trabajadores	100	Se desarrollaron 100 reuniones del presidente con los trabajadores, espacio denominado "Café con el Presidente". Participaron 2500 trabajadores de todas las familias de cargo.
Contratistas	1	Conversatorio con 14 empresas contratistas.
Sector	1	Conversatorio que se llevó a cabo en el marco de la Cámara de Sostenibilidad y Comunicaciones de ANDESCO.
Clientes corporativos	3	Conversatorios con 31 empresas del segmento Empresas y Gobierno.
Comunidad	6	Conversatorios con 114 usuarios de los Portales Interactivos de ETB en la localidad de Ciudad Bolívar.
Medios de comunicación	1	Conversatorio con 12 medios: cinco (5) de radio, tres (3) de televisión, tres (3) de prensa y un (1) medio digital.

Fuente: ETB, Secretaría General y Gerencia de Comunicaciones y Marca

Los principales hallazgos de la jornada de la cuarta versión de diálogo fueron:

- Los trabajadores demuestran alto grado de compromiso con el proceso de transformación y perciben los esfuerzos que ha realizado la compañía en materia de formación y desarrollo. Su mayor expectativa se concentra frente al lanzamiento de nuevos productos, servicios y atención al cliente.
- El 80% de los clientes consultados percibe que la transformación de ETB responde a las necesidades y expectativas de sus empresas en materia de comunicaciones, y manifiestan oportunidades de mejora en la agilidad de los tiempos de respuesta.
- El 86% de los contratistas esperan que ETB integre criterios de sostenibilidad en sus políticas de compra y contratación, más allá del Acuerdo de Buenas Prácticas.
- Los proveedores y contratistas manifiestan que ETB debería considerar en su calificación (homologación) dar un mejor puntaje a las empresas que participen en los programas de extensión de la Responsabilidad Social.
- Más del 90% de la comunidad beneficiaria consultada considera que ETB es una empresa socialmente responsable y reconoce que el Programa Masificación de TIC ha contribuido a mejorar su calidad de vida.
- Más del 67% de los medios de comunicación consultados consideran que la difusión del proceso de transformación ha sido adecuado.

Generación de valor

ETB desarrolla su estrategia de Responsabilidad Corporativa (RC), bajo los lineamientos del Pacto Mundial de Naciones Unidas y la Guía Internacional ISO 26000, que orientan las líneas estratégicas de la RC con el propósito de cumplir los compromisos con los grupos de interés.

A través de las líneas estratégicas de RC, ETB busca generar valor para sus grupos de interés mediante la implementación de los siguientes programas:

ETB, en su objetivo de integrar la Responsabilidad Corporativa en su gestión empresarial, ha generado un espacio para consolidar las prácticas de sostenibilidad y RSE en la cultura organizacional, en los programas y en los proyectos encaminados hacía la transformación; este espacio denominado Mesa de Responsabilidad Corporativa está compuesto por delegados de las vicepresidencias de la compañía, cuya función es multiplicar la estrategia e identificar las prácticas de RC en los programas y proyectos de sus áreas.

Tocar para ver capitulo 6

Tocar para ver capitulo 1

Tocar para ver capitulo 5

Tocar para ver capitulo 3

02

ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS

CIFRAS ETB (MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

NÚMERO DE EMPLEADOS

2014
2807

2013
2847

INGRESOS OPERACIONALES

2014
$1.364.317.762

2013
1.361.859.495

ACTIVOS TOTALES

2014
$5.089.855.037

2013
$4.862.182.381

DEUDA NETA

2014
$1.660.370.851

2013
$1.764.441.216

UTILIDAD NETA

2014
$370.531.188

2013
$169.117.889

PATRIMONIO NETO

2014
$3.429.484.186

2013
$3.097.141.165

MARGEN EBITDA

2014
41,33%

2013
45,17%

*Las cifras correspondientes a los servicios prestados en Telefonía Local e Internet corresponden al 3Q de 2014 del segmento Hogares. Las cifras de Televisión se reportan a noviembre de 2014 y Servicios Móviles a diciembre de 2014.

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN

La acción de ETB durante el 2014 tuvo un precio promedio de $481, tocando su precio mínimo de $370 el 3 de marzo de 2014, y tocando su precio máximo de $578 el 1 de septiembre de 2014. **La acción de ETB tuvo una variación positiva anual del 31 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre del 2014 de un 16,02%**; mientras que el COLCAP (el índice de las 20 acciones más liquidas y tranzadas en Colombia), tuvo una variación negativa de año a año del 5,81%. Adicionalmente, la Tasa Interna de Retorno (TIR) para los accionistas de ETB, **creció del 2013 al 2014 un 18%**, cerrando al 31 de diciembre de 2014 en números positivos del 20%.

Fuente: ETB, Vicepresidencia Financiera

ENTORNO DE LAS COMUNICACIONES

Dos hechos marcaron el 2014 en materia de telecomunicaciones a nivel nacional:

- Lanzamiento y consolidación de la competencia, en materia de ofertas móvil 4G/LTE.
- Mantenimiento del dominio en todo el país de dos compañías multinacionales mediante la unificación de sus negocios fijo y móvil.

Según la información disponible del sector de telecomunicaciones en Colombia al tercer trimestre de 2014[4], los servicios de Internet móvil e Internet dedicado (fijo) continúan siendo los dinamizadores del crecimiento del sector, con tasas de crecimiento interanual (3Q13–3Q14) de 27,8% y 11,8% respectivamente.

Para el mismo periodo, el servicio de Televisión Paga por suscripción continúa presentando una tasa de crecimiento positiva de 6,7%.

La Línea básica (TPBC en servicio) durante el último año (3Q13–3Q14) registró un leve crecimiento de 0,8%, generado por las ofertas empaquetadas (dúo, trio y cuádruple Play), así como el aumento de la competencia en materia de tarifas y segmentos. Sin embargo, se evidencia una estabilización en el servicio durante el 2014, proyectando un cierre alrededor de los 7 millones de suscriptores.

Los servicios de Televisión por suscripción mantienen un crecimiento positivo en materia de conexiones, con un 6,7% en el último año (3Q13–3Q14). Apalancado, en gran parte, por el crecimiento registrado en el primer y segundo trimestre del 2014, producto de la oferta premium de algunos operadores con ocasión del mundial de fútbol y otros eventos deportivos.

Para el caso de los servicios de Internet dedicado (fijo) y móvil los últimos dos años, la apuesta del mercado se ha centrado en el empaquetamiento de productos, los contenidos premium y la oferta de mayores velocidades tanto en fijos (fibra óptica) como móviles (4G–LTE). Por primera vez en el país, el servicio de Internet móvil superó al fijo, con lo cual el país iguala en este indicador a países de la región líderes del sector TIC como Brasil y Chile.

[4] El Reporte del MinTIC correspondiente al 3Q de 2014 y publicado por la entidad en el mes de enero del 2015 presentó un error en las cifras presentadas referentes a los servicios de Internet fijo por parte de algunos operadores. La corrección oficial del informe podrá modificar en su momento algunos resultados inicialmente presentados en este informe.

Evolución del Sector de Telecomunicaciones en Colombia

TOTAL DE SUSCRIPTORES POR SERVICIO

Fuente: ETB, Vicepresidencia Estrategia y Desarrollo de Negocios según información MinTIC 2014, Reporte 3 Trimestre 2014, ver: http://colombiatic.mintic.gov.co/

OPERACIÓN DEL NEGOCIO

Los ingresos operacionales de la empresa al cierre de la vigencia 2014 alcanzaron $1.364.317.762 miles de pesos, lo que representó un aumento de 0,18% frente a los ingresos operacionales del año inmediatamente anterior. Tal comportamiento se explica por un crecimiento en los ingresos de Negocios Especiales y Datos, y en una caída de las líneas de negocio Local y Larga Distancia. En 2014, la compañía obtuvo ingresos por nuevos productos como N-Play, a través de fibra óptica y la entrada en el mercado de Servicios Móviles 4G.

Fuente: ETB, Vicepresidencia Financiera

Hogares

- **Telefonía Local**

  La estrategia se ha enfocado a blindar y proteger los clientes que tienen únicamente la línea telefónica, para que adquieran el servicio de Internet con la compañía, a través de ofertas competitivas o la migración a los nuevos planes de cuenta contralada en donde, adicional a llamadas locales, se pueden realizar llamadas a móviles y larga distancia. Esto ha permitido disminuir la tasa de deserción de clientes con relación a lo registrado en el año 2013.

- **Internet**

  ETB irrumpe en el mercado con un nuevo portafolio de servicios para los hogares; la tecnología de fibra óptica permitió que durante el 2014 se lanzaran ofertas con velocidades hasta de 150 megas para el hogar, convirtiendo a la compañía en pionera de altas velocidades. Nuestra propuesta para los clientes se enfocó en la multiconectividad, donde muchos dispositivos podían compartir la conexión sin cortes ni lentitud. La alta calidad de los servicios, que se prestan a través de fibra óptica, revoluciona la experiencia de navegación de nuestros clientes. También introduce en el mercado una alta velocidad de subida; ahora compartir fotos y subir videos se puede realizar de manera muy rápida.

  Al cierre del 3Q del 2014 hay 487.559 conexiones en Bogotá, Cundinamarca y Meta que comparado con el cierre de 2013 (475.134) registra un incremento de 12.425.

- **Televisión**

ETB lanzó su servicio de televisión con una oferta competitiva con grandes ventajas diferenciales, permitiendo a los bogotanos contar con un producto de entretenimiento con más de 50 canales HD, donde se destaca el ofrecimiento del paquete de 10 canales HD de HBO como parte de los servicios adicionales que se entregan con el paquete de televisión. Entre las ventajas que hacen única a la televisión de ETB están funcionalidades como retroceder una hora cualquier canal o grabar hasta 5 canales de forma simultánea. La señal de televisión con tecnología de fibra óptica se destaca por la calidad de la imagen y el sonido, y por la rapidez en el cambio de los canales. En contenidos, se le dio gran relevancia a la programación dirigida al público infantil y al contenido familiar, aunque la parrilla de canales es rica en diversidad para los diferentes tipos de público.

Logros 2014

Durante el segundo y tercer trimestre del año se ha mantenido un crecimiento sostenible en las conexiones de Internet, principalmente por la creación de estrategias enfocadas a las necesidades de nuestros clientes con precios competitivos.

Implementación de estrategias de retención que han permitido a la compañía disminuir la tasa de deserción de nuestros clientes de manera rentable.

Desafíos 2015

Incrementar de manera sostenible y rentable nuestra base de clientes, para lo cual se continuarán diseñando ofertas competitivas para nuestros clientes potenciales y el empaquetamiento a dúos o triples de nuestra base actual.

Fortalecer el programa de fidelización de clientes con ofertas de valor exclusivas que permitan mantener una relación a largo plazo para nuestros clientes.

Negocios

- **Telefonía Local**
  La oferta de línea telefónica ilimitada nos permitió seguir liderando el mercado con el 75% de la participación en Bogotá, brindando precios competitivos tanto en monoproducto como en la segunda línea empaquetada con otros productos de nuestro portafolio.
  Adicionalmente, con la entrada de la tecnología de fibra óptica, los servicios suplementarios se integraron en la oferta, dando mayores beneficios al uso de la nueva tecnología.

- **Internet**
  El crecimiento que presentó el mercado fue generado por ETB, teniendo en cuenta que Bogotá creció en 9.899 conexiones entre el 3er trimestre de 2013 y el 3er trimestre de 2014, y el crecimiento de ETB fue de 9.842 conexiones para el mismo periodo. Este comportamiento fue el resultado del diseño de ofertas enfocadas en las necesidades de las micro y pequeñas empresas.

  Las ofertas se complementaron con servicios de valor agregado como soporte remoto a computadores y antivirus especializado, de acuerdo con la cantidad de multidispositivos que tengan los microempresarios en sus establecimientos y oficinas.

  Adicionalmente, se diseñaron velocidades diferenciadas en el portafolio de fibra, complementándolas con el servicio de televisión.

Logros 2014

Mantenimiento de la base de clientes de línea telefónica, conservando la participación de mercado del 75%

Crecimiento de la base de clientes de banda ancha, incrementando 4 puntos porcentuales de mercado.

Implementación de estrategias de retención en un tercer nivel, que permitió bajar los niveles de deserción de clientes.

Desafíos 2015

- Seguir posicionando el segmento de Negocios, acompañando a las micro y pequeñas empresas en s u crecimiento a través de nuestros servicios, y nuevos aliados que continúen complementando la oferta.
- Incrementar la base de clientes en los servicios de fibra óptica, llevando la nueva tecnología a más microempresarios para que puedan disfrutar de Internet de alta velocidad y televisión interactiva.

Empresas y gobierno

- **Voz**

En el segmento empresas, la oferta de telefonía se amplió con empaquetamiento de Internet, seguridad y planta telefónica respondiendo a las necesidades que hoy en día tienen los clientes corporativos, los cuales manejan información que requiere tener una infraestructura más robusta y confiable.

En el segmento empresarial, con base en el análisis del comportamiento de consumo en el mercado de larga distancia nacional, internacional y cobro revertido (01800), se dio continuidad a la estructuración de planes de acuerdo con las necesidades de los clientes, **logrando así que ETB creciera un 2% en el 1.er semestre del año**, a pesar de que el mercado en larga distancia para el mismo periodo del 2014 decreció en un -7%[5].

- **Internet y datos**

ETB continuó creciendo en los servicios de Internet y datos en un 7%, potencializando el portafolio, integrando soluciones de administración de ancho de banda, seguridad gestionada, wireless, optimización, acelerador y balanceador de ancho de banda, lo cual permite satisfacer mayores necesidades de nuestros clientes empresariales.

Dentro del fortalecimiento del portafolio de datos se implementaron soluciones de servicios virtualizados para empresas, lanzando al mercado la oferta "Base de Datos en la Nube ETB", siendo ETB el primer proveedor de servicios Data Center con este producto.

Asimismo, se integraron a estos servicios soluciones de negocio como Routing, switching, wireless, mesas de ayuda y servicios de gestión de red.

Igualmente se continuó con la expansión de la red a nivel nacional con nuevos anillos de fibra óptica en diferentes ciudades del país.

[5] Fuente: Boletín trimestral de las TIC. Cifras segundo trimestre de 2014. (MINTIC).

- **Negocios Especiales**

Durante 2014, el crecimiento se enfocó en los servicios de valor agregado a clientes corporativos con un 52% con respecto al año anterior. ETB optimizó el proceso de soluciones de integración de aliados y socios de negocios a través del desarrollo de un modelo operativo transversal y eficiente, lo que nos consolida como integrador de servicios de Tecnologías de la Información (TI) a nivel nacional.

Se incorporó en el portafolio soluciones de seguridad lógica para grandes clientes empresariales y de gobierno a nivel nacional.

En 2014 se diseñaron e implementaron soluciones de seguridad y movilidad (Ciudades Inteligentes) en varias ciudades del país.

Logros 2014

- Incremento de ingresos por retención de clientes en un 30%, ofreciendo nuevos servicios para el sector privado y gobierno.
- Crecimiento del portafolio de productos en regionales, como Conexión total y Mesas de Ayuda.
- Se continuó la implementación de anillos de fibra e instalación de enlaces sobre esta nueva infraestructura en ciudades de interés para atender clientes corporativos.
- Fortalecimiento de la red en regionales con anillos propios para atender clientes corporativos.
- ETB se consolida como uno de los principales proveedores de telecomunicaciones móviles en Bogotá.
- **Consolidación de proyectos como Red Distrital, aportando valor tecnológico en Bogotá**.
- Nuevos acuerdos de interconexión, extendiendo nuestra capacidad para prestar servicios.
- Crecimiento en penetración de Internet y datos en medianas empresas con ofertas de valor ajustadas a las necesidades de los diferentes sectores.

Desafíos 2015

Énfasis en mejorar la experiencia del cliente —en todos los momentos de verdad para mejorar su satisfacción— y en el índice de recomendación.

Continuar con la protección de ingresos de voz, empaquetando servicios de larga distancia y línea básica con servicios de Internet, datos y seguridad informática.

Ampliar el portafolio de servicios y soluciones en la Nube para medianas empresas.

Mejorar la experiencia de los clientes para seguir creciendo en los servicios de valor agregado:

- Lanzamiento de productos en la red GPON (red para acceder a Internet a grandes velocidades y disfrutar de muchos más servicios en línea).
- Continuar el ritmo de crecimiento en negocios especiales, fidelizando a largo plazo clientes con soluciones integrales de tecnología.
- Fortalecer el portafolio a nivel nacional.
- Consolidar el plan retención, especialmente en productos tradicionales.
- Acelerar estrategias de ciudad inteligente en seguridad y movilidad.
- Desarrollar las estrategias necesarias para seguir manteniendo los ingresos de Larga Distancia.
- Cerrar oportunidades de negocios de grandes capacidades (10 Gigas a nivel nacional) en clientes corporativos.

Valor económico generado, distribuido y retenido

(Cifras en miles de pesos colombianos)

Con el propósito de evidenciar la gestión de sostenibilidad, se utilizó el esquema de valor generado que corresponde a los ingresos obtenidos de las operaciones de la compañía y el valor económico distribuido en los diferentes costos y gastos, operacionales y no operacionales, en los que incurrió la compañía para su operación, y que son, a su vez, clasificados según el grupo de interés.

En 2014, el valor económico generado por ETB fue $1.878.048.843 miles de pesos, los cuales fueron distribuidos para cubrir los costos operativos y pagos a proveedores en un 75%, pagos a trabajadores en un 22% y pagos a proveedores de capital en un 13%, entre otros, como se presenta a continuación:

2014

VALOR ECONÓMICO GENERADO
A. Ingresos: $1.878.048.843

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO
B. Costos operativos: $570.143.808
C. Salarios y beneficios sociales para los empleados: $168.482.592
D. Pagos a proveedores de capital: $101.069.813
E. Pagos a gobierno: $-82.124.282
F. Inversiones en la comunidad: $3.001.667
Total : $760.573.598

VALOR ECONÓMICO RETENIDO (GENERADO - DISTRIBUIDO):
$1.117.475.245

Fuente: Fuente: ETB, Vicepresidencia Financiera

2013

VALOR ECONÓMICO GENERADO:
A. Ingresos:$1.508.256.486

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO
B. Costos operativos: $501.714.891
C. Salarios y beneficios sociales para los empleados: $184.053.262
D. Pagos a proveedores de capital: $127.914.078
E. Pagos a gobierno: $11.132.421
F. Inversiones en la comunidad: $3.987.388
Total : $828.802.040

VALOR ECONÓMICO RETENIDO (GENERADO - DISTRIBUIDO):
$679.454.446

A

Ingresos

Los ingresos operacionales se incrementaron en 0,18%, y se observa un incremento del 251% en los ingresos no operacionales, producto de la utilidad en la venta de las acciones de Colombia Móvil.

2014

$1.878.048.843

INGRESOS OPERACIONALES:
$1.364.317.762
INGRESOS NO OPERACIONALES:
$513.731.081

2013

$1.508.256.486

INGRESOS OPERACIONALES:
$1.361.859.495
INGRESOS NO OPERACIONALES:
$146.396.991

B

Costos operativos

Durante el 2014, la mayor proporción de los costos operativos correspondió a costos de ventas con un incremento del 14%. Los costos operativos de ETB están compuestos principalmente por las compras a proveedores, gastos de personal y mantenimiento. Respecto a las compras a proveedores, se destaca que en su mayoría provienen de Bogotá.

2014

$570.143.808

COSTO DE VENTAS:
$464.781.120
GASTOS OPERACIONALES:
$105.362.688

2013

$501.714.891

COSTO DE VENTAS:
$407.997.655
GASTOS OPERACIONALES:
$93.717.236

Salarios y beneficios sociales para los empleados

Incluye el valor de las remuneraciones causadas a favor de los trabajadores por concepto de la relación laboral existente, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Adicionalmente, incluye las prestaciones y contribuciones sociales realizadas por parte de ETB a favor de los trabajadores tales como aportes parafiscales, seguros médicos, bonificaciones, bienestar social, viáticos, gastos de viaje y otros beneficios relacionados.

2014

$168.482.592

SALARIOS: $89.921.176
APORTACIONES PERIÓDICAS: $54.698.544
Aportes parafiscales y prestaciones sociales: $43.634.625
Seguros médicos privados: $11.063.919
OTROS BENEFICIOS SOCIALES: $23.862.872
Bonificaciones: $13.017.716
Bienestar social: $4.188.515
Viáticos y gastos de viaje: $1.588.581
Otros beneficios sociales: $5.068.060

2013

$184.053.262

SALARIOS: $98.235.781
APORTACIONES PERIÓDICAS: $71.152.925
Aportes parafiscales y prestaciones sociales: $60.773.871
Seguros médicos privados: $10.379.054
OTROS BENEFICIOS SOCIALES: $14.664.556
Bonificaciones: $ 3.650.813
Bienestar social: $3.995.649
Viáticos y gastos de viaje: $1.690.868
Otros beneficios sociales: $5.327.226

Pago a proveedores de capital

Para 2014 se observa que los gastos financieros correspondientes pasaron de $47.914.078 miles de pesos a $39.361.195 miles de pesos, debido principalmente a la disminución en los intereses por crédito de deuda pública interna a causa de la cancelación de las obligaciones.

En 2014 se decretaron dividendos para los accionistas por valor de $61.708.618 miles de pesos.

2014

$101.069.813

DIVIDENDOS DECRETADOS A TODO TIPO DE ACCIONISTAS:
$61.708.618

GASTOS FINANCIEROS (DEUDA + INTERESES)
$39.361.195

2013

$127.914.078

DIVIDENDOS DECRETADOS A TODO TIPO DE ACCIONISTAS:
$80.000.000

GASTOS FINANCIEROS (DEUDA + INTERESES)
$47.914.078

Pagos al estado

La generación de valor para el estado corresponde al pago de impuestos, tasas y contribuciones, tanto del orden nacional como departamental y municipal. Los impuestos nacionales incluyen principalmente el impuesto de renta y complementarios, el gravamen a los movimientos financieros y el impuesto de timbre.

Los departamentales y municipales incluyen el impuesto de industria y comercio, impuesto predial unificado, y valorización. Las contribuciones especiales corresponden al aporte económico al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) y sobretasa.

Respecto a la variación en impuestos, se pasó de un gasto de $11.132.421 miles de pesos a una recuperación por valor de $82.124.282 miles de pesos, principalmente por la recuperación del impuesto diferido de renta.

2014

$-82.124.282

IMPUESTOS: ($82.124.282)
Rete.ICA.: $15.337.640
Otros: $11.008.869
Renta: ($143.008.429)
Predial y valorizaciones: $719.332
Contribuciones: $33.818.306

2013

$11.132.421

IMPUESTOS: $11.132.421
Rete.ICA.: $15.169.046
Otros: $8.411.158
Renta: ($49.748.620)
Predial y valorizaciones: $792.962
Contribuciones: $36.507.875

Inversiones en la comunidad

La inversión social de ETB está enfocada al desarrollo del Programa Masificación de TIC, cuyo principal objetivo es promover el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), que beneficia a población vulnerable de estratos 1,2 y 3, principalmente.
Tocar para ver capitulo 6

2014

$3.001.667

INVERSIÓN PROGRAMA MASIFICACIÓN DE TIC:
$3.001.667

2013

$3.987.388

INVERSIÓN PROGRAMA MASIFICACIÓN DE TIC:
$3.987.388

ASUNTOS REGULATORIOS

Durante el año 2014, la gestión de asuntos regulatorios se enfocó en el diseño y participación activa de estrategias acordes con los programas estratégicos de la compañía, enmarcada en los lineamientos promovidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) a través del Plan Vive Digital en su definición y consolidación de la versión 2.0 (2014-2018). Así como las recomendaciones realizadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre "Políticas y Regulación de Telecomunicaciones en Colombia" para el 2014.

Dentro de los temas en los que se orientó la estrategia regulatoria, se encuentra el apoyo a la creación de iniciativas público-privadas para la construcción de un país puntero en la región para el despliegue de FTTH en la ciudad de Bogotá, uno de los proyectos bandera de ETB que se constituye en un aporte tangible y merecido para nuestro país. Asimismo, realizó la gestión frente al regulador, tendiente a considerar que el panorama internacional indica que no debe recomendarse la compartición de redes de nueva generación porque ello desincentiva las inversiones y la actualización tecnológica. Así, se pregonó en varios escenarios que las tecnologías nuevas entrantes no deben compartirse hasta que el mercado madure, pues es de esperar que otros operadores en Colombia prefieran no abordar despliegues de redes de fibra al hogar o similares en un futuro próximo.

Como consecuencia de la adjudicación del permiso de espectro para la

prestación de Servicios Móviles de 4G, se dio cumplimiento a las obligaciones establecidas por MINTIC, entre las que se destacan:

- El despliegue de red de acceso instalada con tecnologías de 4G y poner en operación el servicio en todas las cabeceras municipales que le fueron asignadas.
- La estructuración de un convenio interadministrativo con la Secretaría de Educación Distrital para la entrega de 33.515 tabletas con conectividad a Internet, con velocidades iguales al mayor valor ofrecido comercialmente con tecnología HSPA+, para estudiantes, directivos o docentes de básica y media en instituciones educativas públicas del territorio nacional.
- La Migración de los enlaces de radio ocupados por el Comando General de las Fuerzas Militares y por la Policía Nacional.

Apalancados en las recomendaciones de la OCDE sobre la elevada concentración en los mercados móviles y de televisión por suscripción, tanto para los parámetros de la OCDE como para los regionales, se consolidó la gestión ante la Comisión de Regulación de Comunicaciones, la Superintendencia de Industria y Comercio, y el MINTIC frente a la problemática asociada a las condiciones de acceso a los mercados, con el fin de equiparar las condiciones de competencia entre operadores, y de impulsar en el mediano y largo plazo una estructura de industria que garantice la prevalencia del interés general y la maximización del bienestar social.

Igualmente, se realizó un aseguramiento regulatorio proactivo de los servicios tradicionales y de los nuevos servicios, como televisión y telefonía móvil, permitiendo que no se generara ninguna sanción por incumplimientos regulatorios atribuibles de manera directa a ETB.

ASUNTOS LEGALES

Durante 2014, ETB ejerció la defensa jurídica de los procesos judiciales de tipo laboral, administrativo, civil, arbitral, concursal, penal y acciones constitucionales, instaurados tanto en contra como a favor o que, de alguna manera, afecten los intereses de la compañía; además de los procesos judiciales desplegados de actuaciones iniciadas por los entes de control, regulación o autoridades administrativas y jurisdicción coactiva por cuotas partes pensionales.

Con corte 31 de diciembre de 2014, ETB atendió 275 procesos judiciales en los cuales fue demandada, por un valor de $780.516.803 miles de pesos, compuestos así: laborales 217, administrativos 45, civiles ocho (8) y arbitrales cinco (5). Adicionalmente, en este periodo se resolvieron de manera definitiva 52 procesos.

En procesos en los cuales ETB es demandante, se atendieron 1083 procesos por valor de $1.412.192.254 miles de pesos, discriminados así: 36 procesos laborales, 131 administrativos, 151 civiles, 411 concursales, siete (7) arbitrales y 347 penales. Se resolvieron definitivamente 92 procesos en 2014.

Asuntos legales significativos

De los procesos que cuentan con provisión contable encontramos:

1. Proceso laboral CAPRECOM Vs. ETB ($5.000.000 miles de pesos): Caprecom a través de proceso de

jurisdicción coactiva presentó cobro y reclama el pago del porcentaje de las cuotas partes pensionales adeudadas por ETB a Caprecom.

2. Proceso administrativo RADIOTRONICA Vs. ETB ($14.996.968 miles de pesos), ETB impuso varias multas por incumplimiento del contrato. Fallo de primera instancia en contra de ETB, pendiente de fallo de segunda instancia.

3. Proceso administrativo TELECOM Vs. ETB ($62.380.339 miles de pesos) Telecom reclama la devolución de mayores valores por cargos de acceso en la interconexión con ETB desde junio de 1996 hasta junio de 1999. El fallo de primera instancia condenó a ETB al pago de $20.363 miles de pesos: esta decisión no está en firme y, en aplicación al principio de prudencia, se hizo la modificación de la contingencia al valor actual reclamado, pendiente de fallo de segunda instancia.

4. Proceso administrativo AMICEL Vs. ETB ($3.165.652 miles de pesos): Amicel reclama por incumplimiento en los contratos por parte de ETB y un presunto dolo contractual. Fallo de primera instancia a favor de ETB, se encuentra pendiente de fallo de segunda instancia.

En 2014, se atendieron 173 investigaciones administrativas mediante la formulación de cargos iniciados por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), de las cuales 31 quedaron en firme por valor de $1.331.535 miles de pesos. Es importante mencionar que ETB fue multada en diciembre de 2014 por $1.606.528 miles de pesos motivado en un presunto incumplimiento regulatorio, resolución que no se encuentra en firme por cuanto se presentaron los recursos propios de vía gubernativa.

Es importante mencionar que en 2014 ETB no recibió multas ni sanciones por incumplimiento de la normatividad ambiental, ni sanciones por incumplimiento de normatividad relacionada con publicidad o marketing. Asimismo, la compañía cumplió con las normas de propiedad intelectual, derechos de autor y derechos conexos, tal como lo establece la Ley 603 de 2000.

ABC

proceso ETB – Claro

Dentro de las actuaciones relevantes en torno a los procesos que se surten con Comcel (CLARO) tenemos:

1

Las tres sentencias que, en el año 2012, profirió el Consejo de Estado anulando los tres laudos Warbitrales no han sido afectadas, continúan vigentes.

2

El proceso ejecutivo de ETB contra COMCEL, radicado el día 25 de abril de 2013 ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Tercera, tiene como pretensiones que se libre mandamiento de pago a favor de ETB y en contra de COMCEL por las sumas de dinero que ETB pagó por los laudos que se anularon. La sentencia de primera instancia, favorable a ETB, que libró mandamiento de pago y ordenó seguir con la ejecución, se encuentra en apelación ante el Consejo de Estado.

3

Tutela de COMCEL, ante el Consejo de Estado, interpuesta en septiembre de 2012 y fallada tanto en primera como en segunda instancia a favor de ETB, negando las pretensiones, la misma se encuentra en trámite de Revisión ante la Corte Constitucional, y COMCEL ha radicado memoriales, el último un derecho de petición y su respuesta de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), con el que pretende confirmar las supuestas violaciones a los derechos fundamentales invocados, por cuanto considera que la CRC no tiene facultades jurisdiccionales y así las cosas no podría resolver el conflicto de cargos de acceso con ETB. Con ello pretende hacer valer ahora su afectación al acceso de la justicia, derecho que invocó supuestamente vulnerado.

El Consejo de Estado admitió dos recursos extraordinarios de revisión, con los cuales también COMCEL pretende afectar las decisiones del Consejo de Estado que anularon los laudos. En el primer proceso mencionado fue negada la interpretación prejudicial solicitada por ETB y quedó en firme el auto que abrió periodo probatorio el 9 de julio de 2014, se radicó recurso de súplica y posteriormente se corrió traslado del mismo; el 23 de julio el proceso pasó al despacho y continúa en el mismo estado. Por su parte, en el segundo proceso se profirió autoadmisorio contra el cual ETB presentó recurso de reposición y se encuentra al despacho para decidir.

4

Tres (3) procesos arbitrales nuevos iniciados por COMCEL donde reclama el pago de cargos de acceso desde febrero de 2006 a 2007. Uno fue retirado por la convocante COMCEL y los otros dos se encuentran en trámite, uno a la espera de la interpretación prejudicial del Tribunal Andino de Justicia.

6

Tres (3) procesos arbitrales iniciados nuevamente por COMCEL a través de los cuales pretende que se condene de nuevo a pagar por los cargos de acceso reclamados. Dos (2) fueron fallados en octubre de 2014, uno en contra y otro a favor de ETB. Las decisiones fueron las siguientes:

5

Laudo del 10 de octubre de 2014. Determinó que era la CRC la competente para decidir las controversias por cargos de interconexión; a) COMCEL presentó recurso de anulación en diciembre de 2014; b) ETB y la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado (escritos separados), el 6 de enero de 2015, presentaron oposición al recurso de COMCEL para que no sea afectado el laudo.

Laudo de 21 de octubre de 2014. Condenó a ETB; a) ETB y la Procuraduría presentaron sendos recursos de anulación; b) La Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado presentó tutela (19/12/14), como ETB es tercero interesado, es allí donde la empresa coadyuvará pidiendo que se tutelen los derechos a ETB y que como consecuencia se anule el laudo por los defectos de los cuales adolece. ETB pidió la suspensión del laudo en el recurso de anulación; y c) el 13 de enero de 2015, ETB descorrió el traslado del recurso de anulación que presentó la Procuraduría y coadyuvó en la solicitud de anulación que solicitó dicho ente de Control.

03
TRABAJADORES
eTb

ETB, consciente del papel fundamental que representan los trabajadores en el proceso de transformación, ha enfocado sus esfuerzos en el fortalecimiento de sus capacidades, su desarrollo profesional y bienestar. La transformación de la compañía, presenta retos importantes en la visión que tienen los trabajadores y para ello ha dispuesto de todos los medios para acompañarlos en la implementación de los cambios y las nuevas exigencias.

Perfil de los trabajadores

En 2014 la compañía cerró su gestión con un total de 2807 trabajadores directos, de los cuales 2733 están vinculados con contrato a término indefinido y 74 a término fijo. Las cifras muestran una disminución en la planta de personal de 40 personas con respecto al año 2013.

- **Planta de personal por tipo de contrato y género**

	2014		2013		2012	
	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
Indefinido	1948	785	1983	784	1916	755
Plazo Fijo	42	32	44	36	19	31
Total	**1990**	**817**	**2027**	**820**	**1935**	**786**

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

El **100%** de los trabajadores con contrato a término indefinido y término fijo están en jornada completa.

• Distribución de trabajadores por región y género

	2014		2013		2012	
REGIONES	**MASCULINO**	**FEMENINO**	**MASCULINO**	**FEMENINO**	**MASCULINO**	**FEMENINO**
Bogotá	1970	810	1956	806	1895	769
Centro y Llanos	1	3	50	10	15	12
Sur	6	1	8	2	6	0
Norte	10	3	9	2	14	4
Costa	3	0	4	0	5	1
Total	**1990**	**817**	**2027**	**820**	**1935**	**786**

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

• Distribución de trabajadores por edad y género

RANGO DE EDAD	MASCULINO	FEMENINO
←30 años	61	45
Entre 30-50 años	1465	598
→50 años	464	174
Total	**1990**	**817**

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

El **3,78%** de la población de trabajadores en 2014 correspondió a personas menores de 30 años; el **88,46%** a personas de entre 31 y 50 años; y el **7,76%** a personas mayores de 50.

Selección y contratación

El proceso de transformación que viene adelantando la compañía demanda un capital humano con las competencias requeridas de acuerdo con las nuevas exigencias de ETB y el mercado. Durante 2014 se cubrieron 134 cargos de los cuales 102 fueron convocatorias externas y 32 mediante convocatoria interna.

- **Vinculación de personal**

	2014		2013		2012	
RANGO DE EDAD	**MASCULINO**	**FEMENINO**	**MASCULINO**	**FEMENINO**	**MASCULINO**	**FEMENINO**
←30 años	18	12	28	15	12	20
Entre 30-50 años	39	32	125	62	53	34
→50 años	0	1	7	0	4	2
TOTAL	**57**	**45**	**160**	**77**	**69**	**56**

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

• Distribución de trabajadores por rango de antigüedad y tipo de nómina

	AÑOS DE SERVICIO				
	0 A 5	6 A 10	11 A 15	16 A 20	MÁS DE 20
Convecionados[6]	188	137	198	1135	405
Integralizados[7]	247	96	71	105	4
Técnicos	0	0	0	134	76
Directivos	0	9	1	1	0
Total	**435**	**242**	**270**	**1375**	**485**

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

[6]**Convencionados:** trabajadores beneficiados por las convenciones colectivas.
[7]**Integralizados:** trabajadores con salario integral.

• Retiros de personal

	2014	2013
Ingresos	102	237
Retiros	142	118

En 2014 el índice de rotación[8] de la compañía fue de 0,04%. La estabilidad de la planta de personal se ve reflejada en el porcentaje de permanencia de los trabajadores. El 49% tiene una permanencia de entre 16 y 20 años, seguido por un 17% con más de 20 años y un 10% entre 11 y 15 años. **Es decir, que el 76% del total de trabajadores lleva más de 10 años vinculado a la compañía.**

[8] El índice de rotación de ETB es calculado con la siguiente fórmula:(((Ingresos +salidas)/2))/(Promedio de trabajadores en el año)

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

ETB ha experimentado cambios vertiginosos en los últimos dos años; durante 2014 la gestión del talento humano se enfocó al desarrollo de una estrategia que ha permitido proveer el personal capacitado y desarrollado para la convergencia. Los pilares de la estrategia de talento humano son:

- Gestión del cambio y la Cultura organizacional.
- Acompañamiento y desarrollo.
- Gestión del bienestar.

Gestión del cambio

La estrategia de cambio de la compañía está orientada a desarrollar la visión de cambio en los trabajadores y contratistas, y busca la movilización de estos en torno a la implementación de los programas estratégicos y proyectos del PEC.

La sostenibilidad, la gestión de grupos de interés, la motivación, la gestión de impactos y riesgos, las comunicaciones y el aprendizaje son **los aspectos claves a gestionar para lograr el nivel de madurez del cambio esperado en tres frentes:**

- **Patrocinadores del cambio**
  Red de líderes conformada por trabajadores de ETB con alto grado de influencia. Esta red tiene por objetivos promover la agilidad organizacional, por medio del cumplimiento de los programas estratégicos del PEC, y generar mecanismos para la movilización y adopción de los cambios en los trabajadores.

- **Promotores del cambio**
  Red de apoyo conformada por trabajadores de ETB, cuyo objetivo es diseñar e implementar estrategias orientadas a la divulgación y a la asimilación del Plan Estratégico Corporativo (PEC), que contribuyen a la sostenibilidad de la transformación.

ASPECTO: LIDERAZGO

Gestión 2014

Impacto

PATROCINADORES DEL CAMBIO:
Se realizó la Certificación Internacional Gestión Estratégica del Cambio para fortalecer la competencia de Flexibilidad y Adaptación en los patrocinadores.

SINDICATO:
Se realizaron actividades para el desarrollo de las competencias: Flexibilidad y Adaptación, y Negociación.

PROMOTORES:
Se realizó la Certificación Movilizadores del Cambio para fortalecer la competencia de Flexibilidad y Adaptación en los promotores

- **Certificación a 22 líderes** de alta y media gerencia como patrocinadores en gestión estratégica del cambio y agilidad organizacional.
- **Certificación a 94 trabajadores** como movilizadores del cambio.
- **Capacitación a 30 miembros** de las Juntas Directivas de los sindicatos: Atelca y Sintrateléfonos, en negociación y cambio.

ASPECTO: ESTRUCTURA

- Consolidación de la práctica de gestión del cambio organizacional para todos los proyectos del PEC.
- Medición y evaluación de la gestión del cambio con los indicadores propuestos.
- Integración de la práctica de gestión del cambio con la práctica de gerencia de proyectos de ETB.
- Inclusión de variables de gestión del cambio en la evaluación de iniciativas y nuevos proyectos corporativos.

ASPECTO: CULTURA

- Desarrollo de la competencia de Flexibilidad y Adaptación para los patrocinadores y promotores.
- Identificación y redefinición de los Valores Corporativos.

Gestión 2014

INDICADORES DEL CAMBIO

- **Disposición del cambio:** el resultado promedio de la medición de disposición al cambio fue de 4,29 sobre una meta de 3,70.
- **Nivel de madurez de cambio**: el resultado obtenido fue de 3,5; incrementando 0,2 puntos frente a la medición de 2013.
- **Cobertura:** 1765 trabajadores informados sobre el PEC.

Impacto

Para desarrollar la competencia de Flexibilidad y Adaptación se realizaron:

- Talleres de gestión del cambio dirigidos a los trabajadores inscritos en los planes de desarrollo de competencias; y a los equipos de áreas claves, incluyendo los trabajadores de las regionales.
- Certificación de Experiencia al cliente a trabajadores de áreas clave para el fortalecimiento de comportamientos de experiencia y apertura al cambio.

Gestión de la Cultura organizacional

Como resultado de las acciones y planes desarrollados durante los dos últimos años, **en 2014 la medición de clima organizacional logró un incremento de 2 puntos respecto a la medición obtenida en 2012**, pasando de 66,8 a 68,8 puntos (Promedio Colombia 2013 – 76,8). En 2015, se definirán las líneas de acción para intervenir el clima laboral y hacer de ETB "el mejor lugar para trabajar".

En 2014 concluyó el proceso de definición de los valores corporativos. Los valores identificados por los trabajadores, como comportamientos esenciales para apalancar el proceso de transformación, fueron:

- **Excelencia:** nuestra motivación es trabajar impulsados a ser mejores cada día, esfuerzo que demanda calidad, empeño y coraje, con el fin de trascender la experiencia de nuestros clientes y usuarios.
- **Integridad:** nuestro compromiso es actuar con transparencia y coherencia, para generar confianza con todos nuestros grupos de interés.
- **Pasión por el Cliente:** nuestra inspiración son nuestros clientes y usuarios; por ello, trabajamos día a día para brindarles la mejor experiencia.

Acompañamiento y desarrollo

El objetivo de este proceso es desarrollar los conocimientos y habilidades del talento humano atendiendo las necesidades de los roles y responsabilidades actuales y futuras. Durante 2014, se trabajó en tres frentes: descripción de cargos, competencias y desempeño, y formación y desarrollo.

- **Descripción de cargos**

En 2014 se inició el proyecto para el levantamiento de las descripciones de cargos, con el fin de alinear y estandarizar los roles y perfiles con el Modelo Integrado de Gestión Empresarial (MIGE) y la estrategia corporativa. En la primera fase de identificación de responsabilidades específicas de cada cargo se obtuvo un avance del 93,48%.

Este proyecto permitirá contar con el Manual de Roles y Perfiles de la empresa para la construcción de las políticas de capacitación, la orientación del profesiograma, la política de sucesión y la identificación de cargos críticos, así como la construcción de los planes de acción necesarios para la mitigación de riesgos que, en materia de selección y cubrimiento de personal, puedan presentarse en cualquier momento y circunstancia.

FASES DEL PROYECTO DESCRIPCIÓN DE CARGOS

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

- **Competencias**

Atendiendo las necesidades de desarrollo de los trabajadores, identificadas en la valoración de competencias organizacionales realizada en 2013, en 2014 se llevaron a cabo 3657 acciones de desarrollo utilizando diferentes metodologías como stand up management, cursos virtuales, taller cinco anillos, cine premier, talleres Lego y cursos en diferentes universidades; lo que ha permitido desarrollar en los trabajadores habilidades y comportamientos que aportan a su desempeño profesional y desarrollo personal. **El cumplimiento de los planes de desarrollo fue de un 93%.**

En 2014 nuevamente se realizó la valoración de competencias organizacionales a una población de 2354 trabajadores sobre una meta de 2738, logrando una cobertura de 86%. Esta valoración permitió identificar el nivel de competencias de los trabajadores frente a la transformación de ETB que, para el año 2014, fue de 94% sobre una meta del 98%.

En 2013 el nivel de competencias fue de 98% del nivel requerido, con una participación del 75% de la población. Sin embargo, en 2014 el ejercicio fue desarrollado por trabajadores que no habían participado y que, por ende, no habían recibido un plan de desarrollo, lo que se identificó como el factor que incidió en la caída del promedio.

En 2014 continuó el levantamiento de competencias específicas con el objetivo de identificar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes aplicadas a la ocupación de cada trabajador, para responder así a las exigencias del mercado y a los retos frente a la convergencia.

- **Desempeño**

Durante 2014, se diseñó el instructivo para la definición, administración y seguimiento a indicadores asociados a la prima por desempeño con los siguientes criterios:

- Definición de tipos indicadores según el modelo de prima por desempeño.
- Definición de indicadores de gestión individual.
- Seguimiento a los indicadores de gestión individual.
- Cálculo de la prima por desempeño.

A su vez se diseñó la Política de Desarrollo y Desempeño para la alta dirección.

- **Formación y desarrollo**

Durante 2014, se capacitó a 1859 trabajadores con un total de 83.833 horas de formación, lo que equivale a 45 horas/hombre en promedio. Los hechos más destacados en este aspecto fueron:

- Inducción Corporativa presencial a 161 personas.
- Certificación en Experiencia en el Servicio a 145 trabajadores, de diferentes áreas de la empresa, como parte del Programa Estratégico Excelencia en el Servicio.
- Actualización tecnológica a 120 trabajadores.
- Capacitación técnica para el equipo de ingenieros del Programa Estratégico Servicios Móviles 4G.
- Implementación del curso comportamental en "Casa del Cliente", dirigido al grupo de instaladores.
- Convocatoria y desarrollo del curso-concurso de carrera técnica, así como la definición y programación de cursos de actualización técnica y cursos administrativos.
- Realización del curso-concurso para ayudantes y empalmadores, con la participación de 350 aspirantes.

- **Horas de formación por familias de cargo y por sexo**
  La diferencia en cuanto a las horas de formación del año 2013 frente a 2014 se debe a que en el 2013 se enfatizó la capacitación en el Programa Estratégico N-Play, dirigido a los trabajadores de la Vicepresidencia de Infraestructura.

	2014		2013		2012	
FAMILIA DE CARGOS	**HOMBRES**	**MUJERES**	**HOMBRES**	**MUJERES**	**HOMBRES**	**MUJERES**
Alta gerencia	313	0	555	0	210	38
Gerencia media	742	353	1615	514	1696	1286
Coordinación	2888	604	1247	1513	4927	2335
Ejecución	14331	7074	15162	7551	2733	1796
Técnicos	11930	1725	15754	2537	5192	736
Operativos	40939	2934	119356	10816	348	0
Total Horas	**71143**	**12690**	**153689**	**22931**	**15106**	**6191**

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

- **Promedio de horas de formación en el año por familia de cargo y sexo**
  (Número total de horas por categoría de empleado/Número total de empleados por categoría de empleado).

	2014		2013	
FAMILIA DE CARGOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Alta gerencia	31	0	79	0
Gerencia media	17	21	65	86
Coordinación	46	60	40	43
Ejecución	43	28	38	28
Técnicos	99	101	87	110
Operativos	50	17	101	25

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

- **Nivel Aprendizaje**
  El resultado promedio de nivel de aprendizaje de las personas capacitadas durante el 2014 fue de 99,2%, que corresponde a los trabajadores que aprobaron las evaluaciones realizadas durante la capacitación técnica, lo que refleja un alto grado de apropiación de conceptos, habilidades y destrezas.

- **Inversión en Capacitación (Cifras en miles de pesos)**

	2014	2013	2012
INVERSIÓN EN FORMACIÓN	$876.057	$1.874.098	$712.145

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

Gestión del Bienestar

- **Programas de Bienestar**
  En 2014 se desarrolló el Plan de Bienestar, enfocado al fortalecimiento del ser humano como trabajador, como padre, madre y miembro de familia, y como miembro de una sociedad. Se llevaron a cabo cuatro programas que beneficiaron a trabajadores, pensionados y sus beneficiarios. Además, se realizaron procesos de formación y desarrollo desde los ámbitos de bienestar, salud, educación y deportivo, con el objeto de fomentar buenas prácticas en el escenario familiar, social y laboral.

ETB Corresponsable:

El objetivo es promover la participación de los trabajadores y sus familias en los espacios creados para el fortalecimiento de la relación empresa-trabajador. **Se dio una cobertura total de 18.415 personas en acciones tales como:**

- Celebración del Día de la Madre y el Padre.
- Vacaciones recreativas.
- Celebración aniversario ETB.
- Concurso de Halloween.
- Reconocimiento hijos de trabajadores.
- Novenas y concursos en las sedes de Bogotá y las regionales.
- Ceremonia grado colegios.
- Evento de integración familiar fin de año, parque Salitre Mágico.

ETB Sensible:

Tiene como objetivo acompañar al trabajador y su familia en la orientación y/o asesoramiento en temas educativos, de salud y familiares. Se brindó cobertura así:

- **Consultoria** 133 personas
- **Visitas en las sedes** 69
- **Visitas domiciliarias** 3
- **Visitas institucionales** 28
- **Educación especial** 371 personas

ETB Equilibrada:

El objetivo es promover y coordinar acciones que faciliten el desarrollo personal y familiar. **La participación fue de 311 personas** en las siguientes acciones:

- **Taller a Pre-pensionados**
- **Encuentro de parejas**
- **Charlas Formativas**

ETB Vital:

El objetivo es incentivar la participación de los trabajadores y sus familias en las jornadas deportivas y recreativas que contribuyan al fomento del deporte y la integración. **La cobertura fue de 8.789 personas** que participaron en los siguientes eventos:

- Match Recreativo en las sedes de Bogotá.
- Ejercicio y salud.
- Torneo de bolos.
- Espacios de integración para los trabajadores, alrededor de la Copa Mundial de Fútbol 2014.
- Promoción para la participación de los trabajadores en la Media Maratón de Bogotá.
- Promoción y desarrollo de selecciones deportivas.
- Escuelas deportivas.

- **Beneficios para los trabajadores convencionados**

ETB cuenta con una oferta de servicios para los trabajadores beneficiados por las convenciones colectivas más allá de lo previsto legalmente, con el fin de mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias; entre ellos están los colegios y el Centro Vacacional.

En los colegios Álvaro Camargo de la Torre y Tomas Alva Edison de ETB, se ha ofrecido durante más de 50 años educación formal e integral a los hijos de los trabajadores para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida familiar, escolar y social. Se propicia el uso de pedagogías innovadoras sobre la base de las TIC, que permiten interacciones participativas en el marco de la convivencia y la solidaridad.

En el Centro Vacacional, ubicado en el municipio de Ricaurte, Cundinamarca, se ofrece recreación y esparcimiento a los trabajadores y sus familias. **En 2014, se atendieron 2655 familias y un total de 17.766 huéspedes, quienes calificaron el servicio con un promedio de satisfacción de 95%**.

- **Inversión y número de trabajadores beneficiados (cifras en miles de pesos)**

	2014		2013		2012	
BENEFICIO	No. BEFICIARIOS	INVERSIÓN	No. BEFICIARIOS	INVERSIÓN	No. BEFICIARIOS	INVERSIÓN
Servicio Médico	5998	$14.000.000	6208	$11.767.019	6941	$11.629.000
Becas	1717	$4.038.702	1702	$3.854.088	1575	$3.864.848
Auxilios Funerarios	69	$72.889	75	$76.581	73	$124.318
Préstamo de Vivienda	14	$816.060	23	$1.149.882	40	$1.989.974
Préstamo de Calamidad	4	$14.100	13	$33.064	9	$25.580
Centro Vacacional	17.766	$3.111.825	17.345	$2.653.941	20.728	$2.807.288
Colegios ETB	1196	$ 7.840.948	1135	$4.594.206	1169	$7.635.393
Total inversión		**$ 29.894.524**		**$24.128.781**		**$28.076.401**

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

- **Trabajadores Beneficiarios de Convenciones Colectivas**

  Del total de trabajadores, 2273 son beneficiarios de las Convenciones Colectivas lo que equivale al 80,98% del total de la planta de personal.

	2014	2013	2012
Convencionados	2273	2316	2275
Porcentaje	**80,98%**	**81,35%**	**83,61%**

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

- **Programa de Reconocimiento Corporativo**

  En 2014, bajo el lema **"Te reconozco, tú haces la diferencia"** se desarrolló el programa de reconocimiento, a fin de implementar estrategias de reconocimiento formal e informal para aumentar la motivación, visibilización de la gestión, exaltar los comportamientos positivos asociados a las competencias definidas y propender por ambientes de trabajo enmarcados en el respeto y las interacciones saludables. La fase inicial se llevó a cabo con los equipos de trabajo que están directamente relacionados con la ejecución de los programas estratégicos.

GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante 2014, se dio continuidad al proceso de migración del programa de salud ocupacional al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) conforme con la normatividad vigente.

La implementación del SGSST permitió que la autoevaluación hecha a finales del 2013, sobre el cumplimiento de la norma OHSAS 18001, avanzara del 41% al 64% en 2014, lo que muestra un incremento de 23 puntos. Lo anterior permitió dar cumplimiento a la normatividad y a las políticas internas fijadas por ETB en torno a la seguridad y salud en el trabajo, como parte del Sistema Integrado de Gestión.

En busca de una mayor madurez del Sistema, se desarrollaron las siguientes acciones:

Normograma

ETB actualizó el normograma, a la fecha, el listado de normas registra las disposiciones legales que el sistema requiere. Adicionalmente se generó un procedimiento que permite la actualización periódica de las normas aplicables al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).

Capacitación

Con el objetivo de desarrollar un enfoque preventivo y, por ende, minimizar la ocurrencia de incidentes en seguridad y salud en el trabajo, en 2014 se adelantaron capacitaciones en temas de salud, seguridad, y formación general hacia la prevención de riesgos.

- **Cursos para trabajo en alturas**
  En cumplimiento de la normatividad que exige la certificación para trabajo en alturas a quienes desarrollen estas labores, se han adelantado los procesos de certificación para los trabajadores de la Vicepresidencia de Infraestructura y aquellos de la Gerencia Administrativa, que también laboran con exposición a caídas. De forma global se certificó en alturas al 60% de estos trabajadores, el 40% restante no contó con condiciones médicas suficientes para el desempeño de este tipo de labor, motivo por el cual se emprendieron acciones individuales y colectivas.

- **Semana de la seguridad y salud en ETB**
  Como estrategia de posicionamiento del SGSST se organizó, entre el 18 y el 21 de noviembre de 2014, la "semana de la seguridad y salud en ETB". Esta actividad se realizó en 12 centrales, con la participación de 1032 trabajadores.

Las jornadas estuvieron enfocadas en la capacitación, sensibilización y valoraciones médicas, también se presentaron obras de teatro con mensajes con contenidos de autocuidado, uso de elementos de protección personal y reporte de situaciones de riesgo. Al cierre de la semana, se adelantó un foro con el apoyo y la participación de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) Positiva y empresas contratistas de ETB comprometidas con la salud y la seguridad.

- **20ª Semana de la Salud Ocupacional 2014**
  Dieciocho (18) trabajadores representaron a ETB en este evento de Salud Ocupacional, que trató temas relacionados con "Entornos de Trabajo Saludables, Comunidad y Sostenibilidad", organizado por La Corporación de Salud Ocupacional y Ambiental, con el ánimo de acoger buenas prácticas para el mejoramiento de las condiciones de salud, ambiente y bienestar de los trabajadores.

- **Capacitación miembros del COPASST**

  Se adelantaron sesiones de capacitación para los integrantes del COPASST, en busca de fortalecer sus conocimientos en la materia. Estas se realizaron con el apoyo de la ARL.

  El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo enfoca sus esfuerzos en la conservación de la salud de los trabajadores, evitando así los accidentes de trabajo y la aparición de enfermedades profesionales. En 2014 las actividades se enmarcaron en dos programas:

  Higiene y seguridad industrial

  ETB ha adoptado el enfoque de riesgos mediante la definición de la matriz que constituye una herramienta fundamental para la planeación y la ejecución de acciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se ha logrado un ajuste con los estándares emitidos por el Sistema Integrado de Gestión basados en la norma colombiana definida para la recolección de información.

  Producto de la priorización de riesgos, se han elaborado protocolos para los riesgos detectados y calificados como prioritarios. Se ha considerado en esto la magnitud de las posibles lesiones y la cantidad de personas expuestas como principales criterios para ser tenidos en cuenta. Así, se han elaborado los protocolos para un trabajo seguro en alturas en sus diferentes modalidades: postes, fachadas y en grúa canasta; también para trabajo seguro en recintos confinados, específicamente cámaras telefónicas. Se encuentran en proceso los protocolos para trabajo con riesgo eléctrico y operación de grúas autoportadas.

- **Accidentalidad**

Las cifras de accidentalidad en 2014 muestran un incremento del 8% en los accidentes reportados frente a los ocurridos en 2013. Lo anterior se explica por la inclusión de los reportes de accidentalidad de la operación de la nueva sede en Cúcuta, que aportó en total 18 accidentes, lo que evidencia que la accidentalidad se mantiene estable en términos de frecuencia.

Durante 2014, se reportaron 197 accidentes de trabajo que se presentaron en las ciudades de Bogotá y Cúcuta, las otras regionales no presentaron accidentes. Del total de accidentes, el 80% generaron incapacidad, pues ha sido política del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo que los trabajadores reporten sus accidentes por leves que ellos sean, de manera que el trabajador tenga siempre la opción de recibir la atención médica correspondiente.

Se observa que el mayor índice de accidentalidad se presenta en mujeres, con un 27% de los accidentes reportados, mientras que el 73% se presentó en hombres. Al correlacionar estas cifras con la población, se puede ver que las mujeres reportaron más accidentes en proporción que los hombres, en el sentido que la distribución de población por sexo en la empresa es de 29% mujeres frente a 71% hombres.

Por otro lado, la accidentalidad mostró que las principales lesiones fueron golpes y contusiones, con un 27%; seguidas de heridas, con un 13%; luego los traumas superficiales, también con un 13% y finalmente las contracturas musculares, con un 9%. El restante 38% de accidentes estuvo distribuido en 18 diferentes diagnósticos que por su escasa frecuencia reportan porcentajes muy bajos, por lo que no ameritan reconocimiento especial. No se presentaron víctimas mortales. **Los cargos de instalador-reparador, empalmador y auxiliar presentan los índices más altos de accidentalidad, razón por la cual el plan de capacitación se enfocó en el fortalecimiento de temas relacionados con tareas propias de estos cargos.**
Para el cálculo del número de accidentes presentados durante 2014, ETB incluye aquellos accidentes que fueron reportados por parte de los trabajadores y no por la gravedad del accidente presentado.

- **Accidentalidad durante 2014, desagregada por sexo**

	Mujeres	Hombres	Total accidentes
2014	53	144	197
2013	33	150	183
2012	29	139	168

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

De los 197 accidentes, 158 (80%) presentaron 759 días de incapacidad, con un promedio de cinco (5) días de incapacidad por mes, el promedio de días de incapacidad se mantuvo frente a 2013.

- **Promedio de días de incapacidad 2014**
  Los días perdidos se entienden como días naturales y son contados a partir de la emisión de la incapacidad.

Medicina preventiva y del trabajo

Con el objetivo de mantener la integridad de la salud de los trabajadores y contribuir a una mejor calidad de vida, el programa de Medicina Preventiva y del Trabajo desarrolló las siguientes actividades en 2014:

- Se aplicaron 171 vacunas de refuerzo con toxoide tetánico, de manera que se amplíe el esquema frente al tétano para los trabajadores expuestos a riesgos biológicos por su trabajo en cámaras telefónicas.

- Dada la importancia del riesgo biológico en los trabajadores que realizan labores en cámaras telefónicas y en general en el espacio público, se adelantaron capacitaciones con énfasis en el autocontrol y en el uso y cuidado de los elementos de protección personal.

- Difusión de información para desarrollar una cultura preventiva frente al riesgo ergonómico, mediante pausas activas. También se ha incluido un importante número de charlas educativas en el manejo de elementos y mobiliarios de oficina, a todas aquellas dependencias que han recibido los nuevos puestos de trabajo.
- Entrenamiento a quince (15) trabajadores para constituirse en promotores de las pausas activas.
- En la actualidad el riesgo cardiovascular es una de las condiciones que más afectan a la población mundial, teniendo en cuenta el promedio de edad de los trabajadores, se puede definir que existe en ETB población de riesgo, por lo cual se adelantaron acciones de capacitación y de monitoreo para detección de este riesgo.
- Se adelantaron las mediciones de riesgos psicosociales según la norma, lo que permitió definir acciones tendientes a reducir el "síndrome de Burnout o del agotamiento laboral", a través de talleres para proyecto de vida. Durante 2015 se enfocaran los esfuerzos en una mayor intervención del riesgo psicosocial.

- **Mesas laborales**
  Se han generado espacios para hacer seguimiento a la problemática de salud que afecta a los trabajadores que han sido calificados con accidente de trabajo y enfermedad laboral, para hacer seguimiento a la evolución médica de los eventos de salud. Asimismo, en cumplimiento de uno de los propósitos del COPASST, se adelantaron reuniones de notificación y aportes sobre situaciones de salud de los trabajadores, bien sea de origen común o laboral.

- **Enfermedades laborales**
  ETB, cuenta con un registro mensual del número de enfermedades generadas por causas laborales que han sido reconocidas por parte de la ARL. En 2014 se presentaron 360 casos de enfermedades laborales.

	Femenino	Masculino	Total casos enfermedad profesional
2014	144	216	360
2013	128	106	234
2012	105	109	214

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestion Humana

DERECHOS HUMANOS

En cumplimiento de la Política de Derechos Humanos y Equidad de Género, ETB expresa su compromiso frente al cumplimiento y el respeto de los Derechos Humanos, con el propósito de aumentar el bienestar y el respeto a la dignidad de los trabajadores y demás grupos de interés.

Durante 2014, los avances en la implementación del Programa de Derechos Humanos (DD.HH.) y Equidad de Género tuvieron como objetivo principal promover una cultura de DD.HH. al interior de ETB, en ese sentido se desarrollaron las siguientes actividades:

Jornadas de sensibilización y promoción

Con el objetivo de visibilizar y fortalecer el compromiso personal y corporativo frente al reconocimiento y respecto de los Derechos Humanos, los derechos de las mujeres y la equidad de género, se realizaron dos campañas para conmemorar el Día Internacional de los Derechos de la Mujer y el Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, lideradas en un trabajo cooperado entre la administración y las organizaciones sindicales.

- **Conmemoración del 8 de marzo Día Internacional de los Derechos de la Mujer**
  Bajo el lema **"Reconoce y respeta sus derechos, Tus derechos son para toda la vida"** se realizaron las siguientes actividades:

  - Campaña de sensibilización en medios internos para trabajadores y contratistas.
  - Presentación de la obra de teatro El hombre reina y la mujer gobierna, dirigida y protagonizada por la actriz y dramaturga colombiana Luz Estrada, evento que contó con la participación de más de 300 personas.
  - Entrevistas en ETB Radio *www.etbradio.com.co* a expertas en temas de Derechos de la Mujer.

- **Conmemoración del 25 de noviembre Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer**
  Bajo el lema **"Que tus manos solo den amor"** se realizaron las siguientes actividades:

  - Campaña de sensibilización en medios internos para trabajadores y contratistas.
  - Conferencia-Taller "Lo Masculino y lo Femenino", a cargo de Laura Moreno, estratega en comunicación y mercadeo, tallerista, conferencista en temas de desarrollo personal y organizacional. El propósito fue generar un espacio de encuentro de los trabajadores y contratistas consigo mismos, y un reconocimiento de sus capacidades y potencialidades en los diferentes roles desempeñados en la vida, en la perspectiva de ser y hacer parte de mejores espacios de convivencia. Esta actividad contó con la asistencia de 70 personas.
  - Circuito de Teatro a domicilio con la obra En tus zapatos, a cargo del grupo de teatro de ETB, bajo la dirección de la actriz y dramaturga colombiana Luz Estrada, para propiciar un espacio de reflexión y concientización frente a los roles de género en la vida cotidiana, exhortando a un ejercicio de corresponsabilidad hacia la construcción de una sociedad más justa y equitativa que diga "no a la violencia de género". Este evento contó con una audiencia aproximada de 400 trabajadores y trabajadoras, de la sede Centro y cuatro centrales de ETB.
  - Entrevistas en ETB Radio *www.etbradio.com.co* a expertas en temas de Derechos de la Mujer y Equidad de Género.

04

CLIENTES

eTb

MERCADOS SERVIDOS

ETB gestiona los segmentos de mercado a través de unidades estratégicas de negocio, que tienen por objetivo responder a las necesidades específicas de cada tipo de cliente.

Empresas y gobierno

Ser aliado tecnológico de los sectores industrial y comercial , gobierno, financiero y servicios, entregando soluciones integrales de comunicaciones que contribuyan a la competitividad de sus negocios.

Hogares y personas

Satisfacer las necesidades en servicios de comunicación, conectividad y entretenimiento. Brindando servicios convergentes, de acuerdo con las necesidades específicas de cada hogar o persona.

Infraestructura

ETB cuenta con robusta infraestrutura de redes que le permite ofrecer servicios de acceso de interconexión a otros operadores a nivel nacional e internacional.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

ETB cuenta con la más robusta y extensa red de telefonía local a través de la que se ofrecen servicios de: Líneas telefónicas, servicio de PBX, enlaces de voz local, enlaces de voz local IP y servicios suplementarios sobre los servicios de telefonía local.

TELEFONÍA LOCAL

VOZ

LARGA DISTANCIA

ETB cuenta con cobertura nacional e internacional para llamadas de larga distancia marcando desde líneas nacionales a través del 07 y 007. Los servicios de Larga Distancia son: Discado directo nacional e internacional; acuerdos de voz de larga distancia corporativos; tarjeta post pago, para usuarios con requerimientos de movilidad nacional e internacional.

COMUNICACIONES ADMINISTRADAS IP - IP CENTREX

Servicios de Telefonía IP, como IP Centrex, para que el cliente pueda disfrutar de todas las ventajas de una planta telefónica, vía Internet o un canal de datos, sin incurrir en una alta inversión. Este servicio permite que las funciones que normalmente realiza una central telefónica en las instalaciones del cliente, se manejen de manera remota en las instalaciones de ETB y bajo administración delegada del cliente.

SERVICIOS RED INTELIGENTE

Oferta de servicios de numeración especial para líneas de atención o servicios de información. Con este tipo de servicios las empresas pueden: agrupar líneas telefónicas de la empresa en un solo número y conformar centros de respuesta especializados con menús de atención; permitir que la llamada pueda ser contestada en oficinas con diferente ubicación geográfica; definir restricciones para la atención de llamadas.

INTERNET

BANDA ANCHA

Servicio que permite ofrecer accesos a Internet, empleando tecnología ADSL en Bogotá y Llanos, puntos de amplia concentración de usuarios a nivel regional. Actualmente se ofrecen planes con anchos de banda hasta 10 Mbps.

INTERNET FIBRA ÓPTICA

Servicio prestado a través de la red de fibra óptica cuyas diferencias tecnológicas, permiten velocidades muy superiores a las ofrecidas por banda ancha, es así como en estos momentos, ETB tiene en sus ofertas, velocidades de Internet hasta de **150 megas**.

INTERNET BANDA + EMPRESARIAL

Este servicio de acceso dedicado a Internet, le permite a las empresas tener una conexión permanente y exclusiva con anchos de banda garantizados para aplicaciones de negocio no críticas.

INTERNET DEDICADO

Servicio que emplea las tecnologías de acceso y transporte de la red de Conectividad Avanzada IP de ETB para ofrecer enlaces permanentes y exclusivos, con anchos de banda simétricos garantizados.

DATOS

CONECTIVIDAD AVANZADA

Es el servicio de ETB por medio del cual las empresas pueden adquirir una solución integral de comunicación de datos con tecnología de punta, para resolver necesidades en conectividad fija, conectividad móvil y conectividad avanzada IP.

SERVICIO PORTADOR

Servicio que permite a las empresas resolver necesidades de: transporte de datos, voz y video entre oficinas; interconexión con Centrales de Conmutación, Troncales o PBX; transporte de grandes capacidades de información.

COLOCACIÓN

Es el servicio que permite ofrecer al cliente el área o unidades de rack dentro de los Data Center de ETB para situar los servidores y equipos de comunicación que soportan la operación del negocio.

HOSTING DEDICADO

Alojamiento de aplicaciones de cliente en servidores exclusivos suministrados y administrados por ETB en la red de Data Centers. Los clientes pueden acceder a sus aplicaciones o servidores por medio de servicios de conectividad que pueden ser suministrados de igual manera por ETB.

RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO

Servicio que permite a las empresas disponer de un plan de contingencia ante eventualidades que puedan afectar la continuidad del negocio, ofreciendo puestos de trabajo y la infraestructura de Data Centers de ETB para implantar soluciones de Centros de Cómputo Alterno.

HOSTING DE MENSAJERÍA Y COLABORACIÓN

Consiste en ofrecer un servicio de colaboración intermedia (chat, conferencias, videoconferencia, y otras herramientas de colaboración) entre usuarios del dominio de la compañía o fuera de ella.

HOSTING COMPARTIDO

Alojamiento y almacenamiento de información de clientes en instancias compartidas independientes de servidores de ETB, garantizando los recursos de cómputo por cada instancia. Estos servidores pueden almacenar páginas web, bases de datos y casillas de correo electrónico.

HOSTING DE CORREO ELECTRÓNICO

Este servicio permite en las empresas que sus colaboradores puedan tener servicio de correo electrónico corporativo, robusto y eficiente. Adicionalmente, este servicio permite todas las funcionalidades de correo estándar, avanzadas y de mensajería; siendo estas administradas directamente por el cliente de acuerdo a sus políticas.

ALMACENAMIENTO EN LA NUBE

El servicio de almacenamiento remoto permite que una empresa que cuenta con servidores en sus premisas pueda almacenar sus datos en una plataforma de alto rango, con alta disponibilidad de la data y con la seguridad que entregan las plataformas de almacenamiento ubicadas en la Nube de ETB.

BASE DE DATOS COMO SERVICIO

Es un servicio bajo demanda, orientado a un esquema de base de datos en la Nube de ETB donde se entrega el motor de base de datos en una o varias instancias virtuales, con las características requeridas por el cliente, suministrando: criterios de aislamiento, alta disponibilidad de la Nube de ETB y Monitoreo de sus bases de Datos.

HOSTING VIRTUAL

Es una solución de servicios de Hosting Dedicado soportado por una robusta plataforma alistada para prestación de servicios en la Nube que permite asignar recursos informáticos a los clientes tales como sistemas operativos, procesamiento, memoria, networking, seguridad (IPS, Firewall), disco y backup en servidores Virtuales.

BACKUP EN LA NUBE

Este servicio consiste en una solución de backup a la Nube aplicable a cualquier tipo de empresa con herramientas avanzadas para respaldo de aplicaciones, bases de datos, hipervisores y archivos
Es una solución que incluye todas las herramientas y funciones que las empresas necesitan hoy en día para manejar sus datos distribuidos desde la Nube de ETB, con seguridad, confiabilidad y eficiencia.

REPORTES DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES

Es un servicio en la Red de Data Centers de ETB que diagnostica y defiende los servicios de Tecnologías de Información (TI) frente a amenazas diarias dadas por hackers, filtraciones de datos, software publicitario, spyware y ventanas emergentes, entre otros.

INTERCONEXIÓN

CARGOS DE ACCESO

Es el peaje pagado por otros operadores por la utilización de las redes de propiedad de ETB.

SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA

Se ofrece a otros operadores que requieren del uso de la infraestructura de propiedad de ETB.

TELEVISIÓN DIGITAL CON FIBRA ÓPTICA AL HOGAR

ETB lanzó su servicio de televisión con una oferta competitiva con grandes ventajas diferenciales, permitiendo a los bogotanos contar con un producto de entretenimiento con más de 50 canales HD.
Las ventajas que hacen única la televisión de ETB para nuestros clientes: permiten retroceder una hora cualquier canal y grabar hasta 5 canales de forma simultánea. La señal de televisión con tecnología de fibra óptica se destaca por la calidad de la imagen, el sonido y por la rapidez en el cambio de los canales.

SERVICIOS MÓVILES 4G

Servicios de comunicación móvil de cuarta generación que permite descargas de alta velocidad (aproximadamente diez veces mayores a las de 3G) y aplicaciones interactivas de nueva generación.

EXCELENCIA EN EL SERVICIO

Durante el 2014, ETB continuó apostando en la mejora permanente de la prestación de sus servicios, lanzando la iniciativa de cambio cultural que más impacto tendrá en el futuro de la compañía: "Excelencia en el Servicio". Para ayudar a la compañía en este proceso se creó la Vicepresidencia de Experiencia al Cliente, responsable de operar los canales de atención y brindar una visión integral del cliente en toda la organización con el objetivo de impulsar iniciativas orientadas a mejorar el servicio y fortalecer nuestra cultura.

Estrategia de servicio

ROL	FUNCIÓN
Estratégico	Mejora experiencia
	Cultura
Operativo	Atención

Desarrollar una cultura de servicio en ETB y sus aliados

Se implementaron mejoras en la calidad del servicio de las cuales se destacan el lanzamiento de dos Centros de Experiencia en las oficinas principales de ETB y en la localidad de Kennedy y los kioscos de autoatención en nuestros Centros de Atención Presencial. **Con los Centros de Experiencia iniciamos la implementación de la filosofía de "experiencia", en donde tratamos de asimilar mediante el diseño, tecnología, procesos y actitud lo que el cliente siente y desea.** A la vez, nos preocupamos en hacer un diagnóstico detallado de los puntos críticos de nuestra cadena de servicio que requieren correcciones de manera urgente. También se inició el proceso de Certificación en Excelencia en el Servicio, esta iniciativa pretende fortalecer la cultura de servicio mediante el desarrollo de competencias individuales orientadas al servicio.

Medición de satisfacción

Con el fin de evaluar el impacto de las acciones que se han venido implementando y en busca de mejorar los servicios prestados a nuestros clientes, durante 2014 ETB realizó mediciones trimestrales de los niveles de satisfacción y lealtad.

La satisfacción de los clientes de Hogares ETB se mantiene estable en 47 puntos Top Two Box[9], al cierre del 2014; sin embargo, gracias a los esfuerzos del programa de Excelencia en el Servicio, la satisfacción con el proceso de atención mejoró significativamente pasando de 30 puntos en el primer trimestre a 47 puntos en el cuarto trimestre del 2014. Dentro de los aspectos que apalancan la mejora se destaca la solución entregada a los clientes y la facilidad de acceso a los diferentes canales. En esta misma línea se obtuvo una evolución positiva en la reputación de la marca.

A través del Programa de Excelencia en el Servicio se inicia la transformación cultural hacia una empresa orientada al servicio y donde se empiezan a evidenciar los primeros resultados:

[9] Top two box: Metodología de medición de satisfacción de clientes, que evalúa la suma de variables superiores, es decir, que presentan mayores niveles de satisfacción.

- **Reducción del Tiempo Medio de Respuesta** de 7,35 días a 4,95 días en la respuesta escrita a Reclamos PQR mediante la implementación de la herramienta unificada de seguimiento de casos.
- **Implementación del programa de retención** de líneas básicas y banda ancha desde el primer contacto, logrando retener el 15% de los clientes con intención de retiro.
- **Reducción del 40%** en el tiempo de creación de "Casos de Cliente" por medio de una nueva funcionalidad en el CRM, aumentando la eficiencia en la atención.
- **Crecimiento del Índice Neto de Satisfacción** (INS) en 6 puntos para los clientes VIP, mediante la personalización de su atención, llegando a final de 2014 a un INS de 43%.

- **Mejora del 20%** en cumplimiento de agenda de soporte técnico.
- **Recuperación de 1500 clientes** promedio mensual como resultado de modelo de recuperación de clientes con solicitud de baja en las tiendas.
- **Implementación de dos Centros de Experiencia** orientados a brindar atención integral en los servicios fijos y móviles. Esto generó un incremento en ventas superior al 300% (de 500 altas en productos fijos a más de 2000 en productos fijos y móviles).
- **Inicio de medición de Índice Neto de Satisfacción (INS)** de manera trimestral. Este indicador se mantiene estable (33% Q1 y en 34% Q4 del 2014), sin embargo, se evidencia un incremento significativo en la satisfacción con el proceso de atención, pasando de 30 puntos en el primer trimestre a 47 puntos en el cuarto trimestre del 2014.
- **Lanzamiento de Certificación en Excelencia en el Servicio** para desarrollar las competencias de servicio de los empleados.

Protección y privacidad de datos

Desde 2013, ETB establece la Política de Tratamiento de Datos Personales según lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 sobre protección de datos personales mediante la que establece que la información, que los usuarios y clientes suministran voluntariamente en el momento de la suscripción del o los servicios, podrá ser utilizada con la finalidad de:

- **Comunicar** eficientemente información propia de ETB, así como de nuestras filiales y/o aliados comerciales sobre productos, servicios y ofertas.
- **Informar** sobre nuevos productos o servicios que estén relacionados con el o los servicios adquiridos.
- **Evaluar** la calidad del o los servicios.
- **Informar** sobre cambios de nuestros productos o servicios.
- **Participar** en programas de lealtad con beneficios.
- **Realizar** estudios de mercado sobre hábitos de consumo.
- **Transferir y transmitir** datos personales a terceros con vínculos comerciales con ETB.
- **Las demás** finalidades estrechamente asociadas y necesarias para cumplir los fines de mercadeo.

05

PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

PROGRAMA DESARROLLO DE CONTRATISTAS

Con el propósito de contribuir al cumplimiento de la promesa de valor y potencializar las capacidades de las empresas contratistas ETB tiene el objetivo de integrar mejores prácticas en su cadena de valor, mediante la implementación del Programa de Desarrollo de Contratistas.

Desde 2012, ETB ha enfocado sus esfuerzos en el fortalecimiento de la relación con sus contratistas y la promoción de la gestión sostenible en la cadena de abastecimiento.

La compañía ha desarrollado diferentes mecanismos para acompañar a los proveedores y contratistas en el mejoramiento de su competitividad y desempeño. En 2014, se consolidaron acciones en las siguientes líneas:

Diálogo con proveedores y contratistas

Se realizó el cuarto encuentro con proveedores y contratistas al que asistieron 14 delegados, espacio en el que se socializaron los avances del proceso de Transformación de ETB, el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2013; asimismo, se indagó sobre la percepción que tienen de la Transformación de la compañía, los impactos generados y la promoción de la responsabilidad social en la cadena de valor.

2014

442

Contratistas suscribieron el Acuerdo de Buenas Prácticas

Seguimiento al cumplimiento del Acuerdo de Buenas Prácticas en Responsabilidad Corporativa

En 2014, cuatrocientos cuarenta y dos (442) contratistas suscribieron el Acuerdo de Buenas Prácticas en virtud del cual se comprometieron a fortalecer los mecanismos de transparencia, comportamiento ético y rendición de cuentas, así como a promover la adopción de prácticas de Responsabilidad Social, en cumplimiento de los 10 principios que establece el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Según lo previsto en el Programa de Contratistas, durante 2014 se hizo seguimiento al cumplimiento del Acuerdo de Buenas Prácticas en Responsabilidad Corporativa mediante la evaluación a 25 empresas contratistas en la implementación de prácticas responsables en materia de derechos humanos, prácticas laborales, gestión ambiental y transparencia.

Las empresas fueron evaluadas en la implementación de prácticas de:

Promoción y respeto de Derechos Humanos

Aspecto evaluado
Definición y promoción Política de Derechos Humanos.
Identificación de riesgos en materia de Derechos Humanos.
Capacitación a trabajadores en Derechos Humanos.
Mecanismos para evitar la contratación de trabajo infantil.

Buenas prácticas laborales en Salud Ocupacional, Seguridad y Bienestar

Aspecto evaluado
Conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST.
Realización de estudio de riesgos en seguridad industrial y salud ocupacional.
Implementación de programas de bienestar para los trabajadores.
Medición e implementación de programas para el mejoramiento del clima laboral.

Desempeño ambiental y respeto por el medio ambiente

Aspecto evaluado
Definición y promoción de una Política de Gestión Ambiental.
Implementación de un Plan de Manejo Ambiental.
Certificación Ambiental.
Implementación de programas que busquen mitigar el cambio climático.

Transparencia y ética corporativa

Aspecto evaluado
Definición y promoción de una Política de Transparencia.
Identificación de riesgos de corrupción y los procesos sensibles en este tema.
Código de ética o conducta.
Capacitación en transparencia, ética y valores.

Los resultados de esta evaluación permitieron identificar un alto grado de compromiso de las empresas contratistas frente a la Responsabilidad Social, evidenciando un cumplimiento en más del 50% en los cuatro estándares solicitados. Las principales conclusiones son las siguientes:

1. El 100% de las empresas contratistas cuentan con mecanismos para evitar la contratación de mano de obra infantil, siendo un aspecto de obligatorio cumplimiento contemplado en el manual de contratación de ETB.

2. Se evidencia el esfuerzo de la gran mayoría de empresas por preservar un buen clima laboral en sus organizaciones.

3. Se observa un cumplimiento de más del 90% de las empresas en los estándares de seguridad industrial y salud en el trabajo, lo cual se atribuye no solo a la obligación legal de las empresas en este tema, sino a las solicitudes expresas que se hacen en el contrato de ETB para que los contratistas cumplan con esta normativa.

4. Se identifica que los aspectos que más deben trabajar las empresas contratistas son: la capacitación a sus empleados en temas relacionados con DD.HH., cuidado y preservación del medio ambiente y programas de ahorro de energía y agua.

Desempeño empresas contratistas en el Acuerdo de Buenas Prácticas en Responsabilidad Corporativa

Fuente: ETB, Secretaría General

Homologación proveedores

Entre los beneficios de la homologación, podemos mencionar la depuración de la base de datos de proveedores, la cual permite que se incremente la eficiencia operacional, es decir, que aumente el grado de eficacia con la cual se administran los recursos de la compañía destinados para la cadena de abastecimiento.

Igualmente, la homologación permite mantener información actualizada y confiable de nuestros proveedores para minimizar riesgos comerciales, conocer nuevos productos y servicios, además de cumplir la norma ISO 9001 relacionada con los procesos de compras y las exigencias de organismos estatales e internacionales de control de comercio.

En el tercer año de implementación de la homologación crecimos del 30% al 71% del total de proveedores homologados que suscribieron contrato con ETB.

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

Evaluación desempeño de contratistas

Desde la implementación del proceso de homologación se han evaluado 888 proveedores, de los cuales 177 (20%) han tenido relación comercial permanente con ETB durante los últimos 6 años, habiendo registrado un desempeño promedio de 90%.

El promedio general de desempeño de proveedores evaluados a la fecha es de

86%,

el cual se ha mantenido durante el periodo de evaluación.

Los aspectos que presentan mejor nivel de desempeño son:

- Calidad de los productos y servicios
- Cumplimiento de las cantidades requeridas
- Entregas de servicios agregados
- Cumplimiento de requisitos legales y/o laborales

Los aspectos con oportunidades de mejora para nuestros proveedores están en:

- Optimización de tiempos
- Atención y solución de requerimientos
- Entrega de informes con relación a las actividades realizadas

Promoción de la Responsabilidad Corporativa:

Programas Primeros Pasos en Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

En el primer diálogo con proveedores y contratistas, realizado en 2011, se identificó que una de las necesidades prioritarias para ellos era recibir apoyo en la implementación de prácticas de Responsabilidad Social (RS). En respuesta a esta inquietud la compañía buscó apoyo en la Red del Pacto Global Colombia, quienes en convenio con la Universidad Externado de Colombia facilitaron la participación de las empresas contratistas de ETB en el Programa "Primeros Pasos en RSE", que promueve la gestión socialmente responsable de las empresas que hacen parte de la cadena de suministro.

La metodología utilizada por la Universidad Externado de Colombia permitió que las empresas contratistas realizaran un diagnóstico de su situación actual en materia de Responsabilidad Social, y con los resultados obtenidos en el ejercicio establecieran planes de acción para la implementación de mejores prácticas y aprovechamiento de oportunidades frente a la RS.

Durante 2014, ETB participó por tercera vez en el programa con cuatro (4) empresas contratistas. Un total de 31 empresas han participado desde 2011. Adicionalmente, la compañía ha realizado acompañamiento a las empresas participantes en la continuidad e implementación de los planes de acción establecidos, ejercicio que les ha permitido mejorar la puntuación en la evaluación de desempeño que realiza la compañía.

06

SOCIEDAD

eTb

PROGRAMA MASIFICACIÓN DE TIC

www.portalesinteractivos.etb.com.co

Desde 2005, ETB ha desplegado la estrategia de masificación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) con el propósito de contribuir al cierre de la brecha digital que existe en Bogotá y Colombia, ejecutando iniciativas de acceso universal a la red para elevar la penetración de Internet.

Con el objetivo de promover el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, ETB ha desarrollado una oferta de contenidos que imparte a través de capacitaciones gratuitas en diversos temas utilizando las TIC como medio destinado a contribuir al desarrollo productivo y competitivo del país, fomentando un idóneo capital social y humano.

Con la puesta en marcha de los Portales Interactivos y Puntos Vive Digital (puntos de acceso masivo a las TIC) ETB promueve el uso sano y productivo de Internet, lo que ha permitido a las personas acceder a oportunidades de educación no formal y a la obtención de habilidades y destrezas que mejoran sus competencias laborales.

312

Entre 2012 y 2014 el Programa Masificación de TIC operó 312 telecentros a nivel nacional

323.474

Y certificó a 323.474 personas.

AÑO		PORTALES INTERACTIVOS	PUNTOS VIVE DIGITAL	CENTROS INTERACTIVOS CUNDINAMARCA	TOTAL
2012	Cantidad de Telecentros	63	14	60	**137**
	No. Personas Certificadas	71.680	2120	37.238	**111.038**
2013	Cantidad de Telecentros	61	25	-	**86**
	No. Personas Certificadas	63.378	42.458	-	**105.836**
2014	Cantidad de Telecentros	58	25	6	**89**
	No. Personas Certificadas	56.664	48.743	1193	**106.600**

Fuente: ETB, Secretaría General

El impacto generado a través de la implementación del Programa MTIC (Masificación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) se mide en términos de la apropiación de conocimientos de los usuarios, la caracterización de la población beneficiaria, la utilización de los telecentros y de los nuevos convenios suscritos.

Los indicadores del Programa MTIC a 2014:

Apropiación

La apropiación de conocimientos se evalúa de acuerdo con el número de personas inscritas que lograron la certificación, es decir, la asistencia y aprobación a los cursos, variables que indican que hubo el grado de conocimiento esperado en el proceso de aprendizaje.

Durante 2014, el nivel de apropiación fue del 95% que equivale a 106.600 personas certificadas de 111.927 inscritas.

En los dos últimos años se observa una reducción en el número de personas certificadas, que obedece a la terminación del convenio con la Gobernación de Cundinamarca para operar 60 Portales Interactivos en 2013. Durante 2014, se reactivó este convenio con la apertura de 6 Centros Interactivos en Cundinamarca.

- **Caracterización usuarios inscritos**

  El mayor impacto del Programa Masificación de TIC se evidencia en estratos 1, 2 y 3, que representan el 96% de la población beneficiaria. Asimismo, se observa que la población que más accede a las capacitaciones son niños, mujeres, jóvenes y adultos, estos últimos manifiestan encontrar en los portales una opción para mejorar sus condiciones de empleabilidad.

Estrato

Género

Edades

Fuente: ETB, Secretaría General

- **Utilización**
  El nivel de ocupación corresponde al total de horas disponibles en los portales frente al número de horas utilizadas en capacitación y utilización de los equipos. Durante 2014, se desarrollaron estrategias para atraer mayor número de personas a los portales, a través de sensibilizaciones en colegios y comunidades vecinas; generación de alianzas con entidades del distrito y organizaciones de la sociedad civil; difusión en alcaldías y juntas de acción comunal; y promoción y mercadeo a través de la entrega de volantes.

  La ocupación de los Portales Interactivos del 2012 al 2014 es la siguiente:

2012

Horas utilizadas: **3.378.120**

Horas Disponibles: **3.835.080**

Porcentaje Utilización: **88%**

2013

Horas utilizadas: **2.855.416**

Horas Disponibles: **3.098.196**

Porcentaje Utilización: **92%**

2014

Horas utilizadas: **2.096.142**

Horas Disponibles: **2.433.906**

Porcentaje Utilización: **86%**

Fuente: ETB, Secretaría General

Alianzas

El Programa de Masificación de TIC de ETB en cumplimiento de su objetivo de incrementar el acceso a las nuevas tecnologías y generar mayor impacto en las comunidades de su área de influencia, ha generado alianzas con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), entidades del distrito, organizaciones de la sociedad civil y empresa privada.

Estas alianzas han permitido la extensión del Programa MTIC a nivel nacional, lo que facilita el acceso a nuevas tecnologías a comunidades ubicadas en regiones apartadas.

Proyectos

ETB es pionero en Colombia en la implementación de centros comunitarios de acceso a Internet, lo cual lo ha convertido en aliado estratégico del Ministerio de TIC, gobernaciones y alcaldías, que han replicado el modelo que ETB implementó hace nueve años. En 2014 se gestionaron proyectos tan importantes como:

PROYECTO	BENEFICIOS POBLACIÓN
Ciudad Bolívar Localidad Digital	Capacitación y apropiación de nuevas tecnologías en trece (13) Portales interactivos en la localidad.
Centros Interactivos Cundinamarca	Promoción del acceso y la masificación de las TIC de la comunidad cundinamarquesa; en los municipios de La Palma, Fosca, Gutiérrez, San Cayetano, Machetá y Gachetá, mediante la implementación y operación de seis (6) Centros Interactivos.
Puntos Vive Digital (PVD)	Solución integral de Telecomunicaciones que incluye la implementación, promoción de servicios TIC y operación de 25 PVD, con el fin de promover el acceso y la masificación de las TIC a nivel nacional.
Puntos Vive Digital Plus (PVD +) - Puntos Vive Digital Plus Fase II	Dotación, instalación y puesta en funcionamiento de la infraestructura técnica de 16 PVD + piloto y 69 PVD + Fase 2 en el marco del Plan Vive Digital del Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Fuente: ETB, Secretaría General

Compromiso con el acceso a las nuevas tecnologías

En 2014, en cumplimiento del compromiso adquirido por la adjudicación de la licencia de servicios móviles de cuarta generación (4G) ETB entregó más de 33.000 tabletas en la ciudad de Bogotá.

Las primeras 190 tabletas se entregaron a estudiantes, directivos y docentes del Colegio San Francisco, de la localidad Ciudad Bolívar, en una prueba piloto donde se evaluaron: las necesidades de la comunidad, la logística requerida y la apropiación del programa de entrenamiento, compuesto por los siguientes temas:

- Funcionamiento del dispositivo.
- Sensibilización en redes sociales y Redvolución.
- Sensibilización en la estrategia EnTicConfio.

En octubre de 2014, ETB entregó las tabletas restantes en colegios del distrito con el apoyo de la Secretaría de Educación del Distrito y la Alta Consejería Distrital de TIC de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con quienes se realizó un trabajo articulado para la puesta en marcha de un modelo educativo innovador a través del uso de las TIC, que ha permitido mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de docentes y estudiantes.

Aporte al cierre de brecha digital en la ciudad de Bogotá

Proyecto REDP (Red Integrada de Participación Educativa)

Hace más de 10 años que ETB es el aliado tecnológico del distrito en el Proyecto REDP, que consiste en la implementación y prestación de servicios de conectividad y seguridad lógica en las distintas sedes educativas de la Secretaría de Educación del Distrito.

Los procesos académicos han evolucionado para incorporar procesos de enseñanza y aprendizaje apalancados por las TIC, para lo cual ETB ha venido realizando grandes mejoras a su infraestructura de conectividad e Internet y así ofrecer mejores anchos de banda en las sedes educativas, de acuerdo con sus necesidades, que permitan la renovación y expansión tecnológica de REDP en su misión de prestar atención a las comunidades menos favorecidas y futuras generaciones, los beneficios de: conocimiento, información, formación y educación a distancia mediante la utilización de las TIC. En 2014 la cobertura fue:

693
Total Colegios REDP

580
Colegios REDP con Internet de 30 Mbps

Conectividad
19
Bibliotecas

En 2015, se espera tener una cobertura de servicio de Internet de banda ancha para los 700 colegios distritales y entregar capacidades superiores a los 30 Mbps de acuerdo con las necesidades de cada institución.

Zonas Wi Fi público

En 2012, la Alta Consejería de las TIC de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá estableció como meta implementar un plan de apropiación y masificación social de las TIC a través de la prestación de servicio de Wi Fi en zonas públicas de Bogotá. Para el cumplimiento de este objetivo del Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana, desarrolló una alianza estratégica con ETB e inició la operación con 10 zonas de Wi Fi público.

La puesta en funcionamiento de las zonas Wi Fi público ha sido un factor determinante para la revitalización del entorno urbano al incentivar las actividades culturales y garantizar un consumo mínimo de acceso gratuito a Internet inalámbrico, lo que contribuye a disminuir la brecha digital en Bogotá.

Para finales de 2014 se mejoró la infraestructura de las zonas Wi Fi migrando a accesos de Internet por Fibra Óptica. Este cambio tecnológico permite brindar un servicio más eficiente y con la posibilidad de ampliar anchos de banda. Dentro de las principales zonas cubiertas están: Ciudad Bolívar, Corredor Carrera Séptima, Parque Simón Bolívar y Plaza de Bolívar, entre otros.

TE PROTEJO
www.teprotejo.org

Es una "Línea virtual" de denuncia para la protección de la infancia y adolescencia en Colombia. A través de este canal, la ciudadanía puede denunciar situaciones que afecten a menores de 18 años, principalmente:

- Contenidos de pornografía infantil.
- Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) en el contexto de viajes y turismo.
- Intimidación escolar.
- Ciberacoso.
- Contenidos inapropiados en medios de comunicación.
- Venta, suministro y consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias psicoactivas.
- Maltrato, abandono, abuso y trabajo infantil.

Esta iniciativa nace de la Mesa TIC convocada por Red PaPaz, de la cual ETB ha sido miembro activo desde el año 2008, y cuyo objetivo es promover el uso sano, seguro y constructivo de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) en la niñez y la adolescencia.

En diciembre de 2014, ETB y Red PaPaz (como administrador de Te Protejo) firmaron un Convenio Marco de Cooperación a través del cual ETB se convierte en socio estratégico de la línea virtual Te Protejo, como proveedor integral de servicios de telecomunicaciones. De esta forma, se vincula con el Ministerio TIC, ICBF, Fundación Telefónica, el Foro de Generaciones Interactivas (España) y Red PaPaz para asumir un compromiso con la protección de la infancia y adolescencia de Colombia, buscando propiciar ambientes digitales más seguros y confiables para un mejor acceso a la sociedad de la información y el conocimiento y un mejor relacionamiento con las TIC.

te protejo
Infórmanos protégelos
www.teprotejo.org

MODERNIZACIÓN DE LA RED E INFRAESTRUCTURA PARA ESTRATOS 1 Y 2

Con el objeto de garantizar y facilitar a nuestros clientes un mayor acceso y uso del portafolio de servicios, durante el año 2014 se enfocaron los esfuerzos en la modernización de la red e infraestructura de telecomunicaciones mediante la ejecución de proyectos de inversión en sectores de estratos 1 y 2, tales como el aprovisionamiento de servicios para nuevos proyectos de vivienda en la ciudad de Bogotá, el mantenimiento y renovación a la infraestructura; y ampliaciones menores de red.

Las inversiones realizadas en cada uno de estos proyectos tuvieron como propósito ofrecer mayor cobertura, brindar mayores anchos de banda y posibilitar el soporte de nuevos servicios convergentes. La ejecución de estos proyectos se realizó específicamente en sectores donde la cobertura se da a través de la red de acceso de cobre, así:

- Implementación de cinco (5) soluciones de acceso convergente en despliegue fibra óptica hasta el edificio para la atención de nuevos proyectos de vivienda en las localidades de Usme, Bosa, Kennedy y el municipio de Soacha, con el fin de atender una demanda aproximada de 1300 clientes para los servicios de línea telefónica y banda ancha.
- Montaje de 77 soluciones de fibra óptica hasta el armario en la localidad de Ciudad Bolívar, para ampliar la disponibilidad y soportar mayores velocidades.
- Se efectuaron ampliaciones a concentradores remotos y unidades remotas de banda ancha (URBA) con el fin de atender una demanda aproximada de 5190 clientes para los servicios de línea telefónica y banda ancha; en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Usme.

INVERSIÓN (cifras en miles de pesos)	2014	2013	2012
Total inversión Infraestructura estratos 1 y 2	**$9.036.359**	**$ 11.790.986**	**$5.764.320**

GESTIÓN PARA EL CUIDADO DE LA RED E INFRAESTRUCTURA

El número de incidentes contra la infraestructura de cableado de la compañía descendió una vez más al cierre de 2014, al registrarse 1324 frente a 1548 en 2013.

Eventos reportados anualmente sobre Cables Multipares

Año	2011	2012	2013	2014
Eventos año	3677	1804	1588	1417

Este descenso del

15%

en eventos, durante 2014 con respecto a 2013,

obedeció a una serie de políticas adelantadas por la compañía que han arrojado resultados positivos, entre ellas, el diseño e implementación de la tecnología en las llamadas tapas antirrobo.

Para proteger los cables multipar de cobre y de fibra óptica garantizando la disponibilidad de los servicios de telecomunicaciones, se dio continuidad a la estrategia de instalar tapas electromecánicas. En algunos lugares de la ciudad la estrategia implementada ha sido la soldadura de las tapas convencionales a los marcos de las cámaras, brindado seguridad a la infraestructura.

Por su parte, para minimizar los eventos de robo de cable de la línea de abonado que afectan las acometidas de cada hogar, se implementó la solución de tendido de cable auto soportado con la que se dificulta su hurto.

La innovación tecnológica patentada por ETB en los cierres de las tapas de alcantarillas en Bogotá permitió reducir los reportes de vandalismo, de los últimos once años, en un

58%

En 2014, se realizó una alianza entre la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá (EAB), la Policía Nacional y ETB para frenar el robo de tapas de alcantarillas y cámaras telefónicas. Mediante la campaña "Gente Buena Tapa" se busca concientizar a la ciudadanía en el reporte de los faltantes de tapas y así, proteger su integridad.

- **Sensibilización para el cuidado de la red e infraestructura**

ETB también ha adoptado medidas complementarias a las tecnológicas anteriormente mencionadas, como las sensibilizaciones a las comunidades ubicadas en las zonas altamente afectadas por el hurto y vandalismo a la infraestructura. El enfoque definido para el acercamiento a la comunidad está orientado a la toma de conciencia frente al impacto que genera el hurto a la infraestructura y cómo atenta contra los derechos fundamentales de la comunidad y los usuarios: a una vida digna, a la seguridad, a la información y a la salud.

Durante 2014, se realizaron cinco (5) jornadas de sensibilización que impactaron a 71 personas ubicadas en localidades con un alto índice de hurto y vandalismo.

- **Las sensibilizaciones a la comunidad y los usuarios están enfocadas a generar conciencia**

Los usuarios tienen derecho a:

- Servicio eficiente
- Estar informados
- Ejercer control social

Los usuarios tienen el deber de:

- Informarse sobre el servicio
- Identificar riesgos
- Denunciar

- **Principales impactos del hurto a la red e infraestructura, en la comunidad:**

Suspensión del servicio: Atenta contra la calidad de vida y seguridad de la comunidad y los usuarios.
Riesgo para la integridad física: Pone en peligro la seguridad física de la comunidad, provocando lesiones e incluso la muerte.
Riesgos ambientales y para la salud: La quema a cielo abierto del cable produce dioxinas y furanos, contaminantes ambientales persistentes, que afectan tanto la salud como el medio ambiente.

07

DESEMPEÑO AMBIENTAL

eTb

ENFOQUE GESTIÓN AMBIENTAL

ETB ha establecido el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) a través del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) con el fin de asegurar el cumplimiento de la normatividad y mejorar el desempeño ambiental y la competitividad, controlando los aspectos e impactos derivados de sus actividades, productos y servicios sobre el medio ambiente.

Desde el año 2013, la empresa ha integrado a la gestión de los riesgos la identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales de sus procesos y servicios, para así determinar cuáles tienen o pueden tener impacto significativo en el ambiente y tenerlos en cuenta al momento de establecer las metas, objetivos y programas ambientales; por otra parte, los resultados de las evaluaciones de riesgos y los efectos de los controles son tomados en cuenta cuando se fijan los objetivos del SGA.

Durante el año 2014, se identificaron los siguientes Aspectos Ambientales Significativos (AAS), positivos y negativos

Descripción Aspectos Ambientales Significativos

Aspectos positivos

Aprovechamiento de residuos

- Entrega de residuos aprovechables a una organización de recuperadores ambientales, contribuyendo a la inclusión social de esta población, en el marco de la normatividad vigente.

Mecanismos de uso eficiente de recursos

- Con la remodelación de las oficinas y tiendas de servicio se implementaron sistemas ahorradores de agua y energía.

Evolución en la conciencia ambiental

- Socializaciones a la gerencia media sobre los aspectos y normatividad ambiental aplicable a cada área.
- Integración de la temática ambiental al Programa de Gestión de Cambio, buscando comprometer a nuestros trabajadores con el uso de mejores prácticas para el cuidado del medio ambiente en relación con los proyectos y servicios.

Aspectos negativos

Generación de residuos peligrosos, especiales y residuos electrónicos y tecnológicos o de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES)

- Venta de residuos especiales, electrónicos y tecnológicos a empresas que cuenten con los permisos necesarios para el aprovechamiento de este material.
- Entrega de los residuos peligrosos y especiales, que no pueden ser aprovechados previamente, a un gestor autorizado.
- Auditorías de seguimiento a las plantas de tratamiento de los compradores de residuos y gestores de residuos peligrosos.

Consumo de energía eléctrica

- Campañas de Uso Eficiente de Energía.
- Inspecciones nocturnas de verificación de apagado de luces, computadores, impresoras y demás elementos de oficina.
- Uso de las TIC, como teleconferencias y videoconferencias.
- Compra y uso de equipos eficientes energéticamente.

Inclusión parcial de criterios ambientales en algunos bienes y servicios contratados

- Exigencia de criterios ambientales en contratos que generan aspectos ambientales significativos.

Generación de vertimientos domésticos con descargas a fuentes hídricas superficiales o el suelo

- Implementación de sistemas de tratamiento de vertimiento de aguas residuales para minimizar el impacto ambiental al agua superficial ó suelo generado por estos en los sitios donde aplique.

Generación de emisiones atmosféricas por fuentes móviles o vehículos

- Asegurar el cumplimiento de los parámetros de emisiones generados por los vehículos, a través del mantenimiento preventivo y correctivo de estos.

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA)

El SGA fundamenta sus acciones en cuatro pilares estratégicos; en el marco de cada uno de ellos se busca estructurar proyectos innovadores para generar transformación de la visión empresarial por parte de los trabajadores y grupos de interés:

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

El objetivo principal del SGA y del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) es mejorar y mantener el desempeño ambiental de la compañía. SGA se encuentran alineados con los compromisos de la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Articulación del SGA con la política del SIG

COMPROMISO POLÍTICA DEL SIG	OBJETIVO ESPECÍFICO SGA	PROGRAMAS DEL SGA
• Fomentando una Gestión Ambiental Responsable. • Prevención de la contaminación y mitigación de los AAS.	• Usar ecoeficientemente los recursos en desarrollo de los procesos y actividades de ETB.	• Uso eficiente de qgua. • Uso eficiente de energía. • Gestión integral de residuos (sólidos, vertimientos y emisiones atmosféricas).
• Alto compromiso con el desarrollo sostenible.	• Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental a través del uso adecuado de las TIC.	• Consumo sostenible. • Implementación de prácticas sostenibles (movilidad urbana sostenible, mejoramiento de las condiciones ambientales internas, adaptación al cambio climático y ruido).
• Garantizar el cumplimiento normativo. • Fomentando una Gestión Ambiental Responsable. • Alto compromiso con el desarrollo sostenible.	• Implementar el SGA, teniendo como base los principios del Pacto Global.	• Ejecución SGA.

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

Logros del SGA

En el ámbito ambiental se destacan los siguientes logros:

- En noviembre de 2014, Bureau Veritas Colombia verificó el cumplimiento y la conformidad del SGA de ETB frente a los requisitos de la NTC ISO 14001:2004. Iniciando 2015 se recibirá la certificación correspondiente.
- Actualización del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), según los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente.

Desempeño del SGA

Durante 2014, el desempeño ambiental presentó un incremento de cuatro puntos porcentuales (4%) con respecto a 2013, frente a los requisitos de la NTC ISO 14001:2004, los Principios del Pacto Mundial y los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente.

Evolución desempeño ambiental

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

Asimismo, durante el año 2014, se realizaron varias evaluaciones y auditorías al desempeño ambiental, entre las que se encuentran:

- Cumplimiento al plan de acción ambiental establecido por ETB, según auditoría gubernamental con enfoque integral modalidad regular, realizada por la Contraloría Distrital.

- Incremento en el desempeño ambiental de 79,18% a 79,35%, entre 2013 y 2014, según evaluación realizada por la autoridad ambiental, Secretaría Distrital de Ambiente.

- Aporte a tres Programas Estratégicos, de la siguiente manera:

Programa N-PLAY.
Gestión de Residuos generados.

Programa Potencialización de Regiones.
Identificación de trámites ambientales ante autoridades competentes a nivel nacional.

Programa Excelencia en el Servicio.
Gestión ambiental en la sede Centro y Tiendas de Servicio Centro y Kennedy.

PROGRAMAS AMBIENTALES

En 2014, se redefinieron los Programas Ambientales con el propósito de:

- Visibilizar la trazabilidad de la gestión de los aspectos e impactos ambientales.
- Generar compromiso entre los trabajadores a través de iniciativas transformadoras y prácticas ecoeficientes que hagan de la responsabilidad ambiental un objetivo en común para la compañía.

Uso eficiente de agua

El agua es un recurso vital para todo tipo de operación empresarial y en ETB es utilizada en mayor proporción para el mantenimiento de las instalaciones y para uso sanitario.

En las oficinas de Bogotá se ha logrado una disminución del consumo de agua entre 2008 y 2014 de

38.684 m3

y un ahorro de más de 70 millones de pesos. Los consumos de agua pluvial no se reportan por no ser significativos.

ETB no afecta directamente ninguna fuente de agua, ya que utiliza agua proveniente de los acueductos municipales; adicionalmente, la central de Guaymaral y algunos nodos de telecomunicaciones como el Cerro de Manjui en Cundinamarca cuentan con sistemas de recolección de agua lluvia, ya que en estos sitios no hay acueducto.

- **Consumo de agua en metros cúbicos**

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

Uso eficiente de energía

Para la operación y funcionamiento de los sistemas de telecomunicaciones, la compañía consume energía eléctrica, adquirida de la red eléctrica nacional.

En el año 2014 el consumo fue de 67,31 millones de KWh, lo que equivale a 242.329 gigajulios; presentándose una reducción en el consumo de 525.604 KWh, equivalente a 1892 gigajulios, en comparación con el año 2012; siendo 2013 el año del menor consumo, tal como se observa en la siguiente ilustración.

- **Consumo de energía en kilovatios-hora proveniente de la red eléctrica nacional**

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

Es importante tener en cuenta que el consumo de energía del mes de diciembre de 2014 está pendiente por cuantificar en razón a que la Empresa Codensa, está migrando sus procesos de facturación.

ETB utiliza diésel para la generación de energía eléctrica como respaldo a la operación de los equipos de telecomunicaciones. En las plantas de generación de energía instaladas en la ciudad de Bogotá y su perímetro urbano se consumieron 2075 galones de diésel, que equivalen a 232,17 gigajulios generados.

Las metas fijadas en este aspecto buscan la identificación del consumo energético operacional y administrativo, y la ejecución de actividades enfocadas al uso racional de la energía.

Gestión integral de residuos

Con el propósito de minimizar el impacto ambiental al agua superficial o suelo generado por los vertimientos de aguas residuales de las diferentes sedes, al igual que los impactos ambientales generados por emisiones de fuentes fijas y móviles, durante 2014 ETB gestionó 1.102.124 kg de residuos y realizó el tipo de tratamiento acorde a cada uno de estos, como se muestra en la siguiente ilustración:

Tipos de tratamiento para residuos generados

Residuos Convencionales

1.401,93 kg / Relleno Sanitario de la ciudad de Bogotá.

Residuos Peligrosos Aprovechables

47.456 kg / Incorporación en la cadena productiva de otras compañías a través de un proceso de venta, reciclaje y recuperación realizado por gestores autorizados por la autoridad ambiental.

Residuos Peligrosos de Posconsumo

1898 kg / Disposición final a través de programas de postconsumo adelantados por la ANDI y autoridad ambiental en Bogotá

Residuos Peligrosos No Aprovechables

3654 kg / Disposición final a través de gestores autorizados por la autoridad ambiental.

Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEES

68.175 kg / Incorporación en la cadena productiva de otras compañías a través de un proceso de venta, reciclaje y recuperación realizado por gestores autorizados por la autoridad ambiental. Incluye la gestión de módems y equipos terminales en desuso entregados por nuestros clientes.

Residuos Especiales Aprovechables producto de la Operación

413.270 kg / Incorporación en la cadena productiva de otras compañías a través de un proceso de venta, reciclaje y recuperación realizado por gestores autorizados por la autoridad ambiental. Incluye la gestión de retal de cobre, chatarra común y carretes, entre otros.

Residuos Ordinarios Aprovechables

42.587 kg / Aprovechamiento a través de recuperadores ambientales a quienes se les entrega el material en calidad de donación. Incluye papel, cartón, plástico y vidrio, entre otros.

Residuos Especiales No Aprovechables

12.835 kg / Disposición final a través de gestores autorizados por la autoridad ambiental.

Lodos de cámaras telefónicas

515.160 kg Tratamiento a través del proceso productivo de la enmienda orgánica, realizado por un gestor autorizado.

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

En el año 2012 se inició un trabajo de identificación y gestión de los residuos generados que permitió, en el año 2014, reducir en 49% los volúmenes de los mismos, tal como se aprecia en la siguiente gráfica.
Asimismo, se inició la identificación de trámites ambientales relacionados con vertimientos de aguas residuales a nivel nacional.

• Cantidad de residuos generados en kg 2012-2014

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

Consumo sostenible

La gestión ambiental de ETB también incluye la gestión contractual y de compras, haciendo que la responsabilidad ambiental se expanda a la cadena de abastecimiento.

ETB se fijó para el 2016 la meta de incluir criterios ambientales en los términos de referencia para el 100% de los contratos con aspectos ambientales significativos.

Durante el año 2014, se establecieron criterios ambientales en algunas contrataciones como exigencia en el cumplimiento de:

- Plan de Manejo Ambiental para obras civiles.
- Gestión de residuos peligrosos y especiales en la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de repuestos nuevos para los vehículos a gasolina, diésel, equipos hidráulicos y de succión del parque automotor.
- Plan de Manejo Ambiental al contrato integral de Aseo y Cafetería.

Implementación de prácticas sostenibles

Movilidad Urbana Sostenible. Durante 2014, se realizaron capacitaciones a los conductores con el fin de implementar buenas prácticas de conducción de los vehícwulos propiedad de ETB.

Mejoramiento de las condiciones ambientales internas. Con el objetivo de propender por las buenas condiciones físicas y locativas de las instalaciones dispuestas para los funcionarios, contratistas y usuarios de ETB, en 2014 se realizaron los diagnósticos ambientales en todas las sedes en la ciudad de Bogotá y se iniciaron los diagnósticos a nivel nacional.

Control de plagas y vectores que produzcan daños de tipo económico, ambiental o a la salud humana, minimizando el impacto al ambiente. Se prestaron los servicios de control de plagas para todas las sedes.

Realizar estudios de ruido ambiental generado por equipos de telecomunicaciones cuando aplique. Se realizó acompañamiento a la instalación de nuevas plantas de energía con el fin de asegurar el cumplimiento de la normatividad en relación con el ruido ambiental.

Promoción de una cultura ambiental orientada al cuidado de los recursos naturales, y creación de conciencia en torno al uso racional y sostenible.

Durante el año 2014, a través de la red de promotores de Gestión del Cambio, se socializaron los aspectos ambientales, la normatividad aplicable, los controles operacionales y los programas ambientales con el propósito de asegurar la sostenibilidad del Sistema de Gestión Ambiental.

En el mismo sentido, la Red de Apoyo Ambiental (RAA) permitió articular esfuerzos para gestionar los impactos ambientales generados a nivel nacional.

Medición de la huella de carbono.
En 2014 ETB realizó por segunda vez la medición de la huella de carbono, con cálculos basados en datos específicos de la ciudad de Bogotá, estimando las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) de los alcances 1 y 2. La huella de carbono se hizo siguiendo lo establecido en el GHG Protocol. Para el año 2014, se obtuvieron los siguientes resultados:

• Resultados medición Huella de Carbono año 2014

NORMA UTILIZADA	GHG PROTOCOL				
Metodología	Cálculos basados en datos específicos de cada sitio en la ciudad de Bogotá para el año 2014				
Alcance 1. Emisiones Directas	**Consumo Refrigerantes**	R - 22	800 libras por año		547,2 Tn CO2 eq
		R - 407C	50 libras por año		36,70873416 Tn CO2 eq
	Total Emisiones Consumo Refrigerantes				583,908 Tn CO2 eq
	Combustibles Líquidos	Consumo directo de energía	2075 galones diésel	7,854790 m^3	21,059017 Tn CO2 eq
		Transporte	65.458,09 galones diésel	247,787744 m^3	664,329209 Tn CO2eq
			56.135,06 galones gasolina	212,49595 m^3	457,297667 Tn CO2 eq
	Total Emisiones Combustibles Líquidos				1.121,626877Tn CO2 eq
	Total Emisiones Alcance 1				1.726,593895Tn CO2 eq
Alcance 2. Emisiones Indirectas	**Consumo Energía Eléctrica**	67.313.642 kWh al año		12.924,219264 Tn CO2 eq	
Total de emisiones Alcance 1 y 2				**14.650,81 Tn CO2 eq**	

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

Implementación del SGA, teniendo como base los principios del Pacto Global

Incremento de cuatro puntos porcentuales (4%) en el desempeño ambiental frente a los principios 7, 8 y 9 del Pacto Global y la NTC ISO 14001:2004.

Incremento en el desempeño ambiental de 79,18% a 79,35% entre 2013 y 2014, según evaluación realizada por la autoridad ambiental (Secretaría Distrital de Ambiente).

Inversión gestión ambiental (cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	INVERSIÓN
Prevención y gestión ambiental	$105.000
Análisis de Agua Potable	$ 2.470
Análisis de Agua Residual	$ 3.409
Gestión de Lodos generados en cámaras telefónicas	$ 92.413
Gestión de residuos especiales y peligrosos (RESPEL)	$ 12.328
Control de Plagas	$ 18.004
TOTAL INVERSIONES 2014	**$233.624**

Fuente: ETB, Vicepresidencia Administrativa y de Gestión Humana

TABLA DE INDICADORES GRI VERSIÓN 3.1

ELEMENTO	PÁGINA	RAZÓN DEL ESTADO DE REPORTE "PARCIAL"
1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
1.1. Mensaje del Presidente y la Junta Directiva	4	
1.2. Riesgos de Negocio	57	
2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
2.1. Nombre de la organización	29	
2.2. Principales marcas, productos y/o servicios.	129	
2.3. Estructura organizacional	43	
2.4. Localización	31	
2.5. Operación	75	
2.6. Naturaleza de la organización	29	
2.7. Mercados servidos	128	
2.8. Dimensión de la Organización	67	
2.9. Cambios significativos para el período de reporte	30	
2.10. Premios y reconocimientos	23	

ELEMENTO	PÁGINA	RAZÓN DEL ESTADO DE REPORTE "PARCIAL"
3. PARÁMETROS DE LA MEMORIA		
3.1. Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	25	
3.2. Fecha de la memoria más reciente	25	
3.3. Ciclo presentación de la memoria	25	
3.4. Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido	25	
3.5. Proceso de definición del contenido de la memoria	26	
3.6. Cobertura de la memoria	25	
3.7. Limitaciones del alcance o cobertura de la memoria	25	
3.8. La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	N.A.	
3.9. Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos		A lo largo del Informe de Gestión y Sostenibilidad se explica cómo se realizaron los cálculos.
3.10. Reexpresión de la información	N.A.	
3.11. Cambios significativos relativos a períodos anteriores	N.A.	
3.12. Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria	180	
3.13. Verificación externa	N.A.	

ELEMENTO	PÁGINA	RAZÓN DEL ESTADO DE REPORTE "PARCIAL"
4. GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
4.1. Estructura de gobierno de la organización	39	
4.2. Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.	46	
4.3. Número y el sexo de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	39	
4.4. Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	46	
4.5. Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, y el desempeño de la organización.	40	
4.6. Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	46	
4.7. Procedimiento de determinación de la composición, capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno y sus comité.	41	
4.8. Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	32 38	
4.9. Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	54	

ELEMENTO	PÁGINA	RAZÓN DEL ESTADO DE REPORTE "PARCIAL"
4. GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
4.10. Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	41	
4.11. Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	57	
4.12. Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	59 147 163	
4.13. Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	24	
4.14. Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	62	
4.15. Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	62	
4.16. Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	62	
4.17. Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	15 62	

INDICADORES DE DESEMPEÑO			
ELEMENTO	PÁGINA	RAZÓN DEL ESTADO DE REPORTE "PARCIAL"	CORRESPONDENCIA CON PACTO GLOBAL
INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO			
EC1 Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costos de operación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	83 a 89		
EC3 Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficio social.	86		
INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL			
EN3 Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	173		Principio 8
EN4 Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	173		Principio 8
EN8 Captación total de agua por fuentes.	172		Principio 8
EN16 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	178		Principio 8
EN22 Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	174		Principio 8
EN30 Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	179		Principios 7, 8 y 9

INDICADORES DE DESEMPEÑO			
ELEMENTO	**PÁGINA**	**RAZÓN DEL ESTADO DE REPORTE "PARCIAL"**	**CORRESPONDENCIA CON PACTO GLOBAL**
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL – PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO			
LA1 Total de trabajadores por tipo de empleo, contrato de trabajo y región, desglosadas por género.	97 98		
LA2 Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	100		Principio 6
LA4 Porcentaje de empleados cubiertos por un contrato colectivo de trabajo.	97		Principios 1 y 3
LA7 Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por género.	119 120	Actualmente, ETB no calcula la tasa de absentismo. Se espera tener este dato en el IS 2014.	Principio 1
LA10 Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	108		
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL – DERECHOS HUMANOS			
HR2 Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	124 141		Principios 1, 2, 3, 4, 5 y 6

INDICADORES DE DESEMPEÑO			
ELEMENTO	**PÁGINA**	**RAZÓN DEL ESTADO DE REPORTE "PARCIAL"**	**CORRESPONDENCIA CON PACTO GLOBAL**
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL – SOCIEDAD			
SO2 Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	N.A.	ETB implementa una política de Transparencia Empresarial. Sin embargo, todavía no se indica el número de unidades de negocio analizadas respecto al tema de corrupción.	Principio 10
SO3 Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	60 61		Principio 10
SO5 Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbing".	29 92		Los 10 Principios
SO8 Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	93		
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL – RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS			
PR5 Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	135		
PR7 Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de mercadotecnia, incluyendo publicidad, promoción y patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	93		

08
EMPRESA DE
TELECOMUNICACIONES
DE BOGOTA S.A. E.S.P.
ENTRADA
SALIDA
eTb

Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.
Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013 e informe del Revisor Fiscal.

Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.

Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013 e informe del Revisor Fiscal

Deloitte Asesores y Consultores
Cra. 7 No. 74 - 09
A.A. 075874
Nit. 860.519.556-2
Bogotá D.C.
Colombia

Tel : 57(1) 5461810 - 5461815
Fax : 57(1) 2178088
www.deloitte.com

Deloitte.

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.:

1. He auditado los balances generales de EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

2. La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Empresa que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

©2013 Deloitte Touche Tohmatsu.
Deloitte se refiere a una o más firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tohmatsu es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

eTb

5. Litigios - Como se indica en las Notas 7 y 21 a los estados financieros, la Empresa se encuentra adelantando procesos litigiosos. El resultado final de estos procesos es incierto a la fecha de este informe; por consiguiente, no se han registrado provisiones adicionales en los estados financieros adjuntos, hasta tanto no se produzcan progresos importantes en los juicios o se conozca el resultado final de los mismos.

6. Impuestos diferidos – Como se explica con mayor detalle en la Nota 17 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Empresa calculó y registró su impuesto sobre la renta diferido con base en las diferencias entre los saldos contables y las cifras de sus declaraciones tributarias a la tarifa del 25%. Con efecto al 1 de enero de 2013, la Empresa no cálculo ni registró impuesto diferido sobre el nuevo impuesto CREE debido a que considera que por tratarse de un nuevo impuesto no existen diferencias temporales por periodos anteriores al año 2013.

7. Conmutación pasivo pensional - Como se menciona en las Notas 2 y 19 a los estados financieros, en Julio de 2013 la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. suscribió un contrato de Conmutación Pensional con una Compañía de Seguros, mediante el cual la aseguradora asume las obligaciones originadas en las relaciones laborales de la Empresa con el personal pensionado. Al 31 de diciembre de 2014, según se explica en mayor detalle en la Nota 3, la Empresa cambió el periodo de amortización del activo diferido registrado por la conmutación del pasivo pensional, reduciendo el periodo de 16 a 2 años, fundamentado en el Decreto 4565 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El efecto de este cambió generó un mayor gasto en 2014 por $166.437 millones.

8. Además, con base en el alcance de mis auditorías, informo que la Empresa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Empresa no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Así mismo, informo que la Empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre prevención y control de lavado de activos según lo requerido por la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, puso de manifiesto las recomendaciones sobre control interno que he comunicado en informes separados dirigidos a la administración.

JENNIFER PAOLA ÁLVAREZ R.
Revisor Fiscal
T.P. No. No 172344 -T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

18 de febrero de 2015

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos colombianos)

ACTIVO	2014	2013
ACTIVO CORRIENTE:		
Efectivo (Nota 5)	$ 738.408.722	$ 823.821.782
Inversiones temporales (Nota 6)	384.360.208	212.951.046
Deudores, neto (Nota 7)	452.441.258	399.292.544
Inventarios, neto (Nota 9)	57.467.537	11.013.375
Otros activos (Nota 11)	11.838.857	2.565.234
Total activo corriente	1.644.516.582	1.449.643.981
INVERSIONES PERMANENTES (Nota 6)	48.446.891	110.206.283
DEUDORES, NETO (Nota 7)	195.332.259	204.423.144
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Nota 10)	1.846.709.510	1.702.969.437
OTROS ACTIVOS (Nota 11)	396.569.846	599.043.766
INTANGIBLES, NETO (Nota 12)	409.293.894	295.880.524
VALORIZACIONES (Nota 13)	548.986.055	500.015.246
Total activo	$ 5.089.855.037	$ 4.862.182.381
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 28)	$ 3.919.803.292	$ 3.128.101.992
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 28)	$ 2.563.418.691	$ 2.782.954.034

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2014	2013
PASIVO CORRIENTE:		
Obligaciones financieras	$ 58.040	$ 448.432
Proveedores (Nota 15)	213.674.244	253.156.998
Cuentas por pagar (Nota 16)	247.325.982	239.616.513
Impuestos, gravámenes y tasas (Nota 17)	43.641.323	68.039.751
Obligaciones laborales (Nota 18)	26.919.957	25.460.950
Pasivos estimados (Nota 20)	73.930.240	53.089.688
Otros pasivos (Nota 22)	122.609.213	147.516.522
Total pasivo corriente	728.158.999	787.328.854
PASIVO NO CORRIENTE:		
Obligaciones financieras	-	55.048
Bonos emitidos (Nota 14)	530.180.000	530.180.000
Otros acreedores	1.576.490	2.577.830
Obligaciones laborales (Nota 18)	13.218.533	12.155.510
Pensiones de jubilación (Nota 19)	2.280.125	-
Pasivos estimados (Nota 20)	185.648.604	99.452.524
Otros pasivos (Nota 22)	199.308.100	332.691.450
Total pasivo no corriente	932.211.852	977.112.362
Total pasivo	1.660.370.851	1.764.441.216
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS: (Nota 23)		
Capital social	1.924.419	1.924.419
Prima en colocación de acciones	262.471.466	262.471.466
Reservas	1.739.733.672	1.632.324.401
Revalorización del patrimonio	502.207.243	530.396.070
Utilidad neta del ejercicio	370.531.188	169.117.889
Superávit por método de participación	3.630.143	1.491.674
Superávit por valorizaciones	548.986.055	500.015.246
Total patrimonio de los accionistas	3.429.484.186	3.097.741.165
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	$ 5.089.855.037	$ 4.862.182.381
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 28)	$ 3.919.803.292	$ 3.128.101.992
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 28)	$ 2.563.418.691	$ 2.782.954.034

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Empresa.

SAUL KATTAN COHEN
Representante Legal

GERMAN ESCOBAR CUERVO
Contador
T.P. No. 1075 - T

JENNIFER PAOLA ÁLVAREZ R.
Revisor Fiscal
T.P. No. 172344 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Informe Adjunto)

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción)

	2014	2013
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 24)	$ 1.364.317.762	$ 1.361.859.495
COSTO DE VENTAS (Nota 25)	(939.835.634)	(938.403.733)
Utilidad bruta	424.482.128	423.455.762
GASTOS OPERACIONALES (Nota 26)	(338.389.763)	(279.163.541)
Utilidad operacional	86.092.365	144.292.221
PENSIONES DE JUBILACIÓN (Nota 19)	(237.128.786)	(91.049.772)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETO (Nota 27)	378.559.180	66.126.820
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y CREE	227.522.759	119.369.269
IMPUESTO DE RENTA (NOTA 17)		
Impuesto sobre la renta corriente	-	-
Impuesto sobre la renta diferido, neto	152.295.964	58.572.108
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	(9.287.535)	(8.823.488)
Provisión para impuesto sobre la renta y CREE, neto	143.008.429	49.748.620
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	$ 370.531.188	$ 169.117.889
NÚMERO DE ACCIONES (Nota 23)	3.550.553.412	3.550.553.412
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN	$ 104,36	$ 47,63

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Empresa.

SAUL KATTAN COHEN
Representante Legal

GERMAN ESCOBAR CUERVO
Contador
T.P. No. 1075 - T

JENNIFER PAOLA ÁLVAREZ R.
Revisor Fiscal
T.P. No. 172344 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Informe Adjunto)

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos colombianos)

			RESERVAS										
			Legal	Ocasionales									
	Capital social	Prima en colocación de acciones		Reserva exceso de depreciación	Reserva para la Readquisicion de Acciones	Reserva para futuros periodos	Reserva para la rehabilitación, extensión y reposición de los sistemas	Total reservas	Revalorización del patrimonio	Utilidad neta del ejercicio	Superávit por método de participación	Superávit por valorizaciones	Total patrimonio de los accionistas
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	1.924.419	262.471.466	962.210	903.960.675	100.000.000	173.004.625	271.566.719	1.449.494.229	558.584.896	262.830.172	1.523.683	192.740.168	2.729.569.033
Apropiaciones		-	-	78.909.508	-	103.920.664		182.830.172		(182.830.172)	-	-	-
Impuesto al patrimonio (Nota 17)	-	-	-	-	-	-	-	-	(28.188.826)		-	-	(28.188.826)
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(80.000.000)	-	-	(80.000.000)
Método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(32.009)	-	(32.009)
Valorizaciones (Nota 13)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	307.275.078	307.275.078
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	169.117.889	-	-	169.117.889
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	1.924.419	262.471.466	962.210	982.870.183	100.000.000	276.925.289	271.566.719	1.632.324.401	530.396.070	169.117.889	1.491.674	500.015.246	3.097.741.165
Apropiaciones	-	-	-	7.700.000	-	99.709.271	-	107.409.271	-	(107.409.271)	-	-	-
Impuesto al patrimonio (Nota 17)	-	-	-	-	-	-	-	-	(28.188.827)	-	-	-	(28.188.827)
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(61.708.618)	-	-	(61.708.618)
Método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.138.469	-	2.138.469
Valorizaciones (Nota 13)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	48.970.809	48.970.809
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	370.531.188	-	-	370.531.188
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	$1.924.419	$262.471.466	$962.210	$990.570.183	$100.000.000	$376.634.560	$271.566.719	$1.739.733.672	$502.207.243	$370.531.188	$3.630.143	$548.986.055	$3.429.484.186

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Empresa.

SAUL KATTAN COHEN
Representante Legal

GERMAN ESCOBAR CUERVO
Contador
T.P. No. 1075 - T

JENNIFER PAOLA ÁLVAREZ R.
Revisor Fiscal
T.P. No. 172344 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Informe Adjunto)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos colombianos)

CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:	2014	2013
Utilidad neta del ejercicio	$ 370.531.188	$ 169.117.889
Más o menos partidas que no afectaron el capital de trabajo		
Resultados método de participación patrimonial	(11.578.771)	(1.823.855)
Utilidad en venta de inversiones	(345.646.504)	-
Recuperación de provisión de contingencias	(4.658.509)	(3.837.883)
Recuperación de provisión deudores	(1.378.185)	(15.706.004)
Recuperación de provisión inversiones	(40.675.172)	(153.899)
Recuperación de pensiones de jubilación y beneficios complementarios	-	(17.538.106)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	296.595.786	296.646.496
Pérdida neta por baja y siniestros de propiedades, planta y equipo	1.261.636	12.290.479
Impuesto diferido, neto	(152.295.964)	(58.572.108)
Provisión inversiones	11.597	3.984
Provisión propiedades, planta y equipo	3.322.562	1.025.650
Provisión contingencias	3.635.657	9.782.258
Amortización otros activos	56.430.456	87.034.383
Amortización de intangibles	46.449.772	33.528.718
Provisión deudores	70.921.182	42.549.357
Fondos obtenidos de las operaciones	292.926.731	554.347.359
Disminución en deudores a largo plazo	-	18.049.333
Aumento de pasivos estimados	87.218.931	-
Disminución en otros activos a largo plazo	165.456.753	693.691.546
Aumento en bonos emitidos	-	530.180.000
Aumento pensiones de jubilación	2.280.125	-
Aumento en obligaciones laborales	1.063.023	
Disminución en inversiones permanentes por método de participación	3.930.402	1.463.867
Utilidad en inversiones permanentes por venta Colombia Móvil	345.646.504	-
Disminución venta inversión Colombia Móvil	116.322.253	-
Disminución en inversiones permanentes por método del costo	3.589.973	3.279.253
Total capital de trabajo obtenido	1.018.434.695	1.801.011.358
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:		
Aumento de propiedades, planta y equipo	(444.920.057)	(465.022.505)
Disminución en obligaciones financieras a largo plazo	(55.048)	(82.559.210)
Disminución en obligaciones laborales	-	(300.026)
Disminución en impuestos, gravámenes y tasas	-	(28.188.826)
Disminución pasivos estimados	-	(1.756.873)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos colombianos)

	2014	2013
Aumento Inversiones por método de participación patrimonial	(7.702.420)	-
Aumento en Crédito Mercantil por adquisición de Skynet	(22.297.580)	-
Aumento deudores a largo plazo	(60.452.112)	-
Aumento en intangibles	(137.565.562)	(130.079.632)
Dividendos decretados	(61.708.618)	(80.000.000)
Disminución proveedores a largo plazo	-	(2.568.380)
Disminución en otros acreedores	(1.001.340)	(1.131.940)
Disminución en otros pasivos a largo plazo	(500.675)	(11.206.525)
Disminución pensiones de jubilación	-	(887.016.123)
Pago impuesto al patrimonio	(28.188.827)	(28.188.826)
Total capital de trabajo utilizado	(764.392.239)	(1.718.018.866)
AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	$ 254.042.456	$ 82.992.492

CAMBIOS NETOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Efectivo	$(85.413.060)	$323.287.021
Inversiones temporales	171.409.162	117.089.482
Deudores, neto	53.148.714	(215.012.682)
Inventarios, neto	46.454.162	(1.202.296)
Otros activos	(18.915.204)	(127.509.659)
Obligaciones financieras	390.392	193.086.941
Proveedores	39.482.754	(176.863.623)
Cuentas por pagar	(7.709.469)	(115.048.179)
Impuestos, gravámenes y tasas	52.587.255	(6.907.207)
Obligaciones laborales	(1.459.007)	(526.379)
Pensiones de jubilación	-	121.349.949
Pasivos estimados	(20.840.552)	(4.189.883)
Otros pasivos	24.907.309	(24.560.993)
AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	$ 254.042.456	$ 82.992.492

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Empresa.

SAUL KATTAN COHEN
Representante Legal

GERMAN ESCOBAR CUERVO
Contador
T.P. No. 1075 - T

JENNIFER PAOLA ÁLVAREZ R.
Revisor Fiscal
T.P. No. 172344 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Informe Adjunto)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En miles de pesos colombianos)

	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del ejercicio	$ 370.531.188	$ 169.117.889
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultados método de participación patrimonial	(11.578.771)	(1.823.855)
Utilidad en venta de inversión de Colombia Móvil	(345.646.504)	-
Recuperación provisión contingencias	(4.658.509)	(3.837.883)
Recuperación provisión inventarios	(116.567)	-
Recuperación provisión deudores	(1.378.185)	(15.706.004)
Recuperación provisión inversiones	(40.675.172)	(153.899)
Recuperación pensiones de jubilación y beneficios complementarios	-	(17.538.106)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	296.595.786	296.646.496
Pérdida neta por baja y siniestros de propiedades, planta y equipo	1.261.636	12.290.479
Impuesto diferido, neto	(152.295.964)	(58.572.108)
Provisión impuesto de renta CREE	9.287.534	8.823.488
Provisión inversiones	11.597	3.984
Provisión inventarios	75.045	192.900
Provisión propiedades, planta y equipo	3.322.562	1.025.650
Provisión contingencias	3.635.657	9.782.258
Amortización de otros activos	56.430.456	78.531.650
Amortización conmutación pasivo pensional	189.927.410	8.502.733
Amortización de intangibles	46.449.772	33.528.718
Provisión deudores	70.921.182	42.549.357
Cambios en activos y pasivos de operación, neto:		
Deudores, neto	(113.600.826)	233.062.015
Inventarios	(46.412.640)	1.009.396
Otros activos corto plazo	(199.201.033)	127.509.659
Cuentas por pagar	23.548.042	45.786.054
Pensiones de Jubilación	2.280.125	(1.008.366.072)
Impuestos, gravámenes y tasas	(33.685.963)	(30.105.107)
Obligaciones laborales	2.522.030	226.353
Pasivos estimados	108.059.484	2.433.010
Otros acreedores	(1.001.340)	(1.131.940)
Otros pasivos	(25.407.984)	13.354.468
Proveedores	(39.482.754)	174.295.243
Fondos netos provistos por las actividades de operación	169.717.294	121.436.826

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos colombianos)

	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución en inversiones permanentes participación patrimonial	3.930.402	1.463.867
Disminución en inversiones permanentes por método del costo	3.589.973	3.279.253
Aumento de inversiones por adquisición de Skynet	(7.702.420)	-
Aumento en Crédito Mercantil por adquisición de Skynet	(22.297.580)	-
Venta de acciones de Colombia Móvil	461.968.757	-
Disminución en otros activos largo plazo	165.456.753	693.691.546
Aumento de propiedades, planta y equipo	(444.920.057)	(465.022.505)
Aumento en intangibles	(137.565.562)	(130.079.632)
Fondos netos provistos en actividades de inversión	22.460.266	103.332.529
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Disminución obligaciones financieras	(445.440)	(275.646.151)
Bonos emitidos	-	530.180.000
Pago impuesto al patrimonio	(28.188.827)	(28.188.826)
Dividendos pagados	(77.547.191)	(10.737.875)
Fondos netos provistos por (usados en) las actividades de financiación	(106.181.458)	215.607.148
NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	85.996.102	440.376.503
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	1.036.772.828	596.396.325
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	$ 1.122.768.930	$ 1.036.772.828

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Empresa.

SAUL KATTAN COHEN
Representante Legal

GERMAN ESCOBAR CUERVO
Contador
T.P. No. 1075 - T

JENNIFER PAOLA ÁLVAREZ R.
Revisor Fiscal
T.P. No. 172344 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Informe Adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Ente económico y operaciones

Objeto social y marco regulatorio

La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. (en adelante "la Empresa" o "ETB") es una sociedad por acciones organizada como una empresa de servicios públicos bajo las leyes de Colombia, cuyo accionista mayoritario es el Distrito Capital. El término de duración de la Empresa es indefinido.

La Empresa opera su red propia de telecomunicaciones en Bogotá D.C. que comprende: la prestación de servicio de telefonía local, larga distancia, valor agregado (incluidos los servicios de internet y banda ancha), servicios móviles, portadores, de interconexión, de transporte y conectividad, telefonía pública, servicios satelitales y de televisión en sus diferentes modalidades. La industria de telecomunicaciones en Colombia es regulada por el gobierno nacional con el fin de promover el servicio universal, los mayores estándares de calidad, la protección del consumidor y la competencia leal.

La Empresa ha realizado varias alianzas con su filial Colvatel S.A. E.S.P. entre otros para desarrollar y mejorar las soluciones de acceso de banda ancha.

2. Eventos relevantes

a. Conmutación del pasivo pensional

Mediante las actas 240 del 7 de diciembre de 2012 y 260 del 28 de mayo de 2013, la Junta Directiva de la Empresa aprobó la conmutación total del pasivo pensional.

En cumplimiento del artículo 12 del Decreto 1260 del 2000, ETB solicitó concepto favorable del Ministerio de Trabajo emitido mediante oficio No.62663 del 3 de mayo de 2012 al que se dio alcance el 21 de octubre de 2013, indicando que la conmutación pensional se podía realizar a través de una renta vitalicia. La aprobación del cálculo actuarial y la autorización de conmutación pensional fueron proferidas por la Superintendencia de Sociedades mediante oficios No.320-166538 del 30 de noviembre de 2011 y No.300-029845 del 16 de mayo de 2012, con alcance de fecha 29 de octubre de 2013 según oficio No.302-153193.

Contrato marco para la normalización del pasivo pensional (póliza de seguro de pensiones con conmutación total) - El 31 de julio de 2013 ETB suscribió un contrato de conmutación pensional con Positiva Compañía de Seguros S.A. para la normalización del pasivo de la Empresa a través de una póliza de seguro de pensiones con conmutación total, para las personas cuyas pensiones a la fecha de suscripción del contrato representaban obligaciones ciertas y definitivas a cargo de ETB. El objetivo de la Empresa con la conmutación del pasivo pensional es fortalecer la visión estratégica, mejorar sus indicadores financieros y garantizar el pago a sus pensionados o sustitutos, a través de la entrega de los recursos a un ente especializado en la materia.

El objeto del contrato firmado es regular las relaciones entre ETB y Positiva derivadas de la conmutación total del pasivo pensional; a través de la transferencia de riesgo que hará ETB a Positiva mediante la suscripción de una póliza de seguro de pensiones con conmutación pensional sobre las obligaciones de pago de las mesadas pensionales ordinarias y adicionales (mesadas 13 y/o 14) de las pensiones legales por jubilación, extralegales por disposición convencional o mutuo acuerdo devenido de planes de pensión anticipada, pensiones ordenadas por disposición judicial y su correspondiente sustitución, así como el auxilio funerario del cual se benefician únicamente los pensionados plenos o jubilados totalmente por la Empresa.

Las modalidades de pensión incluidas en la conmutación son: a) Jubilados con pensión compartida, b) Jubilados con expectativa de pensión del sistema general de pensiones, c) Jubilados totalmente por la Empresa, d) Beneficiarios vitalicios y e) Beneficiarios temporales.

Valor- Se estableció un valor inicial de la transacción por $1.375.000.000 para efectos de la expedición de la póliza de seguros de pensiones con conmutación pensional; éste valor está compuesto por el valor del cálculo actuarial al 31 de agosto de 2013 por $1.231.411.397 y la prima pagada a la Compañía Aseguradora, que corresponde al 11,66% sobre el total del pasivo conmutado por $143.588.603, la cual cubre todos los riesgos que surgen del pasivo pensional de ETB. Al 31 de diciembre de 2013, la prima del 11,66% por $143.588.603 y el saldo por ajustar el pasivo pensional para reflejar el 100% del valor del cálculo de conmutación por $218.314.954 fueron registrados por la Empresa como un activo diferido que sería amortizado en 16 años; al 31 de diciembre de 2014 la Compañía decidió

amortizar este rubro en un periodo de 2 años sustentado en el Decreto 4565 de 2010. (Ver nota 3, literal a y nota 11, literal 6).

En septiembre de 2013 el Patrimonio autónomo que había constituido la Empresa con destinación específica para el fondeo del pasivo pensional se liquidó y los fondos por $1.188.197.689 más recursos en efectivo por $186.802.311 fueron transferidos a la Compañía Aseguradora como contraprestación del contrato de conmutación.

Igualmente, el contrato estableció un periodo de 180 días calendario para la validación de la información con base en la cual se valoró el riesgo para determinar la prima inicial, de encontrarse inconsistencias el ajuste producto de la revisión no podía exceder el valor de $50.000.000. Durante el periodo de ajuste de la conmutación se cancelaron $16.144.969 y se realizó conmutación de nuevos pensionados por $1.006.295. (Ver nota 11, literal 6).

b. Proyecto 4G Servicios Móviles

El objetivo es desarrollar e implementar la operación móvil en ETB mediante las nuevas tecnologías de cuarta generación. Adicionalmente busca integrar los servicios de movilidad al portafolio de servicios (empaquetamiento de servicios móviles y fijos) bajo las premisas de calidad y oportunidad requeridas.

El 8 de mayo de 2013 COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P. y ETB S.A. E.S.P celebraron el acuerdo en virtud del cual se comprometieron a participar en unión temporal, en la subasta adelantada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el otorgamiento de permisos para el uso de espectro radioeléctrico.
El objeto de la Unión Temporal es: (a) participar conjuntamente en la Subasta, constituir las garantías requeridas y optar por la adjudicación de un permiso para el uso de espectro radioeléctrico, de conformidad con lo definido en la Resolución 449 de 2013 comprometiéndose con los valores ofrecidos en la Subasta; (b) en caso de resultar adjudicatario de uno o varios permisos bajo la Subasta, ejecutar todas y cada una de las obligaciones consignadas en la Resolución 449; y (c) prestar o proveer redes o servicios de telecomunicaciones en el territorio nacional. Las Partes de la UT son responsables, en un 50% cada una de la ejecución de las obligaciones.

En el 2013 la mayoría de los recursos invertidos se destinaron para la obtención y posterior adjudicación de espectro LTE (Long Term Evolution – Arquitectura evolutiva del 3G) en la banda AWS (Advanced Wireless Services) con bloque abierto. ETB contaba con un año para cumplir con la obligación adquirida con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de salir con una oferta de LTE al mercado a partir de octubre de 2013, fecha en la cual quedó en firme la resolución de asignación del espectro. El 7 de octubre de 2014 ETB lanza al mercado el servicio móvil 4G. El término de duración del permiso será de diez años. El Ministerio estableció un primer pago por $151.828.735 entre ETB y TIGO dentro de los 30 días siguientes a la fecha ejecutoria de la resolución y el restante se pagará en la fecha en que sea certificada la liberación de los segmentos del espectro para su uso. Al 31 de diciembre de 2014 ETB ha pagado $97.429.003 distribuidos así: $21.514.636 en 2014 por la liberación de los segmentos de espectro ocupados y $75.914.367 en el 2013 correspondientes al 50% del primer pago establecido por el Ministerio (Nota 12).

c. Proyecto N-Play

Es uno de los programas estratégicos de la Empresa, que tiene como misión mejorar la competitividad de la Empresa a través de la implementación de una oferta convergente banda ancha de alta velocidad, televisión y Voz IP.

El programa incluye el desarrollo de la oferta y planes de talento humano así como la implementación de las tecnologías necesarias para soportar los servicios convergentes.

Durante el 2014 y 2013 los recursos invertidos han sido destinados para el despliegue de fibra óptica, la implementación de la plataforma GPON (Gigabit Passive Optical Network) e IPTV y en los sistemas de apoyo al negocio y la operación.

d. Venta acciones Colombia Móvil

En noviembre de 2013 la Empresa suscribió un contrato mediante el cual acordó vender su participación accionaria en Colombia Móvil a favor de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. El acuerdo de venta incluía 10.799.999 acciones ordinarias a USD $22,22 por acción, para un total de USD $239,999,977.77. La operación estaba condicionada a la fusión de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. con Millicom Spain Cable S.L., al obtener en el año 2014 las respectivas aprobaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio en abril, de la Autoridad Nacional de Televisión en junio y de la Superintendencia de Sociedades en agosto, estas dos Compañías se pudieron integrar y por lo tanto se cerró el contrato de compraventa, de acuerdo con acta de cierre del 23 de agosto de 2014 generando una utilidad no operacional por $345.646.504 (Nota 6 y 27).

e. Compra Skynet de Colombia S.A. E.S.P.

El 24 de septiembre de 2013 mediante Acta No. 258 la Junta Directiva aprobó la adquisición del 75% de las acciones suscritas y pagadas de la compañía de servicios de acceso a internet y trasmisión satelital Skynet.

El 30 de octubre del año 2013, ETB suscribió contrato de compraventa de 375.000 acciones equivalentes al 75% del total de las acciones suscritas, pagadas y en circulación de la sociedad Skynet Colombia S.A. E.S.P. por $30.000 millones de pesos, a octubre de 2013 se encontraba sujeto a la condición suspensiva de notificar a la Superintendencia de Industria y Comercio la operación de consolidación. Una vez verificado el cumplimiento de la condición en enero de 2014 se realizó el cierre de la operación a través del pago de las acciones, el endoso de las mismas y el registro de la participación de ETB en el libro de accionistas.

El propósito de esta adquisición es dar un impulso a los programas que hacen parte del Plan Estratégico Corporativo, apoyando a los clientes empresariales y de gobierno, que requieran la presencia en apartadas regiones colombianas donde el alcance de Fibra Óptica no llega; esto permitiría contar a futuro con nuevos servicios, como Televisión Satelital (Ver - Nota 12).

3. Principales Políticas y Prácticas Contables

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para empresas del sector público y de servicios públicos, reglamentados por las Resoluciones No. 222 de julio 5 de 2006 y No. 356 del 5 de septiembre de 2007 de la Contaduría General de la Nación. Ciertos principios contables aplicados por la Empresa que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, podrían no estar de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Empresa:

a. Cambio en estimaciones - Periodo Contable

La Compañía cambió el período de amortización de la conmutación pensional de acuerdo con lo establecido por el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010, que permite que las Compañías puedan diferir el monto por amortizar por razón del cambio de legislación, hasta el año 2029. En consecuencia, la Compañía amortizará la conmutación del pasivo pensional en forma lineal hasta el año 2015. El efecto del cambio generó el registro de un mayor gasto por amortización en 2014 de $166.437.249, como se indica en la Nota 11 de Otros activos.

b. Unidad monetaria

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas de Balance General y las cuentas del Estado de Resultados es el peso colombiano.

c. Periodo contable

La Empresa tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre.

d. Criterio de materialidad

Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determina con relación al total de los activos y pasivos corrientes; al total de los activos y pasivos; al capital de trabajo o a los resultados del ejercicio según corresponda. Como regla general se siguió el criterio del 5% del valor total de los activos y del 5% del valor de los ingresos operacionales.

e. Ajustes por inflación

Mediante resoluciones 351 y 364 de 2001 la Contaduría General de la Nación ordenó la eliminación de los ajustes por inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2001 los activos y pasivos no monetarios, con excepción de los inventarios, y las cuentas de patrimonio, con excepción del superávit por valorizaciones, se ajustaron para reconocer los efectos de la inflación utilizando porcentajes de ajuste determinados con base en la variación del índice general de precios al consumidor. El valor de los ajustes por inflación registrados hasta el 31 de diciembre de 2001 hace parte del valor en libros para todos los efectos.

Los saldos del cargo y el crédito por corrección monetaria diferida registrados hasta el 31 de diciembre de 2001, se amortizan con cargo o abono a los resultados del ejercicio, con base en el período de depreciación o de amortización del activo relacionado.

f. Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa de mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia $2.392,46 y $1.926,83 por USD$1 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. La ganancia o pérdida en cambio, así determinada, es incluida en los resultados del período.

g. Efectivo y equivalentes de efectivo

El estado de flujos de efectivo se ha preparado de acuerdo con el método indirecto. Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de

efectivo, inversiones con vencimientos corrientes.

h. Inversiones

La empresa clasifica y contabiliza sus inversiones temporales y permanentes como se indica a continuación:

- **Inversiones temporales:**
  Las inversiones con vencimientos corrientes de los excedentes de caja realizadas con el fin de obtener rentas fijas, son reflejadas dentro del disponible como equivalentes de efectivo.

- **Inversiones patrimoniales por el método del costo**
  Se registran al costo de la inversión y se valúan al valor intrínseco; si éste es menor, se registra una provisión con cargo a resultados, y si es mayor una valorización con abono a superávit por valorizaciones.

- **Inversiones en subordinadas por el método de participación**
  Las inversiones en subordinadas, respecto de las cuales el ente económico tenga el poder de disponer que en el período siguiente le transfieran sus utilidades o excedentes, se contabilizan bajo el método de participación patrimonial.

i. Provisión para deudores

La provisión de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características.

CARTERA	RIESGO	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	Más 181
Particulares, Directorios y otros	Alto	1,8%	8,1%	31,2%	66,8%	-	-	-
	Medio	0,2%	2,7%	19,2%	59,2%	-	-	-
	Bajo	0,0%	2,0%	14,4%	54,3%	-	-	-
Especiales y Datos	Alto	14,6%	39,7%	53,4%	70,1%	81,0%	100,0%	100,0%
	Medio	12,1%	20,8%	30,7%	39,0%	40,4%	100,0%	100,0%
	Bajo	3,2%	13,9%	18,0%	27,2%	39,3%	100,0%	100,0%
Gobierno	Alto	3,6%	25,8%	54,7%	91,7%	92,0%	100,0%	100,0%
	Medio	3,2%	8,2%	35,1%	82,6%	91,0%	100,0%	100,0%
	Bajo	2,7%	2,8%	18,7%	46,2%	59,4%	100,0%	100,0%
Difícil cobro (*)		-	-	-	-	70,0%	100,0%	100,0%
No comercial (**)		-	-	5,0%	50,0%	50,0%	50,0%	100,0%

(*) Corresponde a la cartera comercial que presenta un vencimiento superior a los 120 días.
(**) Adicionalmente es analizada de forma individual para determinar la suficiencia de la provisión.

La cartera comercial de operadores nacionales e internacionales es analizada individualmente y se provisiona el 100% del saldo neto de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar del operador que presenta riesgo de cobrabilidad.

La cartera comercial de LSP´s (proveedores de servicio local) es analizada individualmente y se provisiona mensualmente aplicando un porcentaje establecido con base en la facturación y recaudo de los últimos doce meses.

La cartera correspondiente a préstamos concedidos a empleados no se provisiona, esta se encuentra protegida con la constitución de la hipoteca a favor de ETB y el descuento de las cuotas por nómina. La cartera por cobrar a empleados por concepto de servicio médico se provisiona al 100%.

j. Subsidios y contribuciones

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1341 del 30 de julio de 2009, la Empresa registra los subsidios otorgados a los estratos 1 y 2 en una cuenta por cobrar al Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones durante la vigencia del desmonte de 5 años. De acuerdo con la reglamentación expedida, para efectos de

reconocimiento por parte del Ministerio de Tecnología de Información y las Comunicaciones (a través del Fondo de TIC), la Empresa debe utilizar la contraprestación periódica que debe pagar por el servicio de TPBCL (Telefonía pública básica conmutada local) equivalente del 2,2% de los ingresos brutos, para subsidiar los usuarios de estratos 1 y 2; si dicha contraprestación no es suficiente, el Ministerio (Fondo de TIC), reconocerá la diferencia.

k. Inventarios

Corresponde a terminales móviles, decodificadores de televisión, elementos devolutivos y de consumo tales como equipos de transmisión, herramientas, cables y repuestos. Se contabilizan al costo y al cierre del ejercicio se reducen a su valor de mercado si éste es menor. El costo se determina con base en el método del costo promedio.

l. Propiedades, planta y equipo

Se contabilizan al costo y ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2001. Se deprecian en línea recta, con base en la vida útil probable de los activos establecida por la Contaduría General de la Nación, así:

ACTIVO	VIDA ÚTIL
Construcciones y edificaciones	50 años
Plantas y ductos:	
• Telefonía local	20 años
• Servicios de internet y datos	7 años
• Larga distancia	10 años
• Telefonía Móvil	10 años
Redes, líneas y cables:	
• Telefonía local	20 años
• Servicios de internet y datos	7 años
• Larga distancia	10 años
• Canalizaciones	25 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de comunicación	10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipo de computación	5 años

Para efectos contables, la Empresa no estima ningún valor residual para sus activos, ya que considera que dicho valor será relativamente inmaterial y en consecuencia, son totalmente depreciados.

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

El retiro, venta y cesión de la propiedad, planta y equipo se registra mediante la eliminación del costo y la depreciación acumulada de dichos activos y cualquier ganancia o pérdida es registrada con cargo a resultados.

m. Otros activos

- **Gastos pagados por anticipado**
  Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y se amortizan durante el período en que se reciben los mismos, el cual no excede un año. Los costos y gastos correspondientes a seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de las pólizas.

- **Diferidos**
  Los activos diferidos comprenden principalmente impuesto diferido débito, cargos de modernización de sistemas de información y procesos, bienes en poder de terceros, obras y mejoras en propiedad ajena, bienes adquiridos en leasing. Los cargos diferidos se amortizan por el método de línea recta, en períodos que oscilan entre uno y cinco años de acuerdo a la vigencia que tenga cada proyecto. Adicionalmente, incluye el activo derivado del valor que se encontraba pendiente por amortizar del pasivo pensional al momento de la conmutación y la prima pagada a la Compañía aseguradora establecida en el contrato de conmutación total del pasivo pensional, hasta 2013 éste activo tenía un periodo de amortización de 16 años bajo el método de línea recta. A partir de 2014 se amortizará en un periodo de 2 años, como se explica detalladamente en la Nota 3, literal a - Cambio en estimaciones.

- **Otros activos a largo plazo**
  Hasta agosto de 2013 corresponde a los encargos fiduciarios constituidos para el fondeo del pasivo pensional. Los rendimientos generados por estas inversiones se registran como ingresos o gastos financieros.

n. Intangibles

Corresponde principalmente a los costos incurridos en los derechos de uso y servidumbre, los cuales se amortizan en los periodos pactados entre 2 y 15 años. Además, se registran como intangibles las licencias y software adquiridos en desarrollo de los procesos de modernización de plataformas operativas y sistemas de información computarizados, los cuales se amortizan utilizando el método de línea recta en un período de 1 a 10 años. Adicionalmente, incluye el costo de la licencia de operación del servicio de larga distancia el cual se encuentra totalmente amortizado y el costo de la licencia para el uso del espectro radioeléctrico donde funcionarán las redes de 4G la cual se amortizará en un periodo de 10 años.

o. Crédito Mercantil

Originado por adquisiciones efectuadas por un precio superior al valor en libros de las subsidiarias Skynet e Ingelcom y el cual está siendo amortizado en un período de 5 años por el método de línea recta, plazo en que se estima se generarán beneficios adicionales por dicha inversión.

p. Valorizaciones (Desvalorizaciones)

- Corresponden a las de:

(a) Propiedad, Planta y Equipo originadas al confrontar el valor neto en libros y el valor del avalúo técnicamente determinado; cuando este último es mayor, la diferencia se registra en cuentas separadas dentro del activo como valorizaciones; cuando es menor, se genera una desvalorización la cual se registra directamente en el estado de resultados como un gasto del período.

(b) Inversiones, correspondiente a la diferencia entre el valor en bolsa o intrínseco y su costo ajustado por inflación. Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones en el patrimonio, el cual no es susceptible de distribución. Las desvalorizaciones se registran directamente en el estado de resultados como un gasto del período.

q. Provisión para el impuesto de renta y complementarios

La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad comercial y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos; además, registra como impuesto de renta diferido el efecto de las diferencias temporales entre libros e impuestos en el tratamiento de ciertas partidas, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán. En 2013 la Empresa no registró impuesto diferido sobre el nuevo impuesto CREE debido a que por tratarse de un nuevo impuesto no existen diferencias temporales por periodos anteriores al año 2013. Conforme al análisis técnico y jurídico que sustenta esta interpretación desarrollada con el soporte de expertos tributaristas.

r. Impuesto al patrimonio

De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las alternativas de registro contable allí establecidas, la Empresa optó por registrar el impuesto como un activo diferido que se amortiza con cargo a la cuenta de revalorización del patrimonio anualmente durante cuatro años por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período.

s. Obligaciones laborales

Corresponde a las responsabilidades obligatorias y voluntarias con empleados, en virtud de acuerdos laborales aplicables, intereses de cesantías, primas de antigüedad, vacaciones y contribuciones a la seguridad social calculadas sobre la base devengada.

t. Pensiones de jubilación

Hasta el mes de julio de 2013 se contabilizaron mensualmente y se ajustaron al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y en la convención laboral vigente, debido a que la Empresa conmuto su pasivo pensional como se describe en las Notas 2 y 19.

Para los empleados cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993) la Empresa cubre su obligación de pensiones a través de pagos de aportes a la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales - I.S.S.) y/o los fondos privados de pensiones en los términos previstos en dicha ley. La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente de todas las mesadas futuras que la Compañía deberá cancelar a aquellos empleados que cumplieron o que cumplirán ciertos requisitos de ley y/o convencionales en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinado con estudios actuariales que la Compañía tiene actualmente. Los pagos de pensiones son cargados directamente a resultados.

Para el cálculo de la amortización se aplicó lo dispuesto en el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010.

- **Fondo de Pensiones**

  Hasta el mes de agosto de 2013 la Empresa constituyó encargos fiduciarios para el fondeo del pasivo pensional. Los rendimientos que generan estas inversiones se registran en ingresos no operacionales.

En septiembre de 2013 producto de la conmutación del pasivo pensional, fue transferida la totalidad de recursos mantenidos en los encargos fiduciarios a Positiva Compañía de Seguros S.A.

- **Beneficios complementarios a pensiones de jubilación**
  La Empresa, de acuerdo con la convención colectiva de trabajo contempla algunos beneficios complementarios para los familiares de los empleados activos. Por la Ley 4 de 1976, algunos de dichos beneficios se hicieron extensivos a los familiares de los pensionados, que incluye el servicio médico, educación para hijos menores respecto de los cuales se acredite dependencia económica y recreación.

  Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Empresa registró el pasivo de acuerdo con el cálculo actuarial del beneficio de cotización de salud a pensionados preparado por un actuario independiente. Por lo tanto, se está aprovisionando el pasivo que, a valor presente, cubre la obligación estimada por éste beneficio proyectado a la fecha de cierre del ejercicio con cargo a resultados. El beneficio de salud correspondiente al servicio médico que tienen los familiares de los pensionados y personal activo de la Compañía y demás beneficios son reconocidos contablemente a medida que se hacen los respectivos desembolsos o se causan las respectivas facturas con cargo a los resultados del periodo.

u. Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir en la fecha que los estados financieros son emitidos. Dichas condiciones pueden resultar en una pérdida para la Empresa aunque las mismas únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son calificadas por la Administración de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia con el concurso de sus asesores legales internos y externos. Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrada una provisión en los estados financieros.

v. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes de la explotación del servicio de telefonía, participaciones en contratos con operadores y servicios adicionales a telefonía se causan mensualmente conforme a los convenios comerciales vigentes. Los servicios prestados y no facturados son valorizados conforme a los planes comerciales e incluidos como parte de los deudores comerciales. Los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

w. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en las acciones suscritas y pagadas en circulación al cierre del ejercicio.

x. Cuentas de orden

Incluyen derechos y responsabilidades contingentes y diferencias entre las cifras contables y fiscales.

y. Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que la Gerencia haga algunas estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados durante el período. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

z. Reclasificaciones

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron reclasificadas para propósitos comparativos, los cuales no son significativos.

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera – De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009, el Decreto Reglamentario 2784 de diciembre de 2012 y el Decreto 3024 de 2013; la Empresa pertenece al Grupo 1 de preparadores de la información financiera y por consiguiente, presentó a la Superintendencia Financiera el Estado de Situación Financiera de Apertura al 1 de enero de 2014 el 31 de julio de 2014. De conformidad con NIIF 1, existe la posibilidad que el estado preliminar de situación financiera de apertura pueda requerir ajustes antes de emitir el estado de situación financiera de apertura final. Bajo NIIF, solamente un juego completo de los estados financieros que comprenden un estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, junto con la información financiera comparativa y las notas explicativas, pueden proveer una presentación razonable de la situación financiera de la Compañía, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo. La emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internaciones de Información Financiera será al 31 de diciembre de 2015.

4. Activos y pasivos en moneda extranjera

	2014		2013	
	US Dólares	Pesos $000	US Dólares	Pesos $000
Activos	56,006,379	$ 133.993.021	119,930,128	$ 231.084.968
Pasivos	(37,757,568)	(90.333.471)	(60,506,703)	(116.586.131)
Posición neta activa	18,248,811	$ 43.659.550	59,423,425	$ 114.498.837

5. Efectivo

	2014	2013
Caja	$ 49.470	$ 63.695
Bancos y corporaciones (1)	630.608.937	625.066.107
Depósitos de administración de liquidez	12.314.110	6.675.266
Depósitos en el exterior y bancos en moneda extranjera (2)	95.436.205	192.016.714
	$ 738.408.722	$ 823.821.782

(1) Según convenios de reciprocidad celebrados con los bancos recaudadores, los fondos provenientes de la explotación de servicios de telefonía están restringidos en cuanto a su utilización durante un tiempo promedio de 18 días a partir de la fecha de depósito.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a USD $39,890,407.81 y USD $99,654,206.22 respectivamente. Estos saldos incluyen principalmente:

Time Deposit -USD $22,043,264.55 - $52.737.629 (2013-USD $83,427,089.34 - $160.749.819)
Money market - USD $83,964.52 - $200.882 (2013-USD$5,588,368.10 - $10.767.835)
Depositos bancarios en el exterior USD $17,763,178.74 - $42.497.694 (2013 USD $10,638,748.78 - $20.499.060).

6. Inversiones

	2014	2013
Inversiones temporales-certificados de depósito CDT (1)	$ 384.360.208	$ 212.951.046
Inversiones permanentes (2) (3)	48.506.731	147.328.128
Menos – Provisión	(59.840)	(37.121.845)
	$ 48.446.891	$ 110.206.283

(1) Las inversiones temporales están compuestas por:

Entidad		
CDT - Banco Colpatria	$ 5.000.000	$ 90.546.991
CDT - Banco Sudameris	89.656.616	43.099.810
CDT - Helm Bank	-	21.008.280
CDT - Banco Corpbanca	67.500.000	16.080.400
CDT – Bancolombia	20.500.000	13.063.455
CDT – Banco Popular	20.000.000	-
CDT – Findeter	2.000.000	-
CDT – Banco Citibank	3.000.000	-
CDT – Ministerio de Hacienda	5.203.592	-
CDT – Banco BBVA	5.500.000	8.134.700
CDT – Banco Pichincha	12.000.000	7.000.000
CDT – Banco de Bogotá	125.500.000	4.527.470
CDT – Banco AV Villas	-	3.507.700
CDT – Banco Davivienda	20.500.000	3.000.000
CDT – Banco de Occidente	8.000.000	2.982.240
	$ 384.360.208	$ 212.951.046

(2) En noviembre de 2013 la Empresa suscribió un contrato mediante el cual acordó vender su participación accionaria en Colombia Móvil a favor de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. El acuerdo de venta incluía 10.799.999 acciones ordinarias a USD $22,22 por acción, para un total de USD $239,999,977.77. La operación estaba condicionada a la fusión de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. con Millicom Spain Cable S.L., al obtener en el año 2014 las respectivas aprobaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio en abril, de la Autoridad Nacional de Televisión en junio y de la Superintendencia de Sociedades en agosto, estas dos Compañías se pudieron integrar y por lo tanto se cerró el contrato de compraventa, de acuerdo con acta de cierre del 23 de agosto de 2014 generando una utilidad no operacional por $345.646.504 (Nota2, literal d y Nota 27).

(3) A continuación se presenta el detalle de las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2014:

	Actividad económica	Porcentaje de participación	Clase de acción	No. acciones poseídas	Costo	Valor Intrínseco	Valor en libros	Valorización (Ver Nota13)	Provisión
En compañías no controladas:									
Contact Center Américas S.A.	Prestación de servicios	39,99%	Ordinaria	63.994	$ 3.999.491	$ 22.383.363	$ 3.999.491	$ 18.383.872	-
Empresa de Energía de Bogotá	Servicios Públicos	0,04%	Ordinaria	4.258.184	1.434.343	7.086.875	1.434.343	5.652.532	-
Banco Popular SA	Financiera	0,11%	Ordinaria	8.772.703	1.466.881	2.977.280	1.466.881	1.510.399	-
Sistema Satelital Andino	Telecomunicaciones	0,69%	Ordinaria	24.905	59.584	-	-	-	(59.584)
Acerías Paz del Río S.A.	Industria Básica	0,00002%	Ordinaria	3.289	300	44	44	-	(256)
					6.960.599	32.447.562	6.900.759	25.546.803	(59.840)
En compañías controladas:									
Colvatel S.A. E.S.P.(1)	Telecomunicaciones	88,16%	Ordinaria	8.088.100.440	27.796.596	28.578.130	27.796.596	781.534	-
Skynet de Colombia S.A. E.S.P (2)	Telecomunicaciones	75%	Ordinaria	2.962.499	13.749.536	13.749.536	13.749.536	-	-
					41.546.132	42.327.666	41.546.132	781.534	-
					$ 48.506.731	$ 74.775.228	$ 48.446.891	$ 26.328.337	$ (59.840)

A continuación se presenta el detalle de las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2013:

	Actividad económica	Porcentaje de participación	Clase de acción	No. acciones poseídas	Costo	Valor Intrínseco	Valor en libros	Valorización (Ver Nota 13)	Provisión
En compañías no controladas:									
Colombia Móvil S.A E.S.P.	Telefonía PCS	24,99%	Ordinaria	10.799.999	$ 116.322.253	$ 79.248.664	$ 79.248.664	-	$(37.073.589)
Contact Center Américas S.A.	Prestación de servicios	39,99%	Ordinaria	63.994	3.999.491	19.145.579	3.999.491	15.146.088	-
Empresa de Energía de Bogotá	Servicios Públicos	0,04%	Ordinaria	4.258.184	1.434.343	6.479.791	1.434.343	5.045.448	-
Banco Popular S.A.	Financiera	0,11%	Ordinaria	8.772.703	1.466.881	2.679.359	1.466.881	1.212.478	-
Sistema Satelital Andino	Telecomunicaciones	0,69%	Ordinaria	24.905	47.987	-	-	-	(47.987)
Acerías Paz del Río S.A.	Industria Básica	0,00002%	Ordinaria	3.289	300	31	31	-	(269)
					123.271.255	107.553.424	86.149.410	21.404.014	(37.121.845)
En compañías controladas:									
Colvatel S.A. E.S.P.(2)	Telecomunicaciones	88,16%	Ordinaria	8.088.100.440	24.056.873	24.838.407	24.056.873	781.534	-
					$ 147.328.128	$ 132.391.831	$ 110.206.283	$ 22.185.548	$ (37.121.845)

Las inversiones que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2014 no tienen ninguna restricción ni gravamen.

(1) ETB como accionista mayoritario de Colvatel S.A. E.S.P. con una participación del 88,16% valora esta inversión por el método de participación patrimonial. Según los estados financieros auditados de Colvatel S.A. E.S.P. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos son los siguientes:

	2014	2013
Activos	$ 56.499.801	$ 45.749.203
Pasivos	24.083.478	17.574.868
Patrimonio (a)	32.416.323	28.174.335
(a) La composición del patrimonio es la siguiente:		
Capital social	$ 9.174.374	$ 9.174.374
Reserva legal	6.334.310	6.334.310
Reserva de inversión	8.205.580	8.205.580
Resultado neto del ejercicio	8.699.960	4.458.276
Superávit por valorización	2.099	1.795
	$ 32.416.323	$ 28.174.335

Al 31 de diciembre de 2014 se causó un ingreso por método de participación de $7.669.858 (2013- $3.930.402).

(2) ETB como accionista mayoritario de Skynet S.A. con una participación del 75% valora esta inversión por el método de participación patrimonial (Ver Nota 2). Según los estados financieros auditados de Skynet S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos son los siguientes:

	2014	2013
Activos	$ 25.195.713	$ 16.817.637
Pasivos	6.862.995	6.547.744
Patrimonio (a)	18.332.718	10.269.893
(a) La composición del patrimonio es la siguiente:		
Capital social	$ 9.753.990	$ 3.950.000
Reserva legal	515.903	250.000
Superávit por valorizaciones	4.837.721	-
Resultado ejercicios anteriores	-	3.410.862
Resultado neto del ejercicio	3.225.104	2.659.031
	$ 18.332.718	$ 10.269 .893

Al 31 de diciembre de 2014 se causó un ingreso por método de participación de $2.418.827

7. Deudores, neto

	2014	2013
Prestación de Servicios – directorios	$ 4.310.109	$ 3.865.903
Servicios de telecomunicaciones (1)	271.922.321	231.282.641
Interconexión con operadores	28.359.548	30.492.352
Subsidios y contribuciones (2)	29.510.722	28.847.665
Préstamos a empleados	16.506.683	20.244.960
Anticipos de impuestos	162.011.786	113.841.129
Anticipos a contratistas	11.591.945	12.599.940
Depósitos entregados	4.065.568	3.437.075
Cuentas de difícil cobro - retiros por falta de pago	242.174.283	212.967.982
Cuotas partes pensionales	2.022.462	2.289.612
Otros deudores (3)	191.424.901	190.430.243
	963.900.328	850.299.502
Menos - Provisión de deudores (4)	(316.126.811)	(246.583.814)
	647.773.517	603.715.688
Menos - Porción corriente	(452.441.258)	(399.292.544)
	$ 195.332.259	$ 204.423.144

(1) La composición de la cartera asociada a los servicios de telecomunicaciones es la siguiente:

Particulares	$ 160.338.696	$ 171.478.308
LSP´s y celulares	8.251.749	6.333.214
Gobierno (a)	103.219.358	53.450.005
Tarjetas prepago - teléfonos públicos	112.518	21.114
	$ 271.922.321	$ 231.282.641

(a) La variación se da principalmente por la cartera generada por $41.677.890 con la Superintendencia de Notariado y Registro.

(2) Monto correspondiente al proceso iniciado por ETB contra el Fondo de Comunicaciones el 14 de julio del 2000 por los perjuicios que sufrió por financiar el déficit entre subsidios y contribuciones durante el año 1998 por $21.897.152 (2013 - $21.897.152) y subsidios a favor de ETB de acuerdo con la Ley 1341 de 2009 por $7.613.570 (2013 - $6.950.513).

(3) Los otros deudores están compuestos por:

	2014	2013
Rendimientos de cuentas por cobrar	$ 499.597	$ -
Reclamaciones e indemnizaciones (a)	153.651.186	155.751.764
Reintegro de pensiones ISS	2.207.689	2.530.378
Préstamos hipotecarios exfuncionarios	5.293.246	5.933.255
Intereses de financiación particulares	1.831.389	2.157.773
Pagarés	1.558.010	1.558.010
Rendimiento inversiones	4.243.230	-
Dividendos y participaciones por cobrar	2.050.296	-
Arrendamientos	1.150.536	1.210.418
Contratos de mandato	4.832.875	8.223.630
Embargos judiciales	7.499.117	7.220.913
Servicios	867.997	867.997
Otros deudores	5.739.733	4.976.105
	$ 191.424.901	$ 190.430.243

(a) Corresponde principalmente al cobro ordenado por el Consejo de Estado mediante las sentencias del 9 de agosto de 2012 y el 6 de septiembre 2012, en el que ordenó a Comunicación Celular COMCEL S.A. (actualmente "Claro") devolver las sumas previamente pagadas por la Empresa a Comcel en cumplimiento de la sentencia del 15 de diciembre de 2006, derivadas de los contratos suscritos entre las partes el 13 de octubre de 1998 por concepto de cargos de acceso y uso de interconexión por valor de $138.283.653 de capital y por indexación $14.641.957, para un total de $152.925.610.

(4) La provisión para deudores incluye:

	2014	2013
Prestación de servicios – directorios	$ 2.172.990	$ 2.871.278
Servicios de telecomunicaciones (a)	69.624.624	31.335.614
Interconexión con operadores internacionales	16.227.022	12.434.802
Subsidios y contribuciones	3.074.660	3.074.660
Préstamos a empleados	1.649.606	1.740.548
Cuentas de difícil cobro - retiros por falta de pago	212.967.070	185.546.720
Investigación administrativa	138.558	138.558
Otros deudores	10.272.281	9.441.634
	$ 316.126.811	$ 246.583.814

(a) Incluye principalmente la provisión de las carteras de LSP $8.251.748 (2013 - $5.351.121), cartera de gobierno $38.507.433 (2013 - $8.955.511) y cartera de particulares $22.865.443 (2013 - $17.028.982).

El movimiento de la provisión es el siguiente:

	2014	2013
Saldo inicial	$ 246.583.814	$ 218.752.669
Cargos a resultados (Nota 26)	70.921.182	42.549.357
Provisión por fusión –Ingelcom	-	987.792
Recuperación provisión (Nota 27)	(1.378.185)	(15.706.004)
Saldo final	$ 316.126.811	$ 246.583.814

8. Compañías Vinculadas

Principales saldos y transacciones con compañías vinculadas - Las cuentas por cobrar y por pagar con compañías vinculadas corresponden a:

	2014	2013
Cuentas por cobrar:		
Distrito Capital	$ 14.026.726	$ 47.692.351
Colombia Móvil S.A. E.S.P.	-	5.742.196
Colvatel SA E.S.P.	3.616.894	195.791
Contac Center Américas S.A.	2.040.975	14.872
Banco Popular	99.761	350.594
Empresa de Energía de Bogotá	210.878	485.023
Skynet de Colombia S.A. E.S.P.	32.590	-
Total cuentas por cobrar	$ 20.027.824	$ 54.480.827
Cuentas por pagar:		
Distrito Capital	$ 87.795.966	$ 103.645.401
Colombia Móvil S.A. E.S.P.	-	1.537.661
Colvatel SA E.S.P.	23.475.982	5.893.014
Contac Center Américas S.A.	27.617.550	19.217.030
Skynet de Colombia S.A. E.S.P.	852.678	-
Total cuentas por pagar	$ 139.742.176	$ 130.293.106

El siguiente es el efecto de las transacciones con vinculadas en los resultados:

Compañía	Concepto de la transacción	2014	2013
Ingresos:			
Colombia Móvil S.A. E.S.P.	Intereses	$ -	$ 10.878.613
Colombia Móvil S.A. E.S.P.	Servicios de telecomunicaciones	-	13.233.867
Colombia Móvil S.A. E.S.P.	Arrendamientos	-	410.780
Colombia Móvil S.A. E.S.P.	Otros ingresos extraordinarios	-	1.506.626
Colvatel S.A.	Servicios de telecomunicaciones	220.574	163.908
Colvatel S.A.	Honorarios y comisiones	36.343	68.800
Colvatel S.A.	Otros ingresos extraordinarios	634.554	71.468
Colvatel S.A.	Intereses y rendimientos	-	10.960
Contact Center Américas S.A.	Servicios de telecomunicaciones	-	72.147
Contact Center Américas S.A.	Dividendos	4.128.381	2.911.727
Contact Center Américas S.A.	Arrendamientos	11.650	45.169
Contact Center Américas S.A.	Multas y sanciones	928	-
Contact Center Américas S.A.	Otros ingresos extraordinarios	-	515.244
Banco Popular	Intereses	2.277.061	2.508.872
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	Servicios de telecomunicaciones	219.260	244.815
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	Dividendos	273.886	192.904
Skynet de Colombia S.A. E.S.P.	Servicios de telecomunicaciones	10.074	-
Distrito Capital	Servicios de telecomunicaciones	41.631.249	70.913.011
Distrito Capital	Arrendamientos	12.702.048	-
Distrito Capital	Otros ingresos	451.768	10.600.803
Total ingresos		$ 62.597.776	$ 114.349.714
Costos y gastos:			
Colvatel S.A. E.S.P.	Mantenimiento técnico operativo (Plataforma punto multipunto).	$ 47.924.358	$ 28.319.342
Colvatel S.A. E.S.P.	Comisiones, honorarios y servicios de administración de teléfonos públicos.	586.197	536.248
Colvatel S.A. E.S.P.	Arrendamiento de infraestructura.	78.724	87.320
Colvatel S.A. E.S.P.	Otros Costos	801.896	895.548
Contact Center Américas S.A.	Servicio de outsourcing.v	101.287.834	95.550.940
Skynet de Colombia S.A. E.S.P.	Alquiler, enlaces y canales.	6.311.629	-
Colombia Móvil S.A. E.S.P.	Cargos de acceso.	-	910.377
Colombia Móvil S.A. E.S.P.	Servicio de comunicación PCS.	-	530.652
Total costos y gastos		$ 156.990.638	$ 126.830.427
Efecto neto en resultados		$ (94.392.862)	$ (12.480.713)

Durante 2014 y 2013 no hubo entre la Administración y los directores, miembros de Junta Directiva, ni entre la Administración y personas jurídicas en las cuales los directores sean a su vez representantes legales o accionistas con una participación igual o superior al 10%, de las siguientes clases de transacciones:

a) Préstamos sin intereses o contraprestación, ni servicios sin costo.
b) Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
c) Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

9. Inventarios, Neto

	2014	2013
Elementos en almacenes (1)	$ 57.753.988	$ 11.341.348
Menos - Provisión por obsolescencias	(286.451)	(327.973)
	$ 57.467.537	$ 11.013.375

(1) Incluye principalmente:

(a). Terminales móviles por $32.568.770, adquiridos para la venta a los usuarios del nuevo servicio de 4G ofrecido por la Compañía desde el mes de Octubre de 2014. (Ver Nota 2, literal b).
(b). Decodificadores de televisión por $6.165.509 para el servicio de televisión IPTV que ofrece la Compañía desde enero de 2014 como parte del proyecto N-Play (Ver Nota 2, literal c).

El movimiento de la provisión de inventarios fue el siguiente:

	2014	2013
Saldo inicial	$ 327.973	$ 127.212
Provisión - cargos a resultados	75.045	192.900
Recuperación provisión	(116.567)	-
Provisión fusión Ingelcom	-	7.861
Saldo final	$ 286.451	$ 327.973

10. Propiedades, Planta Y Equipo, Neto

AL 31 DE DICIEMBRE 2014

Concepto	Costo histórico ajustado	Depreciación acumulada	Provisión	Neto	Avalúo	Valorización (Ver Nota 13)
Terrenos	$ 9.226.683	$ -	$ -	$ 9.226.683	$ 190.391.267	$ 181.164.584
Construcciones en curso (1)	451.168.153	-	-	451.168.153	-	-
Bienes muebles en bodega	15.284.786	-	-	15.284.786	-	-
Subtotal no depreciables	475.679.622	-	-	475.679.622	190.391.267	181.164.584
Plantas y redes (2)	4.184.433.452	2.982.476.415	3.253.398	1.198.703.639	1.466.363.732	264.406.695
Muebles y enseres	45.801.018	27.051.448	184.520	18.565.050	18.640.900	75.850
Edificios	170.267.686	43.312.577	-	126.955.109	198.350.722	71.395.613
Vehículos	30.139.952	26.787.659	22.772	3.329.521	8.424.093	5.094.572
Equipos comunicación, cómputo y otros	166.587.228	142.822.238	288.421	23.476.569	23.996.973	520.404
Subtotal depreciables	4.597.229.336	3.222.450.337	3.749.111	1.371.029.888	1.715.776.420	341.493.134
Total	$5.072.908.958	$ 3.222.450.33	$ 3.749.111	1.846.709.510	1.906.167.687	$ 522.657.718

AL 31 DE DICIEMBRE 2013

Concepto	Costo histórico ajustado	Depreciación acumulada	Provisión	Neto	Avalúo	Valorización (Ver Nota 13)
Terrenos	$ 9.286.644	$ -	$ -	$ 9.286.644	$ 181.038.390	$171.751.746
Construcciones en curso	307.770.530	-	-	307.770.530	-	-
Bienes muebles en bodega	11.838.175	-	-	11.838.175	-	-
Subtotal no depreciables	328.895.349	-	-	328.895.349	181.038.390	171.751.746
Plantas y redes	3.896.704.049	2.698.549.627	2.793.357	1.195.361.065	1.422.799.367	227.438.302
Muebles y enseres	35.404.022	25.653.760	138.297	9.611.965	9.724.669	112.704
Edificios	183.829.605	44.206.143	-	139.623.462	211.142.567	71.519.105
Vehículos	30.258.372	25.574.071	24.294	4.660.007	9.658.191	4.998.184
Equipos comunicación, cómputo y otros	159.774.014	134.501.952	454.473	24.817.589	26.827.246	2.009.657
Subtotal depreciables	4.305.970.062	2.928.485.553	3.410.421	1.374.074.088	1.680.152.040	306.077.952
Total	$ 4.634.865.411	$ 2.928.485.553	$ 3.410.421	$ 1.702.969.437	$ 1.861.190.430	$ 477.829.698

(1) Al 31 de diciembre de 2014 el incremento corresponde a la inversión que ha realizado la Compañía en la ejecución del proyecto N-play que tiene por objeto la implementación de una oferta convergente de banda ancha de alta velocidad, TV y voz IP sobre fibra óptica (Ver nota 2, literal c).

(2) Corresponde a la provisión por lento movimiento de los repuestos que hacen parte de las plantas y redes.

El costo y gasto por depreciación total cargada a resultados a 31 de diciembre 2014 fue de $296.595.786 (2013 - $296.646.496).

No existe ninguna restricción o gravamen sobre las propiedades, planta y equipo.

11. Otros Activos

	2014	2013
Impuesto diferido débito (1)	$ 121.235.922	$ 101.822.633
Estudios y proyectos (2)	52.859.744	68.521.583
Bienes en poder de terceros	28.651.448	28.469.693
Obras y mejoras en propiedad ajena	8.095.641	5.978.999
Bienes adquiridos en leasing (3)	1.928.416	9.421.137
Gastos pagados por anticipado (4)	14.082.790	5.151.795
Bienes materiales y servicios	10.735.485	19.449.474
Gastos de desarrollo (5)	7.776.405	8.312.195
Conmutación pasivo pensional (6)	189.527.410	361.903.557
Fiducia mercantil – patrimonio autónomo	329.840	280.643
Impuesto al patrimonio	-	28.188.826
Diversos	2.492.937	617.571
	437.716.038	638.118.106
Menos - Amortización acumulada	(29.307.335)	(36.509.106)
	408.408.703	601.609.000
Menos - Porción corriente	(11.838.857)	(2.565.234)
	$ 396.569.846	$ 599.043.766

(1) Corresponde al impuesto diferido derivado de las diferencias temporales así:

Provisión de cartera	$67.332.840	$25.907.557
Otras provisiones	53.903.082	-
Ajustes por Inflación a los Activos Fijos	-	75.915.076
	$ 121.235.922	$ 101.822.633

La variación corresponde a que el impuesto diferido para las diferencias temporales originadas al 31 de diciembre de 2014 entre los saldos contables y las cifras de las declaraciones tributarias se determinó a la tarifa del 25% por renta y 9% por CREE. Con relación a las diferencias temporales originadas en el año 2013 la Empresa estimó el impuesto diferido solamente a la tarifa del 25% por considerar el impuesto de renta para la Equidad CREE como un impuesto nuevo, de acuerdo con la interpretación soportada técnica y jurídicamente, que ha efectuado la Empresa, con el concurso de sus asesores externos. (Ver nota 3, literal q y Nota 17).

(2) Corresponde a cargos de modernización de sistemas de información y procesos, principalmente al arrendamiento de infraestructura eléctrica y red satelital para:

Proyecto banda ancha	$ 667.122	$ 10.529.958
Proyecto Somos	14.659.850	24.002.006
Proyecto IPTV (Televisión sobre protocolo de Internet (Nota 2, literal c)	11.414.946	11.280.920
Proyecto LTE- servicios móviles (Nota 2, literal b)	-	7.654.543
Proyecto Tecnología Informática	4.385.135	5.556.708
Proyecto servicio al cliente	4.898.838	3.462.879
Otros proyectos (a)	16.833.853	6.034.569
	$ 52.859.744	$ 68.521.583

(a). Contiene principalmente los proyectos Revchain y facturación , gestión del cambio, SAP, FTTH N-play y arquitectura empresarial.

3)Los bienes adquiridos en leasing financiero son:

AL 31 DE DICIEMBRE 2014

Detalle	No. Obligación	Destino	Naturaleza	Duración	Cánones pendientes
Leasing Bancoldex	101-11906	Licencia y concentradores remotos EAR Maxiplus	Financiero	60 meses	1

% de Compra	Opción de Compra	Valor	Amortización	Saldo por amortizar	Saldo por pagar
1%	1.928.416	$ 1.928.416	$ 1.494.876	$ 433.540	$ 58.040

AL 31 DE DICIEMBRE 2013

Detalle	No. Obligación	Destino	Naturaleza	Duración	Cánones pendientes
Banco de Occidente	180-48167	Instalación equipos Ciscos internet y datos en la oficina Banco Agrario- Proyecto de telefonía IP	Financiero	60 meses	-
Leasing Bancoldex	101-11906	Equipos de radioenlaces para instalarlos a nivel nacional	Financiero	60 meses	14

% de Compra	Opción de Compra	Valor	Amortización	Saldo por amortizar	Saldo por pagar
5%	285.490	$ 5.709.793	$ 5.709.793	$ -	$ -
1%	35.804	3.711.344	2.329.620	1.381.724	503.480
Total		$ 9.421.137	$ 8.039.413	$ 1.381.724	$ 503.480

(4) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde principalmente a los gastos pagados por anticipado de seguros $11.381.554 ($1.910.238), arrendamientos $2.586.560 ($3.149.393), suscripciones, afiliaciones y mantenimiento $114.676 ($92.164), respectivamente.

(5). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye principalmente el valor de la prima del contrato de estabilidad jurídica por $10.727.790 el cual corresponde al 0,5% del valor de las inversiones realizadas en período improductivo y 1% en la etapa de operación. Se amortiza en un periodo de 10 años por el método de línea recta. El saldo neto a diciembre de 2014 es $7.768.962 (2013 $8.304.753) (Ver Nota 17).

(6). Tal como se describe en la Nota 2 a los estados financieros, la Empresa realizó la conmutación total de su pasivo pensional en el año 2013, el contrato firmado con la Compañía Aseguradora contempló el pago de una prima del 11,66% por la transferencia del riesgo que supone la conmutación. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el activo incluye:

	2014	2013
Prima sobre el pasivo pensional conmutado	$ 71.794.302	$ 143.588.603
Saldo por ajustar el pasivo pensional para reflejar el 100% del valor del cálculo de conmutación	109.157.477	218.314.954
Saldo cancelado en el periodo de ajuste de la conmutación	8.072.484	-
Conmutación de nuevos pensionados	503.147	-
	$ 189.527.410	$ 361.903.557

Tal como se menciona en el párrafo 7 de la opinión del Revisor Fiscal, en 2014 la empresa soportada en el Decreto 4565 de 2010, decidió efectuar un ajuste al periodo de amortización, reduciéndolo de 16 a 2 años que se aplicó sobre el saldo por amortizar al 31 de dicembre de 2013, cambio que genero un mayor gasto por amortización de $166.437.249 (Ver Nota 2, literal a, Nota 3, literal a y Nota 19).

La amortización cargada a resultados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 por la conmutación pensional fue de $189.927.410 y $8.502.733.

La amortización total cargada a resultados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin incluir la amortización de la conmutación pensional fue de $56.430.455 y $78.531.650, respectivamente.

12. Intangibles, Neto

	2014	2013
Crédito mercantil (1)	$ 26.283.671	$ 3.986.091
Licencias de operación del servicio de larga distancia	293.248.991	293.248.991
Software local y corporativo	249.211.332	277.504.576
Derechos de uso y servidumbre (2)	225.154.484	224.567.702
Software larga distancia	45.028.992	45.101.792
Licencias local y corporativas (3)	71.845.012	38.221.606
Software internet y datos	26.605.725	33.137.156
Licencia operación 4G (4)	144.723.505	75.914.367
Licencia internet y datos (3)	43.475.369	6.455.204
Marcas	7.808	7.808
	1.125.584.889	998.145.293
Menos - Amortización acumulada	(716.290.995)	(702.264.769)
	$ 409.293.894	$ 295.880.524

(1). La variación se da por la adquisición del 75% de las acciones de Skynet de Colombia S.A. E.S.P. por $30.000.000 generando un crédito mercantil de $22.297.580 el cuál se amortizará en 5 años (Nota 2, literal e).

(2). Incluye principalmente derechos de uso de cable submarino arcos y cables de fibra óptica por $224.281.878 (2013 - $223.695.096), los cuales se amortizan en periodos que oscilan entre 2 y 15 años.

(3). Incluye:

(a) Licencimiento de uso de Oracle por $30.432.438, el cual es una base de batos para los proyectos de cadena de valor, CRM, optimización de recursos de TI, proyecto de gestió de servicios, N-play y LTE, los cuales se amortizan en un periodo de 3 años excepto N-play y LTE que se amortiza a 15 años.

(b) Licencias Tibco por $4.980.150, es un bus de conexión utilizado para conectar todas las plataformas del sistema Revchain principalmente para el servicio al cliente la cual se amortiza a 15 años.

(c) Otras licencias y hardware por $10.938.269 que se utilizan para el proyecto de optimización de TI amortizándose a 3 años.

(d) Software Anssurance por $4.206.789, es una herramienta para servicio al cliente que apoya el proyecto de data center corporativo y se amortiza a 3 años.

(4) De acuerdo con la resolución No. 2623 del 26 de julio de 2013 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se adjudicó el permiso de uso de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para la operación y prestación de servicios móviles terrestres a la Unión Temporal Colombia Móvil (TIGO) - ETB. El valor del espectro radioeléctrico asignado es de $195.749.940.

El término de duración del permiso será de diez años. El Ministerio estableció un primer pago por $151.828.735 entre ETB y TIGO dentro de los 30 días siguientes a la fecha ejecutoria de la resolución y el restante se pagará en la fecha en que se certifique la liberación de los segmentos del espectro para su uso. Al 31 de diciembre de 2014 ETB ha pagado $97.429.003 distribuidos así: $21.514.636 en 2014 por la liberación de los segmentos de espectro que se han liberado y $75.914.367 en el 2013 correspondientes al 50% del primer pago establecido por el Ministerio. (Ver Nota 2, literal b).

Adicionalmente, incluye otros conceptos asociados al intangible principalmente i) diseño, suministro, instalación, configuración funcionamiento y estabilización de los equipos (hadward y software) de una plataforma de inspección de tráfico de internet basado en tecnología DPI $2.048.681 ii) $5.305.548 por el suministro de la solución core LTE. iv) consultoría especializada para el start up del negocio móvil LTE para orientar el despliegue de red y puesta en operación del negociopor $29.142.056 y v) mantenimiento evolutivodel sistema Tibco por $6.159.434.

La amortización total cargada a resultados al 31 de diciembre de 2014 fue de $46.449.772 (2013 - $33.528.718).

13. Valorizaciones

	2014	2013
Propiedades, planta y equipo telecomunicaciones (1)	$ 264.406.695	$ 227.438.302
Propiedades, planta y equipo distintos de telecomunicaciones (1)	258.251.023	250.391.396
	522.657.718	477.829.698
Inversiones permanentes (ver Nota 6)	26.328.337	22.185.548
	$ 548.986.055	$ 500.015.246

(1) Los principales indicadores que incidieron en el incremento sobre el valor del avalúo de propiedad planta y equipo de telecomunicaciones a diciembre de 2014 fueron:

(a) La Tasa representativa del mercado, la cual presentó una variación del 19% con respecto al periodo anterior. En el año 2014 se aplicó la TRM por $2.392,46 (2013 - $1.926,83).

(b) La indexación (IPC) que pasó del 1,94% en el año 2013 a 3,66% en el año 2014.

(c) Las activaciones realizadas durante el año 2014 con un porcentaje aproximado del 8,5% del valor total de los activos.

Las valorizaciones de activos fijos corresponden a:

	2014	2013
Terrenos (a)	$ 181.164.584	$ 171.751.746
Edificios (a)	71.395.613	71.519.105
Plantas y redes (b)	264.406.695	227.438.302
Muebles y enseres (b)	75.850	112.704
Equipos de comunicación, cómputo y otros (b)	520.404	2.009.657
Vehículos (c)	5.094.572	4.998.184
	$ 522.657.718	$ 477.829.698

(a) El avalúo de terrenos y edificios se realizó en el año 2013 por la firma Lonja Inmobiliaria de la Sociedad Colombiana de Arquitectos. El informe definitivo fue recibido el 28 de febrero de 2014, fecha en la que se registró el respectivo ajuste.

(b) El avalúo de plantas y redes, equipos de comunicación, cómputo y muebles y enseres fue realizado durante el año 2014 por Carlos Eduardo Hernández Ortiz inscrito en el Registro Nacional de Avaluadores - Firma Asesorías, Consultorías y Soluciones Integrales S.A.S. (ACSI). Para el año 2013 la Compañía también registró avalúo para este rubro el cual fue realizado por Guillermo Alejandro Ramírez Sánchez inscrito en el Registro Nacional de Avaluadores - Firma Asesorías, Consultorías y Soluciones Integrales S.A.S. (ACSI).

(c) El avalúo de vehículos se realizó en diciembre del 2013 con la firma Confianza Ingenieros Consultores Ltda. El informe definitivo fue entregado en el primer trimestre del año, fecha en la que se registró el avalúo definitivo. Para el cierre del año 2013 la Compañía registró el avalúo con la información de Fasecolda a ese corte.

En 2014 las valorizaciones tuvieron un incremento neto de $48.970.809 (2013 - $307.275.078) distribuido asi:

	2014	2013
Inversiones permanentes	$ 4.142.789	$ 6.112.079
Activos fijos	44.828.020	301.162.999
Total movimiento	$ 48.970.809	$ 307.275.078

14 Bonos y títulos emitidos

La Superintendencia Financiera mediante resolución No. 4164 del 28 de diciembre de 2012 autorizó a la Empresa la oferta pública de bonos ordinarios de deuda. El 17 de enero de 2013 se efectuó la colocación de bonos en el mercado internacional de capitales por $530.180.000 nominados en pesos colombianos y pagaderos en dólares con un plazo de 10 años.

Las condiciones de la emisión de bonos son las siguientes:

Valor nominal	$20.000 cada uno
Monto total autorizado	$530.180.000
Monto total emitido	$530.180.000 equivalente USD $299,882,350.28 con la tasa de liquidación de la emisión (TRM $1.767,96)
Fecha emisión:	17 de enero de 2013
Fecha de vencimiento:	17 de enero de 2023
Tasa Interés nominal:	7,00%
Base de interés	Anualmente
Fecha de pago de los intereses	17 de enero de cada año, comenzando el 17 de enero de 2014
Forma de pago	Pesos pagaderos en dólares a la TRM del día del pago $530.180.000

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los intereses causados ascienden a $37.112.600 y $35.360.061, respectivamente.

Los recursos de la emisión son utilizados para financiar proyectos de inversión, tales como el desarrollo e implementación del programa de Servicios Convergentes N-Play (Ver nota 2, literal c).

15. Proveedores

	2014	2013
Proveedores nacionales	$ 126.098.950	$ 173.013.961
Interconexión con operadores internacionales	17.747.005	19.309.003
Proveedores del exterior	69.828.289	60.834.034
	$ 213.674.244	$ 253.156.998

16. Cuentas Por Pagar

	2014	2013
Comisiones, honorarios y servicios	$ 67.660.827	$ 64.129.093
Dividendos por pagar (ver Nota 23)	55.384.791	71.223.364
Acreedores de nómina	7.246.452	7.626.216
Arrendamientos	9.961.529	10.704.105
Seguros	534.622	50.301
Contribuciones al Fondo de Telecomunicaciones	9.736.394	9.736.741
Intereses por pagar	35.360.061	36.670.306
Depósitos de terceros	58.644.977	35.783.520
Otras cuentas por pagar	2.796.329	3.692.867
	$ 247.325.982	$ 239.616.513

17. Impuestos, Gravámenes y Tasas

	2014	2013
Impuesto sobre las ventas	$ 16.296.874	$ 14.156.674
Impuesto al patrimonio	-	28.188.826
Retención en la fuente por pagar	11.755.614	12.362.019
Autorretención CREE	3.006.694	772.373
Impuesto al consumo	11.367	4.491
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	9.287.535	8.835.458
Impuesto de industria y comercio	3.283.239	3.719.910
	$ 43.641.323	$ 68.039.751

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía estipulan que:

Impuesto sobre la renta y CREE
La tarifa aplicable al impuesto sobre la renta para los años 2014 y 2013 es del 25% y el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE es del 9%, respectivamente.

De acuerdo con el artículo 73 de la Ley 1341 de 2009 las empresas que prestan los servicios de telefonía pública básica conmutada, telefonía local móvil en el sector rural y larga distancia no se encuentran sometidas al sistema de renta presuntiva.

Las declaraciones tributarias de industria y comercio de Bogotá D.C., de retención en la fuente e impuesto sobre las ventas de los años 2012 al 2014 y las declaraciones de renta de los años 2012 al 2013 se encuentran sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales.

Impuesto sobre la renta 2008 - La Empresa solicitó la compensación del saldo a favor del impuesto sobre la renta del año gravable 2008 por $14.395.977, sin embargo la DIAN rechazó esta solicitud y profirió resolución por medio de la cuál impone una sanción por compensación improcedente. La cuantía asciende a la suma de $40.521.154 correspondientes al saldo a favor declarado, el saldo a pagar determinado por la Dirección de Impuestos más sanciones e intereses. Este es un proceso que se encuentra en discusión ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca (Ver Nota 21).

A continuación se presenta un resumen de las principales partidas conciliatorias por:

a. Diferencias entre la utilidad contable y la renta líquida gravable

	2014	2013
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	$ 227.522.759	$ 119.369.269
Más:		
Gasto por provisiones no deducibles	226.267.089	53.445.604
Gastos de años anteriores	90.057.154	24.994.398
Reversión exceso de la depreciación fiscal sobre la contable	131.414.552	68.814.357
Corrección monetaria fiscal	-	(8.339.795)
Menos:		
Gasto Fiscal no contable	13.308.203	63.644.684
Otros ingresos y conceptos no gravables	50.878.466	14.408.436
Deducción por adquisición de bienes reales productivos	240.000.000	180.000.000
Ingreso venta de acciones Colombia Móvil	371.074.885	-
Ingresos de años anteriores	-	230.713
Renta líquida gravable	-	-
Tasa de impuesto	25%	25%
Impuesto sobre la renta	-	-
Impuesto diferido neto	(152.295.964)	(58.572.108)
Provisión para impuesto sobre la renta, neto	$ -	$ -

b Impuestos Diferidos

Tal como se menciona en el párrafo 6 de la opinión del Revisor Fiscal, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Empresa calculó y registró su impuesto sobre la renta diferido, con base en las diferencias temporales entre los saldos contables y las cifras de sus declaraciones tributarias a la tarifa del 25%.

La Empresa no cálculo ni registró impuesto diferido a la tarifa del 9% correspondiente al CREE debido a que asume como saldo a depreciar en el CREE el valor contable de los activos fijos, por considerar que se trata de un nuevo impuesto de forma tal que no existen diferencias temporales entre el CREE y la contabilidad.

Respecto al impuesto diferido débito la Empresa lo registra considerando las provisiones que se espera tomar como deducibles en el futuro.

En cuanto al impuesto diferido crédito, la Empresa aplicó para el impuesto sobre la renta (previamente a la suscripción del contrato de estabilidad jurídica) depreciación acelerada, cuyo efecto resultó en un menor valor del pago efectivo del impuesto de renta en los periodos en los que se utilizó, generando un impuesto de renta diferido por pagar.

Actualmente, la Compañía se encuentra revirtiendo el efecto del mayor valor tomado por depreciación en años anteriores para propósitos tributarios.

El movimiento del impuesto diferido se detalla a continuación:

	2014	2013
Impuesto diferido débito (Nota 11)	(19.413.289)	39.121.656
Impuesto diferido crédito (Nota 22)	(132.882.675)	(97.693.764)
Impuesto diferido, neto	$ (152.295.964)	$ (58.572.108)

c. Diferencia entre el patrimonio contable y el fiscal

	2014	2013
Patrimonio contable	$ 3.429.484.186	$ 3.097.741.165
Cuentas por cobrar	269.331.359	210.895.555
Acciones y aportes	23.123.978	411.639.709
Inventarios	286.451	327.973
Activos fijos	(311.450.225)	(483.360.733)
Otros activos	(383.939.277)	(423.512.513)
Valorizaciones	(548.986.055)	(500.015.246)
Pasivos	354.408.531	409.061.446
Patrimonio fiscal	$ 2.832.258.948	$ 2.722.777.356

A continuación se presenta un resumen de las principales partidas conciliatorias por impuesto de renta para la equidad CREE:

a. Diferencias entre la utilidad contable y el impuesto para la equidad CREE

	2014	2013
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	$ 227.522.759	$ 119.369.269
Más:		
Gasto por provisiones no deducibles	226.267.089	53.445.604
Gastos de años anteriores	90.057.154	24.994.398
Menos		
Gasto Fiscal no contable	18.698.819	63.644.684
Otros ingresos y conceptos no gravables	50.878.466	14.408.436
Exceso de la depreciación fiscal sobre la contable	-	21.486.682
Ingresos venta de acciones Colombia Móvil	371.074.885	-
Ingresos de años anteriores	-	230.713
Renta líquida gravable	103.194.832	98.038.756
Tasa de impuesto	9%	9%
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	$ 9.287.535	$ 8.823.488

b. Diferencia entre el patrimonio contable y el fiscal del impuesto para la equidad CREE:

	2014	2013
Patrimonio contable	$ 3.429.484.186	$ 3.097.741.165
Cuentas por cobrar	269.331.359	210.895.555
Acciones y aportes	23.123.978	411.639.709
Inventarios	286.451	327.973
Otros activos	(8.940.232)	21.486.682
Valorizaciones	(548.986.055)	(500.015.246)
Pasivos	354.408.531	409.061.446
Patrimonio fiscal	$ 3.518.708.218	$ 3.651.137.284

Contrato de estabilidad jurídica - El Comité de Estabilidad Jurídica, conformado por los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, Comunicaciones. Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación, aprobaron la suscripción del contrato de estabilidad jurídica, por el término de 20 años, quedando la actividad de la Empresa protegida frente a los cambios adversos que se presenten en materia tributaria.

Con fundamento en lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 963 de 2005, que indica que los inversionistas que suscriban los contratos de estabilidad jurídica deberán pagar, a favor de la Nación, una prima tasada como el 0,5% del valor de las inversiones realizadas en período improductivo y el 1% en la etapa de operación, la Empresa pagó $10.727.790, que se registró como un cargo diferido "gastos en desarrollo" (Nota 11).

A continuación se enuncian los principales beneficios tributarios con motivo de la suscripción del contrato:

Impuesto al patrimonio

- **Artículo 292-1 E.T.:**
  Por el año 2011 la Ley 1370 de 2009 crea el impuesto al patrimonio.
- **Artículo 293-1 y 294-1 E.T**
  El hecho generador del impuesto es la posesión de patrimonio que a 1° de enero de 2011 sea igual o superior a $3 mil millones. Sobre patrimonios iguales o superiores a esta base se liquida el impuesto. Artículo 296-1. E.T.: La tarifa del impuesto al patrimonio a que se refiere el artículo 292-1 es del 4,8% sobre patrimonios iguales o superiores a $5 mil millones.

Renta - Deducción especial AFRP (Activos fijos reales productivos)

- **Artículo 158-3 E.T.:**
  Los contribuyentes de renta pueden deducir el 40% por inversión en activos fijos reales productivos - Ley 1111 de 2006. La Empresa, durante la vigencia del contrato, puede solicitar el 40% de deducción especial por inversión en AFRP (Activos fijos reales productivos), lo cual representa una mayor deducción del 10% frente a la norma vigente para el año 2010 y del 30% por los años siguientes dada la eliminación de dicha deducción a partir del año gravable 2011, con la Ley 1430 de 2010.

Renta - Deducción pagos al exterior

- **Artículo 31 Decreto 836 de 1991**
  Costos en telecomunicaciones: En la prestación de servicios de telecomunicaciones que genere ingresos gravables en Colombia, se aceptaran los costos en que se ha incurrido para la prestación del mismo, sin que opere la limitación a que se refiere el artículo 122 del E.T. limitación del 15% sobre la renta líquida del contribuyente, así sobre tales costos no se haya efectuado la retención en la fuente por no existir obligación legal de hacerlo.

  La Empresa puede tomar como deducible en la determinación de su renta líquida, el 100% de los costos incurridos en el exterior para la prestación de servicios gravados con renta en Colombia.

Tarifa del impuesto de renta

- **Artículo 240 E.T:**
  La tarifa única sobre la renta gravable de las sociedades anónimas, de las sociedades limitadas y de los demás entes asimilados a unas y otras, de conformidad con las normas pertinentes, incluidas las sociedades y otras entidades extranjeras de cualquier naturaleza, es del 33% hasta el 2012.

Impuesto al Patrimonio - En 2010 la DIAN emitió un concepto sobre el Impuesto al Patrimonio – Ley 1370 de 2009 – indicando que este también es aplicable a los contribuyentes que se acogieron al régimen especial de estabilidad tributaria, y que, en consecuencia, se debería reconocer en los términos previstos. La Empresa tiene formalizado desde 2009 un acuerdo de estabilidad jurídica que incluye el Impuesto al Patrimonio; sin embargo, la Empresa atendiendo el pronunciamiento de la DIAN determinó y registró el pasivo correspondiente por el periodo 2011 – 2014 por $112.755.302, se pagó y registró el gasto por el impuesto correspondiente, conforme a lo permitido por la legislación contable vigente. Sin embargo, la Empresa con base en el análisis del contrato de estabilidad jurídica vigente, ha presentado la solicitud de devolución por el pago efectuado ante la DIAN de las 8 cuotas del impuesto por el valor total y actualmente se encuentra adelantando las gestiones pertinentes para lograr su recuperación.

Reforma tributaria - A continuación se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2015 y siguientes, introducidas por la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014:

Impuesto a la riqueza - Se crea a partir del 1 de enero de 2015 el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a $1.000 millones de pesos al 1 de enero del año 2015.La obligación legal se causa el 1 de Enero de 2015, el 1 de Enero de 2016 y el 1 de Enero de 2017. La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas, menos las deudas a cargo vigentes, poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017. Su tarifa marginal corresponde a lo siguiente:

Rangos Base Gravable	2015	2016	2017
Desde $ 0 hasta $2.000.000	0,20%	0,15%	0,05%
Desde $2.000.000 hasta $3.000.000	0,35%	0,25%	0,10%
Desde $3.000.000 hasta $5.000.000	0,75%	0,50%	0,20%
Desde $5.000.000 en adelante	1,15%	1,00%	0,40%

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE y su sobretasa - A partir del periodo gravable 2016 y transitoriamente para 2015 la tarifa del impuesto CREE será del 9%.

Las pérdidas fiscales en que incurran los contribuyentes del impuesto CREE a partir del año 2015, podrán compensarse en este impuesto. Así mismo, el exceso de la base mínima del CREE también podrá compensarse a partir de 2015 dentro de los 5 años siguientes reajustados fiscalmente.

En ningún caso el impuesto CREE, ni su sobretasa, podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos, que hayan sido liquidados en las declaraciones tributarias. Del mismo modo, los saldos a favor que se liquiden en las declaraciones del impuesto CREE, y su sobretasa, no podrán compensarse con deudas por concepto de otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Se crea por los periodos 2015, 2016, 2017 y 2018 la sobretasa al CREE. El hecho generador de la sobretasa aplica a contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a $800 millones de pesos. La tarifa marginal aplicable para establecer la sobretasa será:

Sobretasa	2015	2016	2017	2018
Base gravable $800 millones	5%	6%	8%	9%

La sobretasa estará sometida a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto CREE sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior. El anticipo de la sobretasa del impuesto CREE deberá pagarse en dos cuotas anuales en los plazos que fije el reglamento.

Impuesto sobre la renta y complementarios – Se aclara la residencia para efectos tributarios y se establecen las siguientes tarifas para las rentas obtenidas por las sociedades y entidades extranjeras, que no sean atribuibles a una sucursal o establecimiento permanente:

AÑO			
2015	2016	2017	2018
39%	40%	42%	43%

Se modifica la aplicación del descuento tributario por los impuestos pagados en el exterior, distribuyendo el mismo entre el impuesto sobre la renta y el CREE en una proporción de 64% y 36% respectivamente.

Se establecen modificaciones a los incentivos tributarios de i) Deducción por inversiones en investigación, desarrollo tecnológico o innovación, ii) Descuento tributario del impuesto sobre la renta por IVA pagado en la adquisición de bienes de capital y maquinaria pesada.

También se permite manejar la diferencia en cambio de las inversiones extranjeras sin efectos fiscales, hasta el momento de la enajenación de la respectiva inversión.

Así mismo se aplaza la entrada en vigencia de la limitación de las deducciones por pagos en efectivo para el año 2019 y siguientes.

Otras disposiciones - Nuevamente se establecen mecanismos de conciliación, transacción y condiciones especiales de pago para terminar los procesos o discusiones que los contribuyentes tengan con las autoridades, relacionados con temas tributarios, aportes al sistema de seguridad social, aduaneros y cambiarios.

18. Obligaciones Laborales

	2014	2013
Cesantías consolidadas	$ 18.051.275	$ 17.068.417
Primas	7.637.730	9.419.047
Vacaciones	3.556.793	5.654.154
Otras prestaciones – intereses	10.892.692	5.474.842
	40.138.490	37.616.460
Menos - Porción corriente	(26.919.957)	(25.460.950)
	$ 13.218.533	$ 12.155.510

Las obligaciones a largo plazo corresponden a las cesantías pendientes por cancelar de las personas que se encuentran con régimen anterior a la Ley 50 de 1990.

19. Pensiones de jubilación y beneficios

	2014	2013
Cálculo actuarial pensionados no conmutados	$ 2.280.125	$ -
El gasto registrado en el estado de resultados por concepto de pensiones de jubilación se descompone así:		
Amortización conmutación pensional (Nota 11, literal 6)	$ 189.527.410	$ 8.502.733
Amortización pensionados no conmutados	2.280.125	-
Pagos de mesada pensional (1)	882.453	81.913.395
Pagos cotización al ISS sobre pensionados de la Empresa con pensión a compartir con el ISS	37.111.554	10.470.378
Cotización de pensiones – Pagos	7.327.244	7.701.372
Recuperación cálculo actuarial pensiones	-	(17.538.106)
Total gasto por pensiones de jubilación y beneficios complementarios	$ 237.128.786	$ 91.049.772

(1) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a pagos de mesadas pensionales de 7 nuevos pensionados que no se han conmutado. En el 2013 ETB pago las mesadas pensionales hasta agosto 31 de 2013, debido a que a partir del 1 de septiembre de 2013 se efectuó la conmutación pensional (Ver nota 2, literal a).

20. Pasivos estimados

	2014	2013
Provisión para contingencias (Nota 21)	$ 92.888.051	$ 34.141.916
Contribuciones al Fondo de Comunicaciones	7.919.571	7.733.910
Pasivos estimados	40.554.376	20.088.605
Provisión cotización pensiones (1)	118.216.846	90.577.781
	259.578.844	152.542.212
Menos - Porción corriente	(73.930.240)	(53.089.688)
	$ 185.648.604	$ 99.452.524

(1) Compartibilidad de Colpensiones - En el 2014 la Empresa obtuvo un estudio actuarial de las cotizaciones futuras de pensión que pagará a Colpensiones relativa a 691 pensionados de la Empresa con pensión a compartir con dicha entidad. El valor del estudio actuarial para las cotizaciones de pensión del 2014 fue de $32.028.801 (2013 -$37.381.368) y el cálculo actuarial para las cotizaciones de salud de 3.799 pensionados conmutados asciende a $86.188.045 (2013 - $66.767.913). El saldo se amortizará aplicando el porcentaje calculado bajo el decreto 4565 de 2010 aplicable a las pensiones de jubilación.

21. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de las reclamaciones por litigios corresponden a:

	2014	2013
Reclamaciones por tipos de proceso:		
Administrativos	$ 454.242.732	$ 299.593.000
Civiles	8.548.985	8.528.985
Laborales	327.415.006	330.795.756
Otras Responsabilidades Contingentes	10.528.099	10.528.099
Obligaciones fiscales	72.036.167	72.036.167
	$ 872.770.989	$ 721.482.007

Con base en la evaluación de la probabilidad de pérdida efectiva de acuerdo a la información proporcionada por los asesores legales, la Administración de la Empresa ha provisionado $92.888.051 y $34.141.916 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias (Ver Nota 20):

	2014	2013
Provisión por tipo de proceso:		
Administrativos (1)	$ 80.421.867	$ 19.497.784
Civiles	3.315.652	3.195.651
Laborales	9.150.201	11.448.150
Otras Responsabilidades Contingentes	331	331
	$ 92.888.051	$ 34.141.916

Tal como se menciona en el párrafo 5 de la opinión del Revisor Fiscal, la gerencia con el soporte de sus asesores legales internos y externos estima que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por $779.882.938 y $687.340.091 respectivamente (ver Nota 28) será favorable para los intereses de la Empresa y no causarán pasivos
de importancia que deban ser contabilizados o que si resultaren éstos no afectarán de manera significativa su posición financiera:

Litigios por tipo de proceso no provisionados:		
Administrativos	$ 373.820.865	$ 280.095.216
Civiles	5.233.333	5.333.333
Laborales	318.264.805	319.347.606
Otras Responsabilidades Contingentes	10.527.768	10.527.768
Obligaciones fiscales	72.036.167	72.036.167
	$ 779.882.938	$ 687.340.091

(1) ***Contingencia Telecom*** – Al 31 de diciembre de 2014 de acuerdo con el análisis de los asesores legales internos la Empresa ha decidido protegerse frente al riesgo de ser revocado o modificado el fallo de primera instancia y por prudencia procedió a modificar el valor de la contingencia por $62.380.339, a la fecha el proceso se encuentra en el Consejo de Estado al despacho para resolver los recursos de apelación interpuestos por las partes.

22. Otros pasivos

	2014	2013
Impuesto diferido crédito (1)	$ 173.847.376	$ 306.730.051
Recaudo a favor de terceros	56.861.605	58.845.127
Contribuciones al Fondo de Comunicaciones	21.897.151	21.897.151
Ingresos recibidos por anticipado	57.449.100	80.436.275
Ingresos diferidos operadores nacionales	3.314.902	3.279.777
Responsabilidades	1.781.242	1.682.174
Cuotas partes pensionales	2.037.185	2.282.749
Tarjetas prepago	606.471	42.680
Otros diferidos	4.122.281	5.011.988
	321.917.313	480.207.972
Menos - Porción corriente	(122.609.213)	(147.516.522)
	$ 199.308.100	$ 332.691.450

(1) Corresponde al impuesto diferido derivado de las diferencias temporales así:

	2014	2013
Depreciación fiscal sobre contable	$ 77.862.556	$ 165.935.645
Provisión de pensiones de jubilación	-	57.891.323
Amortización intangibles	52.969.282	51.840.773
Amortización conmutación pensional	43.015.538	31.062.310
	$ 173.847.376	$ 306.730.051

La variación principal corresponde que a 31 de diciembre de 2014 la Empresa reintegró a la DIAN por concepto de exceso de depreciación fiscal sobre contable la suma de $88.073.089 (Ver Nota 3, literal q y Nota 17).

23. Patrimonio de los accionistas

Capital social - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital autorizado asciende a $2.001.776 que corresponde a 3.693.276.163 acciones comunes de valor nominal de $0.5420054199290271 pesos cada una, el capital suscrito y pagado es de $1.924.419 representado en 3.550.553.412 acciones.

Accionistas	Número de acciones	Participación (%)
Distrito Capital	3.074.421.943	86,58994%
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	62.743.304	1,76714%
Municipio de Villavicencio	757.660	0,02134%
Gobernación del Meta	615.312	0,01733%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá S.A. E.S.P.	1.373	0,00004%
Fondos de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones	1.373	0,00004%
Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá	1.373	0,00004%
Lotería de Bogotá	1.373	0,00004%
Total acciones ordinarias públicas	3.138.543.711	88,39591%
Capital privado (acciones ordinarias en circulación)	412.009.701	11,60409%
Total acciones en circulación	3.550.553.412	100,00000%

Dividendos decretados - En la Asamblea General de Accionistas del 26 de marzo de 2014 (según Acta No. 37) se decretaron dividendos por $61.708.618 a razón de $17,38 pesos por cada una de las acciones en circulación pagaderas el 27 de junio de 2014 para el accionista minoritario y el 13 de marzo del 2015 para el accionista mayoritario. En la Asamblea General de Accionistas del 19 de marzo de 2013 (según Acta No. 36) decretaron dividendos por $80.000.000 por valor de $22,53 pesos por cada acción en circulación.

La siguiente fue la distribución y apropiación de utilidades:

	2014	2013
Incremento reserva exceso de depreciación	$ 7.700.000	$ 78.909.508
Incremento reserva futuros períodos	99.709.271	103.920.664
Distribución de dividendos	61.708.618	80.000.000
	$ 169.117.889	$ 262.830.172

El movimiento de los dividendos decretados y pendientes por pagar es como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial	$ 71.223.364	$ 1.961.239
Más – Dividendos decretados	61.708.618	80.000.000
Menos – Dividendos pagados	(77.547.191)	(10.737.875)
Dividendos pendientes por pagar (Nota 16)	$ 55.384.791	$ 71.223.364

Prima en colocación de acciones - El saldo está conformado por la diferencia entre el valor nominal de cada acción y su precio de colocación y por el valor de la prima por fusión con ETELL S.A. E.S.P. de $410.276 correspondiente a la diferencia entre el valor nominal y el valor pagado por la acción con el objeto de mantener el valor nominal de la absorbente. El valor de esta cuenta no es susceptible de distribución como dividendos.

Reserva legal - De acuerdo con la ley colombiana el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Reserva exceso de depreciación - De acuerdo con la normativa fiscal vigente la Empresa deberá para que proceda la deducción de la depreciación acelerada, apropiar de sus utilidades un 70% de la diferencia entre el mayor valor de la depreciación fiscal sobre la contable con el propósito de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 130 del Estatuto Tributario. En los períodos posteriores cuando la depreciación fiscal sea inferior a la contable se podrá liberar de la reserva fiscal un 70% de esta diferencia a título de ingreso no gravado.

Reserva para la rehabilitación, extensión y reposición de los sistemas - Esta reserva fue constituida con el propósito de acogerse al beneficio fiscal de exención a las empresas de servicios públicos domiciliarios según el Artículo 211 del Estatuto Tributario.

Reserva para futuros períodos - Creada por disposición de la Asamblea General de Accionistas. Esta reserva no tiene ninguna restricción y está a disposición de la Asamblea.

Reserva para readquisición de acciones Esta reserva fue creada por disposición de la Asamblea General de Accionistas celebrada en el 2003. La reserva fue constituida con el propósito de readquirir acciones de los accionistas minoritarios de la Empresa siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones pactadas en el acuerdo de accionista mayoritario.

Revalorización del patrimonio - La revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidades pero puede capitalizarse.

24. Ingresos de operación

	2014	2013
Cargo básico	$ 420.850.999	$ 473.928.241
Cargo variable local e internet	108.759.269	127.638.324
Cargo variable larga distancia	57.424.220	64.665.542
Cargos de acceso	58.689.352	58.625.742
Servicio telemático y valor agregado	175.192.406	118.410.330
Cargo fijo	409.071.820	416.299.404
Servicios móviles – voz y datos	879.188	-
Cargo por conexión	1.365.322	1.014.010
Teléfonos públicos	-	76.077
Reconexión y reinstalación	2.261.221	2.480.219
Servicios de comunicación	4.836.470	-
Diversos (1)	124.987.495	98.721.606
	$ 1.364.317.762	$ 1.361.859.495

(1) Los ingresos diversos se componen así:

	2014	2013
Servicios de telecomunicaciones adicionales	$ 65.880.475	$ 46.656.030
Semaforización y otros	16.470.057	15.665.305
Facturación operadores y servicios de implementación	3.216.332	3.930.757
Servicios suplementarios	1.896.594	2.213.069
Servicios especiales	788.740	1.207.798
Convenios y otros	-	112.500
Enlaces	890.454	1.570.102
Venta de bienes comercializados (a)	35.863.703	27.485.081
Descuento en ventas	(18.860)	(119.036)
	$ 124.987.495	$ 98.721.606

(a) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a: a) venta de equipos móviles y sim card por $5.264.435 y b) reventa de equipos de cómputo, módems, cableado estructurado y otros por $ 30.599.268.

25. Costo de ventas

	2014	2013
Personal	$ 96.524.022	$ 122.662.348
Gastos generales	1.625.318	2.745.430
Depreciación	288.010.337	287.407.865
Arrendamientos	101.286.304	96.795.867
Amortizaciones	47.150.458	76.987.000
Cargos de acceso	30.223.857	33.521.184
Contribuciones	27.617.718	28.696.968
Mantenimiento. reparaciones y materiales	125.224.081	109.891.967
Seguros	1.603.587	8.879.403
Impuestos	15.751.979	14.716.548
Honorarios y asesorías	22.413.861	10.219.261
Servicios públicos	20.862.788	10.677.042
Canales y contenidos	4.329.898	-
Publicidad y propaganda	28.174.589	13.700.963
Bienes comercializados	3.319.557	-
Órdenes y contratos por otros servicios (1)	125.717.280	121.501.887
	$ 939.835.634	$ 938.403.733

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a gastos de call center por $115.120.062 y $107.314.572, vigilancia por $1.879.291 y $4.248.570, entrega de facturas y procesamiento $8.717.927 y $9.938.745 respectivamente.

26. Gastos operacionales

	2014	2013
Personal	$ 72.656.913	$ 62.172.939
Honorarios y asesorías	13.357.605	13.816.204
Mantenimiento, reparaciones y materiales	24.723.367	20.914.849
Servicios públicos	9.925.791	15.974.587
Arrendamientos	9.641.185	7.352.607
Publicidad y propaganda	789.104	67.778
Comunicaciones y transporte	2.294.634	2.409.784
Seguros	9.583.099	1.568.421
Contribuciones	7.125.269	7.810.907
Impuestos	11.313.861	9.656.617
Vigilancia	13.488.292	10.420.872
Servicios de outsourcing	16.168.587	15.922.515
Provisión cuentas de dudoso recaudo	33.314.117	33.280.191
Otras provisiones (1)	41.364.385	10.646.035
Provisión contingencias (ver nota 21)	3.635.657	9.782.258
Depreciación	8.585.449	9.238.631
Amortizaciones	55.729.770	43.576.101
Impresos y publicaciones	24.592	149.592
Diversos	4.668.086	4.402.653
	$ 338.389.763	$ 279.163.541

(1) Las provisiones se detallan a continuación:

Inversiones	$ 11.597	$ 3.984
Cartera de telecomunicaciones	36.304.731	6.820.984
Otros deudores	1.302.334	2.448.182
Inventarios	75.045	192.900
Responsabilidades en proceso	348.116	154.335
Plantas, ductos y túneles	3.253.398	408.586
Equipos de transporte	-	24.294
Muebles, enseres y equipos de oficina	46.223	138.297
Maquinaria y equipo	22.941	454.473
	$ 41.364.385	$ 10.646.035

27. Otros ingresos y egresos, netos

	2014	2013
Ingresos no operacionales:		
Rendimientos financieros (1)	$ 49.865.236	$ 48.791.995
Utilidad por método de participación patrimonial	10.088.685	4.730.288
Ingresos extraordinarios (2)	434.700.223	49.264.902
Ingreso por diferencia en cambio, neto	17.506.218	42.579.207
Ingresos de ejercicios anteriores (3)	1.570.719	1.030.599
	513.731.081	146.396.991
Gastos no operacionales:		
Financieros	39.361.195	47.914.078
Extraordinarios	6.508.047	13.059.823
Gastos ejercicios anteriores (4)	85.628.709	11.934.575
Pérdida por método de participación	-	2.906.433
Desarrollo comunitario (TIC's y responsabilidad social)	3.673.950	4.455.262
	135.171.901	80.270.171
Total otros ingresos y egresos, neto	$ 378.559.180	$ 66.126.820

(1) En 2014 y 2013 los rendimientos financieros corresponden principalmente a los intereses financieros generados por los depósitos bancarios y rendimientos de cuentas por cobrar, entre otros por $38.673.280 y $36.860.892, respectivamente.

(2) En 2014 los ingresos extraordinarios corresponden principalmente a la utilidad generada en la venta de las acciones de Colombia Móvil S.A. E.S.P. por $345.646.504 (Ver Nota 2, literal d) y recuperaciones por $68.596.434; en 2013 a recuperaciones por $32.018.948. así:

	2014	2013
Recuperación otras carteras	$ 1.378.185	$ 1.443.668
Provisión inversión Colombia Móvil	40.675.172	153.899
Recuperación provisión cartera subsidios y contribuciones	-	14.262.336
Provisión contingencias	4.658.509	3.837.883
Recuperación provisión impuesto de renta CREE	40.275	-
Provisión inventarios	116.567	-
Recaudo saneamiento contable	438.449	316.941
Otras recuperaciones (a)	21.289.277	12.004.221
	$ 68.596.434	$ 32.018.948

(a) Corresponde principalmente a las devoluciones realizadas por Colpensiones por las pensiones canceladas por la Empresa mientras dicho organismo asume las pensiones de Ley.

(3) Corresponde principalmente a $1.518.464 por el método de participación de Ingelcom.

(4) Los gastos de ejercicios anteriores comprenden:

Sueldos y salarios ejercicios anteriores	$ 5.492.375	$ 3.514.373
Gastos generales ejercicios anteriores (a)	13.493.422	3.001.927
Impuestos, contribuciones y tasas	-	1.688.722
Extraordinarios (b)	66.642.912	3.729.553
	$ 85.628.709	$ 11.934.575

(a) En 2014 incluye principalmente el impuesto diferido de Colombia Móvil $5.246.411 y $28.378 por la actualización del método de .participación patrimonial de Colvatel.

(b) Los gastos extraordinarios de 2014 incluyen principalmente $62.359.976 de la provisión de la contingencia del proceso de Telecom por cargos de acceso (Ver Nota 21), pérdida por el método del costo de la inversión de Colombia Móvil por $3.601.584 (2013- $3.283.200).

28. Cuentas de orden

	2014	2013
Deudoras		
Fiscales	$ 420.380.621	$ 232.682.911
De control	1.824.376.775	1.239.763.303
Derechos contingentes (1)	1.271.058.107	1.270.154.096
Recaudos a favor de terceros	108.079.386	106.847.347
Saneamiento contable	49.062.293	49.149.904
Castigo de cartera	246.846.110	229.504.431
Total cuentas deudoras	3.919.803.292	3.128.101.992
Acreedoras		
De control	$ 1.181.727.108	$ 1.493.805.298
Responsabilidades contingentes (2) (Nota 21)	779.882.938	687.340.091
Fiscales	601.808.645	601.808.645
Total cuentas acreedoras	$ 2.563.418.691	$ 2.782.954.034

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye principalmente: i) proceso en contra de la SIC por concepto del mercado perdido de TPBCLD (Telefonía pública básica conmutada de larga distancia) y el mercado dejado de explorar como consecuencia de la fijación de tarifas altas en ese servicio por $497.841.121. ii) proceso en contra del Ministerio de TIC por $458.920.000 donde se pretende declarar que la Empresa no pudo recuperar el valor pagado por la concesión para la prestación del servicio de TPBCLD otorgada por el Ministerio de Comunicaciones. iii) proceso contra Mercury

por $13.768.447 por concepto de daños y perjuicios monetarios, iv) demanda en contra de Telecom por incumplimiento contractual $17.000.000. v) Demanda a Fondo de Comunicaciones por saldo a favor en contribuciones anteriores al año 2009 $21.897.152. vi) acción contra Caja Nacional de Previsión social por cobro cuotas pensiónales por valor de $15.740.724. vii) Demanda al MINTIC por solicitud de nulidad de la resolución 2234 de 2012 y reconocimiento del déficit generado por la aplicación de la ley 812 de 2003 por valor de $49.725.401.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye principalmente: i) proceso interpuesto por Atelca en contra de ETB por concepto de incumplimiento de cláusulas convencionales, la pretensión asciende a $300.000.000 ii) proceso con Telefónica Móviles S.A. por concepto de cargos de acceso no pagados por ETB de acuerdo con la resolución No. 463 de 2001 expedida por la CRC, por $41.272.833. iii) proceso con Colombia Telecomunicaciones S.A. por concepto de cargos de acceso producto del contrato suscrito con ETB en junio de 1999, por $42.000.000, iv) proceso con UNE EPM Bogotá S.A. por concepto de cargos de acceso cursado desde agosto del 2000 a la fecha, las pretensiones ascienden a $35.000.000 , v) proceso con Empresas Municipales de Cali por concepto de cargos de acceso de interconexión por el tráfico cursado entre el 24 de abril y el 6 de agosto de 2010 por $46.504.451 y vi) proceso con comunicación celular Comcel hoy Claro por concepto de solicitud de anulación del laudo arbitral por $78.000.000.

29. Indicadores financieros

Indicador	Expresión	2014	2013	Explicación del indicador
Liquidez				
Razón corriente: *(Activo corriente / Pasivo Corriente)*	(veces)	2,26	1,84	Indica la capacidad de la Compañía para hacer frente a sus deudas a corto plazo, comprometiendo sus activos corrientes.
Endeudamiento				
Nivel de endeudamiento total: *(Total pasivos / Total activos)*	%	32,62%	36,29%	Este indicador muestra el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la Empresa.
Endeudamiento a corto plazo: *(Total pasivos corrientes / Total activos)*	%	14,31%	16,19%	Representa el porcentaje de deuda con terceros cuyo vencimiento es a corto plazo.
Endeudamiento a largo plazo total: *(Total pasivos a largo plazo / Total activos)*	%	18,32%	20,10%	Representa el porcentaje de deuda con terceros cuyo vencimiento es en el mediano y largo plazo.
Actividad				
Rotación de cartera comercial: *(360/(Ingresos operacionales / Total cartera))*	Días	79	69	Indica el número de días que en promedio rota la cartera comercial en el año.
Rotación de proveedores: *(360/(Costos de ventas / cuentas por pagar proveedores)*	Días	82	97	Indica el número de días que en promedio la Compañía tarda en cancelar sus cuentas a los proveedores. El cálculo se efectuó excluyendo los dividendos por pagar e impuestos.
Rentabilidad				
Margen bruto de utilidad: *(Utilidad bruta / Ingresos operacionales)*	%	31,11%	31,09%	Muestra la capacidad de la Compañía en el manejo de sus ventas, para generar utilidades brutas, es decir, antes de gastos de administración, de ventas, otros ingresos, otros egresos e impuestos.
Margen operacional: *(Utilidad operacional / ingresos operacionales)*	%	6,31%	10,60%	Indica cuánto aporta cada peso de las ventas en la generación de la utilidad operacional.
Margen neto de utilidad: *(Utilidad neta / ingresos operaciones)*	%	27,16%	12,42%	Representa el porcentaje de las ventas netas que generan utilidad después de impuestos en la Compañía.
Rendimiento del patrimonio: *(Utilidad neta / Patrimonio total)*	%	10,80%	5,46%	Representa el rendimiento de la inversión de los accionistas.
Retorno operacional sobre activos (ROA): *(Utilidad neta / Activos totales)*	%	7,28%	3,48%	Mide por cada peso invertido en activo total, cuánto genera de utilidad neta.

Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. y Subordinadas

Estados Financieros Consolidados por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013 e informe del Revisor Fiscal

Deloitte Asesores y Consultores
Cra. 7 No. 74 - 09
A.A. 075874
Nit. 860.519.556-2
Bogotá D.C.
Colombia

Tel : 57(1) 5461810 - 5461815
Fax : 57(1) 2178088
www.deloitte.com

Deloitte.

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.:

1. He auditado los balances generales consolidados de EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. y sus subordinadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. Tales estados financieros consolidados son responsabilidad de la administración de la Compañía Matriz.

2. La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en mis auditorías obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Empresa que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros consolidados. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

4. En mi opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. y sus subordinadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

©2013 Deloitte Touche Tohmatsu.
Deloitte se refiere a una o más firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tohmatsu es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

5. Litigios – Como se indica en la Nota 6 y 18 a los estados financieros, la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P., se encuentra adelantando procesos litigiosos. El resultado final de estos procesos es incierto a la fecha de este informe; por consiguiente, no se han registrado provisiones adicionales en los estados financieros adjuntos, hasta tanto no se produzcan progresos importantes en los juicios o se conozca el resultado final de los mismos.

6. Impuestos diferidos – Como se explica con mayor detalle en la Nota14 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. calculó y registró su impuesto sobre la renta diferido con base en las diferencias entre los saldos contables y las cifras de sus declaraciones tributarias a la tarifa del 25%. Con efecto al 1 de enero de 2013, la Empresa no cálculo ni registró impuesto diferido sobre el nuevo impuesto CREE debido a que considera que por tratarse de un nuevo impuesto no existen diferencias temporales por periodos anteriores al año 2013.

7. Conmutación pasivo pensional - Como se menciona en las Notas 2 y 9 a los estados financieros, en Julio de 2013 la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. suscribió un contrato de Conmutación Pensional con una Compañía de Seguros, mediante el cual la aseguradora asume las obligaciones originadas en las relaciones laborales de la Empresa con el personal pensionado. Al 31 de diciembre de 2014, según se explica en mayor detalle en la Nota 3, la Empresa cambió el periodo de amortización del activo diferido registrado por la conmutación del pasivo pensional, reduciendo el periodo de 16 a 2 años, fundamentado en el Decreto 4565 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El efecto de este cambió generó un mayor gasto en 2014 por $166.437 millones.

JENNIFER PAOLA ÁLVAREZ R.
Revisor Fiscal
T.P. No. No 172344 -T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

18 de febrero de 2015

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos colombianos)

ACTIVO	2014	2013
ACTIVO CORRIENTE:		
Efectivo (Nota 4)	$ 746,096,741	$ 831,342,072
Inversiones temporales (Nota 5)	386,237,158	217,066,352
Total disponible y equivalentes de efectivo	1,132,333,899	1,048,408,424
Deudores, neto (Nota 6)	472,394,376	417,001,830
Inventarios, neto (Nota 7)	62,705,633	11,044,597
Otros activos (Nota 9)	13,299,595	4,981,601
Intangibles, neto (Nota 10)	167,272	56,984
Total activo corriente	1,680,900,775	1,481,493,436
INVERSIONES PERMANENTES (Nota 5)	6,903,510	86,150,772
DEUDORES, NETO (Nota 6)	195,332,259	204,423,144
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Nota 8)	1,858,091,329	1,705,220,134
OTROS ACTIVOS (Nota 9)	396,572,983	599,099,869
INTANGIBLES, NETO (Nota 10)	410,399,543	296,406,847
VALORIZACIONES (Nota11)	553,044,341	499,235,507
Total activo	$ 5,101,244,740	$ 4,872,029,709
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 25)	$ 3,967,551,511	$ 3,158,198,645
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 25)	$ 2,616,590,025	$ 2,826,889,276

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2014	2013
PASIVO CORRIENTE:		
Obligaciones financieras	$ 1,091,491	$ 448,432
Proveedores (Nota 12)	202,171,986	259,554,512
Cuentas por pagar (Nota 13)	247,313,242	233,997,165
Impuestos, gravámenes y tasas (Nota 14)	48,865,950	71,080,918
Obligaciones laborales (Nota 15)	29,217,011	26,480,844
Pasivos estimados (Nota 17)	76,823,400	53,418,960
Otros pasivos (Nota 19)	125,644,248	148,859,423
Total pasivo corriente	731,127,328	793,840,254
PASIVO NO CORRIENTE:		
Obligaciones financieras	-	55,048
Bonos emitidos	530,180,000	530,180,000
Otros acreedores	1,576,490	2,577,830
Obligaciones laborales (Nota 15)	13,218,533	12,155,510
Pensiones de jubilación (Nota 16)	2,280,125	-
Pasivos estimados (Nota 17)	185,648,604	99,452,524
Otros pasivos (Nota 19)	199,308,100	332,691,450
Total pasivo no corriente	932,211,852	977,112,362
INTERÉS MINORITARIO	8,421,374	3,335,928
Total pasivo	1,671,760,554	1,774,288,544
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Nota 20):		
Capital social	1,924,419	1,924,419
Prima en colocación de acciones	262,471,466	262,471,466
Reservas	1,743,363,815	1,633,816,075
Revalorización del patrimonio	502,207,243	530,396,070
Utilidad neta del ejercicio	370,531,188	169,117,889
Superávit por valorizaciones	548,986,055	500,015,246
Total patrimonio de los accionistas	3,429,484,186	3,097,741,165
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	$ 5,101,244,740	$ 4,872,029,709
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 25)	$ 3,967,551,511	$ 3,158,198,645
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 25)	$ 2,616,590,025	$ 2,826,889,276

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de las Empresas.

SAUL KATTAN COHEN
Representante Legal

GERMAN ESCOBAR CUERVO
Contador
T.P. No. 1075 - T

JENNIFER PAOLA ÁLVAREZ R.
Revisor Fiscal
T.P. No. 172344 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Informe Adjunto)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción)

	2014	2013
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 21)	$ 1,431,127,564	$ 1,423,322,903
COSTO DE VENTAS (Nota 22)	(972,029,886)	(984,208,451)
Utilidad bruta	459,097,678	439,114,452
GASTOS OPERACIONALES (Nota 23)	(354,706,617)	(288,187,783)
Utilidad operacional	104,391,061	150,926,669
PENSIONES DE JUBILACIÓN (Nota 16)	(237,128,786)	(91,049,772)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETO (Nota 24)	370,011,265	62,827,125
Utilidad antes de impuesto sobre la renta e interés minoritario	237,273,540	122,704,022
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 14)		
Impuesto sobre la renta corriente	(6,127,734)	(1,935,540)
Impuesto de renta sobre la equidad	(11,139,231)	(9,694,827)
Impuesto sobre la renta diferido, neto	152,360,991	58,572,108
Provisión para impuesto sobre la renta, neto	135,094,026	46,941,741
Utilidad antes de interés minoritario	372,367,566	169,645,763
INTERES MINORITARIO	(1,836,378)	(527,874)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	$370,531,188	$169,117,889

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de las Empresas.

SAUL KATTAN COHEN
Representante Legal

GERMAN ESCOBAR CUERVO
Contador
T.P. No. 1075 - T

JENNIFER PAOLA ÁLVAREZ R.
Revisor Fiscal
T.P. No. 172344 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Informe Adjunto)

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos colombianos)

			RESERVAS									
			Legal	Ocasionales								
	Capital social	Prima en colocación de acciones		Reserva exceso de depreciación	Reserva para la Readquisicion de Acciones	Reserva para la rehabilitación, extensión y reposición de los sistemas	Reserva para futuros periodos	Total reservas	Revalorización del patrimonio	Utilidad neta del ejercicio	Superávit por valorizaciones	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	$ 1,924,419	$ 262,471,466	$ 962,210	$ 903,960,675	$ 100,000,000	$ 273,090,402	$ 173,004,626	$1,451,017,912	$ 558,584,896	$ 262,830,172	$ 192,740,168	$ 2,729,569,033
Apropiaciones	-	-	-	78,909,508	-	$(32,009)	$103,920,664	$182,798,163	-	(182,830,172)	-	(32,009)
Impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	(28,188,826)	-	-	(28,188,826)
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(80,000,000)	-	(80,000,000)
Valorizaciones (desvalorizaciones)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	307,275,078	307,275,078
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	169,117,889	-	169,117,889
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	1,924,419	262,471,466	962,210	982,870,183	100,000,000	273,058,393	276,925,290	1,633,816,075	530,396,070	169,117,889	500,015,246	3,097,741,165
Apropiaciones	-	-	-	7,700,000	-	$101,847,740	-	$109,547,740	-	(107,409,271)	-	2,138,469
Impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	(28,188,827)	-	-	(28,188,827)
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(61,708,618)	-	(61,708,618)
Valorizaciones (desvalorizaciones)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	48,970,809	48,970,809
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	370,531,188	-	370,531,188
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	$ 1,924,419	$ 262,471,466	$ 962,210	$ 990,570,183	$ 100,000,000	$ 374,906,133	$ 276,925,290	$1,743,363,815	$ 502,207,243	$ 370,531,188	$ 548,986,055	$ 3,429,484,186

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de las Empresas.

SAUL KATTAN COHEN
Representante Legal

GERMAN ESCOBAR CUERVO
Contador
T.P. No. 1075 - T

JENNIFER PAOLA ÁLVAREZ R.
Revisor Fiscal
T.P. No. 172344 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Informe Adjunto)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos colombianos)

	2014	2013
CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:		
Utilidad neta del ejercicio	$ 370,531,188	$ 169,117,889
Más o menos partidas que no afectaron el capital de trabajo		
Superavit inversión Ingelcom	(1,518,464)	-
Utilidad en venta de inversión de Colombia Móvil	(345,646,504)	-
Recuperación de provisión de contingencias	(4,658,509)	(3,837,883)
Recuperación de provisión de cartera	(1,463,652)	(15,724,762)
Recuperación de provisión inversiones	(40,676,570)	(153,899)
Recuperación de propiedades, planta y equipo	(1,524,463)	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	297,725,154	297,241,985
Pérdida neta por baja y siniestros de propiedades, planta y equipo	1,072,865	12,290,479
Impuesto diferido, neto	(152,360,991)	(58,572,108)
Provisión inversiones	11,597	7,372
Provisión propiedades, planta y equipo	3,322,562	1,025,650
Provisión contingencias	3,644,270	9,973,308
Amortización otros activos	57,777,733	87,875,727
Amortización de intangibles	46,665,298	33,756,325
Provisión cuentas de dudoso recaudo y otros deudores	71,576,386	42,654,706
Interés minoritario	1,836,378	527,874
Fondos obtenidos de las operaciones	306,314,278	576,182,663
Aumento otros activos a largo plazo	164,227,469	693,274,376
Utilidad en inversiones permanentes por venta Colombia Móvil	345,646,504	-
Disminución venta inversión Colombia Móvil	116,322,253	-
Aumento de pasivos estimados	87,210,319	-
Disminución en inversiones permanentes	3,589,982	3,302,948
Disminución deudores a largo plazo	-	17,962,742
Aumento de pensiones de jubilación	2,280,125	-
Aumento de obligaciones laborales	1,063,023	-
Interés minoritario	3,249,068	-
Aumento bonos emitidos	-	530,180,000
Total capital de trabajo obtenido	1,029,903,021	1,820,902,729
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:		
Aumento de propiedades, planta y equipo	(453,689,283)	(460,437,095)
Aumento inversiones por crédito mercantil de Skynet	(22,297,580)	-
Aumento deudores a largo plazo	(61,021,849)	-
Aumento en intangibles	(138,360,414)	(130,531,667)
Dividendos decretados	(62,236,492)	(80,000,000)
Disminución en obligaciones financieras a largo plazo	(55,048)	(82,559,210)
Disminución proveedores a largo plazo	-	(2,568,380)
Disminución en otros acreedores	(1,001,340)	(1,482,248)
Disminucion impuestos grávamenes y tasas a largo plazo	-	(28,617,667)
Disminución obligaciones laborales	-	(300,026)
Disminución otros pasivos a largo plazo	(500,675)	(11,206,525)
Disminución pensiones de jubilación	-	(887,016,123)
Disminucion de pasivos estimados	-	(19,486,029)
Pago impuesto al patrimonio	(28,620,075)	(28,620,074)
Interés minoritario	-	(4,300)
Total capital de trabajo utilizado	(767,782,756)	(1,732,829,344)
DISMINUCIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO	$ 262,120,265	$ 88,073,385

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos colombianos)

	2014	2013
CAMBIOS NETOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Efectivo	$ (85,245,331)	$ 322,487,577
Inversiones temporales	169,170,806	117,016,425
Deudores, neto	55,392,546	(214,899,031)
Inventarios, neto	51,661,036	(1,376,464)
Otros activos	8,317,994	(126,884,974)
Intangible, neto	110,288	(141,423)
Obligaciones financieras	(643,059)	193,093,339
Proveedores	57,382,526	(175,262,931)
Cuentas por pagar	(13,316,077)	(116,491,036)
Impuestos, gravámenes y tasas	22,214,968	(7,912,474)
Obligaciones laborales	(2,736,167)	(612,867)
Pensiones de jubilación	-	121,349,949
Pasivos estimados	(23,404,440)	(3,563,131)
Otros pasivos	23,215,175	(18,729,575)
DISMINUCIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO	$ 262,120,265	$ 88,073,385

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de las Empresas.

SAUL KATTAN COHEN
Representante Legal

GERMAN ESCOBAR CUERVO
Contador
T.P. No. 1075 - T

JENNIFER PAOLA ÁLVAREZ R.
Revisor Fiscal
T.P. No. 172344 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Informe Adjunto)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos colombianos)

	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del ejercicio	$ 370,531,188	$ 169,117,889
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto		
Superavit inversión Ingelcom	(1,518,464)	-
Utilidad en venta de inversión de Colombia Móvil	(345,646,504)	-
Recuperación provisión contingencias	(4,658,509)	(3,837,883)
Recuperación provisión inventarios	(116,567)	-
Recuperación provisión cartera	(1,463,652)	(15,724,762)
Recuperación provisión inversiones	(40,676,570)	(153,899)
Recuperación pensiones de jubilacion	-	(17,538,106)
Recuperación de propiedades, planta y equipo	(1,524,463)	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	297,725,154	297,241,985
Pérdida neta por baja y siniestros de propiedades, planta y equipo	1,072,865	12,290,479
Impuesto diferido, neto	(152,360,991)	(58,572,108)
Provisión impuesto de renta	6,127,734	1,935,540
Provisión inversiones	11,597	7,372
Provisión inventarios	82,937	192,900
Impuesto de renta para la equidad	11,139,231	9,694,827
Provisión propiedades, planta y equipo	3,322,562	1,025,650
Provisión contingencias	3,644,270	9,973,308
Amortización pasivo pensional	189,927,410	8,502,733
Amortización otros activos	57,777,733	79,372,994
Amortización de intangibles	46,665,298	33,756,325
Provisión cuentas de dudoso recaudo y otros deudores	71,576,386	42,654,706
Interés minoritario	1,836,378	527,874
Cambios en activos y pasivos de operación, neto:		
Deudores, neto	(116,414,395)	232,861,773
Inventarios	(51,627,406)	1,183,564
Otros activos	(198,245,404)	126,884,974
Cuentas por pagar	28,890,713	47,228,910
Impuestos, gravámenes y tasas	(39,481,933)	(32,335,560)
Obligaciones laborales	3,799,190	312,841
Pasivos estimados	110,614,759	1,615,208
Pensiones de jubilación	2,280,125	(1,008,366,072)
Otros acreedores	(1,001,340)	(1,482,248)
Otros pasivos	(23,715,850)	7,523,050
Proveedores	(57,382,526)	172,694,551
Interés minoritario	3,249,068	(4,300)
Fondos netos provistos por las actividades de operación	174,440,024	118,584,515
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento en inversiones permanentes por método de costo	3,589,982	3,302,948
Aumento en otros activos largo plazo	164,227,469	693,274,376
Aumento en inversiones por crédito mercantil Skynet	(22,297,580)	-
Venta de acciones de Colombia Móvil	461,968,757	-
Aumento de propiedades, planta y equipo	(453,689,283)	(460,437,095)
Aumento en intangibles	(138,470,702)	(130,390,244)
Fondos netos usados en las actividades de inversión	15,328,643	105,749,985

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos colombianos)

	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Obligaciones financieras	588,011	(275,652,549)
Bonos emitidos	-	530,180,000
Pago impuesto al patrimonio	(28,620,075)	(28,620,074)
Dividendos pagados	(77,811,128)	(10,737,875)
Fondos netos provistos por (usados en) las actividades de financiación	$ (105,843,192)	$ 215,169,502
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	83,925,475	439,504,002
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	1,048,408,424	608,904,422
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	$ 1,132,333,899	$ 1,048,408,424

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de las Empresas.

SAUL KATTAN COHEN
Representante Legal

GERMAN ESCOBAR CUERVO
Contador
T.P. No. 1075 - T

JENNIFER PAOLA ÁLVAREZ R.
Revisor Fiscal
T.P. No. 172344 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Informe Adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Entes económicos y operaciones

Matriz – Objeto social y marco regulatorio

La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. (en adelante "la Empresa" o "ETB") es una sociedad por acciones organizada como una empresa de servicios públicos bajo las leyes de Colombia, cuyo accionista mayoritario es el Distrito Capital. El término de duración de la Empresa es indefinido.

La Empresa opera su red propia de telecomunicaciones en Bogotá D.C. que comprende: la prestación de servicio de telefonía local, larga distancia, valor agregado (incluidos los servicios de internet y banda ancha), servicios móviles, portadores, de interconexión, de transporte y conectividad, telefonía pública, servicios satelitales y de televisión en sus diferentes modalidades. La industria de telecomunicaciones en Colombia es regulada por el gobierno nacional con el fin de promover el servicio universal, los mayores estándares de calidad, la protección del consumidor y la competencia leal.

La Empresa ha realizado varias alianzas con su filial Colvatel S.A. E.S.P. entre otros para desarrollar y mejorar las soluciones de acceso de banda ancha.

Subordinadas

Al 31 de diciembre de 2014, la matriz tiene como subordinadas a la Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos S.A. E.S.P. - Colvatel S.A. E.S.P. y Skynet de Colombia S.A. E.S.P.

Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos S.A. E.S.P. - Colvatel S.A. E.S.P. (en adelante "Colvatel")

Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública No. 5157 otorgada por la Notaría 8 de Bogotá D.C. el 31 de diciembre de 1992, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, y el término de duración vence el 11 de junio de 2101. Es una entidad de servicios públicos, cuya actividad está sometida al cumplimiento de la Ley 142 de 1994, Ley 1341 de 2009 y demás disposiciones legales y reglamentarias concordantes.

El objeto social de la Compañía es la prestación y comercialización de bienes y servicios de telecomunicaciones y cualquier Tecnología Informática y de Comunicaciones (TIC's) con cubrimiento local, nacional e internacional, con o sin utilización del espectro radioeléctrico, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias aplicables, comprendiendo entre otros, pero sin limitarse a ellos, servicios de valor agregado, telemáticos, teleservicios, servicios portadores, servicios públicos domiciliarios de telefonía pública básica conmutada, telefonía de larga distancia nacional e internacional, radio y televisión en todas sus modalidades, servicios de entretenimiento y contenido, servicios móviles e inalámbricos en general; outsourcing e integración de servicios a terceros en las áreas de gestión técnica, administrativa, financiera, comercial y operativa; la explotación profesional, industrial y comercial del diseño, planeación, construcción, instalación, mantenimiento, soporte, gestión e interventoría de todo tipo de redes, así como el diseño, fabricación, compra, importación, exportación, distribución, suministro, venta y arrendamiento de equipos de comunicaciones, cómputo y hardware en general, software y licencias de uso de cualquier clase de productos o bienes asociados a la tecnología informática y de comunicaciones.

Skynet de Colombia S.A. E.S.P.

Fue constituida el 2 de Junio de 1999 mediante Escritura Pública No. 0001948 de Notaría Quima de Bogotá D.C, inscrita el 8 de Julio de 1.999 bajo el número 00607231 del Libro IX. Su duración es hasta el 1 de Julio de 2099.

El Objeto Social de la Sociedad es la organización, operación, prestación y explotación de servicios y actividades de telecomunicaciones a personas naturales y jurídicas de derecho público o privado, e especial pero sin limitarse a las siguientes: telefonía pública básica conmutada de larga distancia nacional e internacional, teleservicios, servicios telemáticos de valor agregado, servicios portadores, satelitales, de televisión, de difusión, servicios móviles, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, servicios de data center, servicios de operación de redes públicas y privadas de telecomunicaciones; la importación, distribución, comercialización y venta de insumos, productos y equipos en general; la planeación, desarrollo y supervisión de proyectos en las áreas de sistemas computacionales, de las telecomunicaciones, el diseño, fabricación, ensamble, distribución y comercialización de equipos eléctricos y electrónicos, la creación, generación y explotación de tecnologías de la información y de la comunicación dentro del territorio y en el exterior y el desarrollo de contenidos.

El domicilio social de la compañía matriz y su subordinada es la ciudad de Bogotá.

El número de personas empleadas a diciembre de 2014 de ETB SA E.S.P. son:

EMPLEADO	NO.	VALOR GASTO DE PERSONAL
Dirección y confianza	91	5.484.669
Otros	2.716	163.696.266
TOTAL	**2.807**	**169.180.935**

El número de personas empleadas por la subsidiaria Colvatel S.A. E.S.P. a diciembre de 2014 son:

EMPLEADO	NO.	VALOR GASTO DE PERSONAL
Dirección y confianza	12	2.405.717
Otros	268	7.203.028
TOTAL	**280**	**9.608.745**

El número de personas empleadas por la subsidiaria Skynet S.A. E.S.P. a diciembre de 2014 son:

EMPLEADO	NO.	VALOR GASTO DE PERSONAL
Dirección y confianza	11	940.699
Otros	77	1.570.833
TOTAL	**88**	**2.511.532**

ETB S.A. E.S.P., Colvatel S.A. E.S.P. y Skynet S.A. E.S.P., no han otorgado anticipos, créditos y garantías a los administradores e integrantes de los órganos de vigilancia.

2. Eventos relevantes

a. Conmutación del pasivo pensional

Mediante las actas 240 del 7 de diciembre de 2012 y 260 del 28 de mayo de 2013, la Junta Directiva de la Empresa aprobó la conmutación total del pasivo pensional.

En cumplimiento del artículo 12 del Decreto 1260 del 2000, ETB solicitó concepto favorable del Ministerio de Trabajo emitido mediante oficio No.62663 del 3 de mayo de 2012 al que se dio alcance el 21 de octubre de 2013, indicando que la conmutación pensional se podía realizar a través de una renta vitalicia. La aprobación del cálculo actuarial y la autorización de conmutación pensional fueron proferidas por la Superintendencia de Sociedades mediante oficios No.320-166538 del 30 de noviembre de 2011 y No.300-029845 del 16 de mayo de 2012, con alcance de fecha 29 de octubre de 2013 según oficio No.302-153193.

Contrato marco para la normalización del pasivo pensional (póliza de seguro de pensiones con conmutación total) El 31 de julio de 2013 ETB suscribió un contrato de conmutación pensional con Positiva Compañía de Seguros S.A. para la normalización del pasivo de la Empresa a través de una póliza de seguro de pensiones con conmutación total, para las personas cuyas pensiones a la fecha de suscripción del contrato representaban obligaciones ciertas y definitivas a cargo de ETB. El objetivo de la Empresa con la conmutación del pasivo pensional es fortalecer la visión estratégica, mejorar sus indicadores financieros y garantizar el pago a sus pensionados o sustitutos, a través de la entrega de los recursos Wa un ente especializado en la materia.

El objeto del contrato firmado es regular las relaciones entre ETB y Positiva derivadas de la conmutación total del pasivo pensional; a través de la transferencia de riesgo que hará ETB a Positiva mediante la suscripción de una póliza de seguro de pensiones con conmutación pensional sobre las obligaciones de pago de las mesadas pensionales ordinarias y adicionales (mesadas 13 y/o 14) de las pensiones legales por jubilación, extralegales por disposición convencional o mutuo acuerdo devenido de planes de pensión anticipada, pensiones ordenadas por disposición judicial y su correspondiente sustitución, así como el auxilio funerario del cual se benefician únicamente los pensionados plenos o jubilados totalmente por la Empresa.

Las modalidades de pensión incluidas en la conmutación son: a) Jubilados con pensión compartida, b) Jubilados con expectativa de pensión del sistema general de pensiones, c) Jubilados totalmente por la Empresa, d) Beneficiarios vitalicios y e) Beneficiarios temporales.

Valor - Se estableció un valor inicial de la transacción por $1.375.000.000 para efectos de la expedición de la póliza de seguros de pensiones con conmutación pensional; éste valor está compuesto por el valor del cálculo actuarial al 31 de agosto de 2013 por $1.231.411.397 y la prima pagada a la Compañía Aseguradora, que corresponde al 11,66% sobre el total del pasivo conmutado por $143.588.603, la cual cubre todos los riesgos que surgen del pasivo pensional de ETB. Al 31 de diciembre de 2013, la prima del 11,66% por $143.588.603 y el saldo por ajustar el pasivo pensional para reflejar el 100% del valor del cálculo de conmutación por $218.314.954 fueron registrados por la Empresa como un activo diferido que sería amortizado en 16 años; al 31 de diciembre de 2014 la Compañía decidió amortizar este rubro en un periodo de 2 años sustentado en el Decreto 4565 de 2010. (Ver nota 3, literal a y nota 9, literal 5).

En septiembre de 2013 el Patrimonio autónomo que había constituido la Empresa con destinación específica para el fondeo del pasivo pensional se liquidó y los fondos por $1.188.197.689 más recursos en efectivo por $186.802.311 fueron transferidos a la Compañía Aseguradora como contraprestación del contrato de conmutación.

Igualmente, el contrato estableció un periodo de 180 días calendario para la validación de la

información con base en la cual se valoró el riesgo para determinar la prima inicial, de encontrarse inconsistencias el ajuste producto de la revisión no podía exceder el valor de $50.000.000. Durante el periodo de ajuste de la conmutación se cancelaron $16.144.969 y se realizó conmutación de nuevos pensionados por $1.006.295. (Ver nota 9, literal 5).

b. Proyecto 4G Servicios Móviles

El objetivo es desarrollar e implementar la operación móvil en ETB mediante las nuevas tecnologías de cuarta generación. Adicionalmente busca integrar los servicios de movilidad al portafolio de servicios (empaquetamiento de servicios móviles y fijos) bajo las premisas de calidad y oportunidad requeridas.

El 8 de mayo de 2013 COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P. y ETB S.A. E.S.P celebraron el acuerdo en virtud del cual se comprometieron a participar en unión temporal, en la subasta adelantada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el otorgamiento de permisos para el uso de espectro radioeléctrico.

El objeto de la Unión Temporal es: (a) participar conjuntamente en la Subasta, constituir las garantías requeridas y optar por la adjudicación de un permiso para el uso de espectro radioeléctrico, de conformidad con lo definido en la Resolución 449 de 2013 comprometiéndose con los valores ofrecidos en la Subasta; (b) en caso de resultar adjudicatario de uno o varios permisos bajo la Subasta, ejecutar todas y cada una de las obligaciones consignadas en la Resolución 449; y (c) prestar o proveer redes o servicios de telecomunicaciones en el territorio nacional. Las Partes de la UT son responsables, en un 50% cada una de la ejecución de las obligaciones.

En el 2013 la mayoría de los recursos invertidos se destinaron para la obtención y posterior adjudicación de espectro LTE (Long Term Evolution – Arquitectura evolutiva del 3G) en la banda AWS (Advanced Wireless Services) con bloque abierto. ETB contaba con un año para cumplir con la obligación adquirida con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de salir con una oferta de LTE al mercado a partir de octubre de 2013, fecha en la cual quedó en firme la resolución de asignación del espectro. El 7 de octubre de 2014 ETB lanza al mercado el servicio móvil 4G. El término de duración del permiso será de diez años. El Ministerio estableció un primer pago por $151.828.735 entre ETB y TIGO dentro de los 30 días siguientes a la fecha ejecutoria de la resolución y el restante se pagará en la fecha en que sea certificada la liberación de los segmentos del espectro para su uso. Al 31 de diciembre de 2014 ETB ha pagado $97.429.003 distribuidos así: $21.514.636 en 2014 por la liberación de los segmentos de espectro ocupados y $75.914.367 en el 2013 correspondientes al 50% del primer pago establecido por el Ministerio (Nota 10, literal 4).

c. Proyecto N-Play

Es uno de los programas estratégicos de la Empresa, que tiene como misión mejorar la competitividad de la Empresa a través de la implementación de una oferta convergente banda ancha de alta velocidad, televisión y Voz IP. El programa incluye el desarrollo de la oferta y planes de talento humano así como la implementación de las tecnologías necesarias para soportar los servicios convergentes.

Durante el 2014 y 2013 los recursos invertidos han sido destinados para el despliegue de fibra óptica, la implementación de la plataforma GPON (Gigabit Passive Optical Network) e IPTV y en los sistemas de apoyo al negocio y la operación.

d. Venta acciones Colombia Móvil

En noviembre de 2013 la Empresa suscribió un contrato mediante el cual acordó vender su participación accionaria en Colombia Móvil a favor de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. El acuerdo de venta incluía 10.799.999 acciones ordinarias a USD $22,22 por acción, para un total de USD $239,999,977.77. La operación estaba condicionada a la fusión de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. con Millicom Spain Cable S.L., al obtener en el año 2014 las respectivas aprobaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio en abril, de la Autoridad Nacional de Televisión en junio y de la Superintendencia de Sociedades en agosto, estas dos Compañías se pudieron integrar y por lo tanto se cerró el contrato de compraventa, de acuerdo con acta de cierre del 23 de agosto de 2014 generando una utilidad no operacional por $345.646.504 (Nota 24).

e. Compra Skynet de Colombia S.A. E.S.P.

El 24 de septiembre de 2013 mediante Acta No. 258 la Junta Directiva aprobó la adquisición del 75% de las acciones suscritas y pagadas de la compañía de servicios de acceso a internet y trasmisión satelital Skynet.

El 30 de octubre del año 2013, ETB suscribió contrato de compraventa de 375.000 acciones equivalentes al 75% del total de las acciones suscritas, pagadas y en circulación de la sociedad SkyNet de Colombia S.A. E.S.P. por $30.000 millones de pesos, a octubre de 2013 se encontraba sujeto a la condición suspensiva de notificar a la Superintendencia de Industria y Comercio la operación de consolidación. Una vez verificado el cumplimiento de la condición en enero de 2014 se realizó el cierre de la operación a través del pago de las acciones, el endoso de las

mismas y el registro de la participación de ETB en el libro de accionistas.

El propósito de esta adquisición es dar un impulso a los programas que hacen parte del Plan Estratégico Corporativo, apoyando a los clientes empresariales y de gobierno, que requieran la presencia en apartadas regiones colombianas donde el alcance de Fibra Óptica no llega; esto permitiría contar a futuro con nuevos servicios, como Televisión Satelital (Nota 10).

3. Principales Políticas y Prácticas Contables

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para empresas del sector público y de servicios públicos, reglamentados por las Resoluciones No. 222 de julio 5 de 2006 y No. 356 del 5 de septiembre de 2007 de la Contaduría General de la Nación. Ciertos principios contables aplicados por la Empresa que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, podrían no estar de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos junto con los estados financieros individuales para una mejor comprensión.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Empresa y sus subordinadas:

Principios de consolidación

Las normas legales vigentes exigen la preparación de estados financieros consolidados de propósito general, para presentación a la Asamblea de Accionistas, pero no son utilizados para efectos de la distribución de dividendos y apropiación de utilidades.

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. consolidadas con las subordinadas mencionadas en la Nota 1, aplicando el método de consolidación global, el cual consiste en incorporar a los estados financieros de la Compañía, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las filiales, previa eliminación de las inversiones, las operaciones y los saldos recíprocos existentes. Todos los saldos y operaciones importantes entre compañías relacionadas, fueron eliminados en la consolidación. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 incluyen a Colvatel S.A. E.S.P. subordinada, en la cual la Empresa posee directamente el 88,16% de las acciones con derecho a voto y la Emprea Skynet de Colombia S.A. E.S.P. subordinada, en la cual la Empresa posee directamente el 75% de las acciones con derecho a voto. Al 31 de diciembre de 2013 los estados financieros consolidados incluyen a Colvatel S.A. E.S.P. subordinada.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. y los estados financieros de las subordinas así:

Año 2014		Activos		Pasivos		Patrimonio		Resultado Neto
ETB S.A. E.S.P.	$	5.089.855.037	$	1.660.370.851	$	3.429.484.186	$	370.531.188
Colvatel S.A. E.S.P.		56.499.801		24.083.478		32.416.323		8.699.960
Skynet S.A. E.S.P.		25.195.712		6.862.995		18.332.717		3.225.103

Año 2013		Activos		Pasivos		Patrimonio		Resultado Neto
ETB S.A. E.S.P.	$	4.862.182.381	$	1.764.441.216	$	3.097.741.165	$	169.117.889
Colvatel S.A. E.S.P.		45.749.203		17.574.868		28.174.335		4.458.276

Políticas contables

a. Cambio en estimaciones – Periodo Contable

La Compañía cambió el período de amortización de la conmutación pensional de acuerdo con lo establecido por el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010, que permite que las Compañías puedan diferir el monto por amortizar por razón del cambio de legislación, hasta el año 2029.

En consecuencia, la Compañía amortizará la conmutación del pasivo pensional en forma lineal hasta el año 2015. El efecto del cambio generó el registro de un

mayor gasto por amortización en 2014 de $166.437.249, como se indica en la Nota 9 de Otros activos.

b. Unidad monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por las consolidadas para su contabilidad es el peso colombiano.

c. Período contable

Los estados financieros consolidados adjuntos por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponden a períodos de doce meses.

d. Criterio de materialidad

Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determina con relación al total de los activos y pasivos corrientes; al total de los activos y pasivos; al capital de trabajo o a los resultados del ejercicio según corresponda. Como regla general se siguió el criterio del 5% del valor total de los activos y del 5% del valor de los ingresos operacionales.

e. Ajustes por inflación

Mediante resoluciones 351 y 364 de 2001, la Contaduría General de la Nación ordenó la eliminación de los ajustes por inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2001, los activos y pasivos no monetarios, las cuentas de patrimonio, con excepción del superávit por valorizaciones, se ajustaron para reconocer los efectos de la inflación utilizando porcentajes de ajuste determinados con base en la variación del índice general de precios al consumidor. El valor de los ajustes por inflación registrados hasta el 31 de diciembre de 2001 hace parte del saldo de los activos y del valor en libros para todos los efectos.

Los saldos del cargo y el crédito por corrección monetaria diferida registrados hasta el 31 de diciembre de 2001, se amortizan con cargo o abono a los resultados del ejercicio, con base en el período de depreciación o de amortización del activo relacionado.

f. Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa de mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia $2.392,46 y $1.926,83 por USD$ 1 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. La ganancia o pérdida en cambio, así determinada, es incluida en los resultados del período.

g. Efectivo y equivalentes de efectivo

El estado de flujos de efectivo se ha preparado de acuerdo con el método indirecto. Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, inversiones con vencimientos corrientes contados a partir de la fecha de su emisión inicial.

h. Inversiones

Las consolidadas clasifican y contabilizan sus inversiones permanentes como se indica a continuación:

- **Inversiones temporales:**
  Las inversiones con vencimientos corrientes de los excedentes de caja realizadas con el fin de obtener rentas fijas, son reflejadas dentro del disponible como equivalentes de efectivo.

- **Inversiones patrimoniales por el método del costo**
  Se registran al costo de la inversión y se valúan al valor intrínseco; si éste es menor, se registra una provisión con cargo a resultados, y si es mayor una valorización con abono a superávit por valorizaciones.

- **Inversiones en subordinadas por el método de participación**
  Las inversiones en subordinadas, respecto de las cuales el ente económico tenga el poder de disponer que en el período siguiente le transfieran sus utilidades o excedentes, se contabilizan bajo el método de participación patrimonial.
  Colvatel – Las inversiones negociables de renta fija son registradas al costo y se valoran mediante la causación de rendimientos; las negociables de renta variable y las permanentes de no controlantes se valoran al costo ajustado por inflación más valorizaciones y las permanentes de controlantes se valoran por el método de participación patrimonial.

i. Provisión para deudores

Representa la cantidad estimada necesaria para suministrar una protección adecuada contra pérdidas en créditos normales. La provisión de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características.

Los porcentajes según el manual para la aplicación de la provisión de cartera son los siguientes:

CARTERA	RIESGO	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	MÁS 181
Particulares, Directorios y otros	Alto	1,8%	8,1%	31,2%	66,8%	-	-	-
	Medio	0,2%	2,7%	19,2%	59,2%	-	-	-
	Bajo	0,0%	2,0%	14,4%	54,3%	-	-	-
Comercial, Especiales y Datos	Alto	14,6%	39,7%	53,4%	70,1%	81,0%	100,0%	100,0%
	Medio	12,1%	20,8%	30,7%	39,0%	40,4%	100,0%	100,0%
	Bajo	3,2%	13,9%	18,0%	27,2%	39,3%	100,0%	100,0%
Gobierno	Alto	3,6%	25,8%	54,7%	91,7%	92,0%	100,0%	100,0%
	Medio	3,2%	8,2%	35,1%	82,6%	91,0%	100,0%	100,0%
	Bajo	2,7%	2,8%	18,7%	46,2%	59,4%	100,0%	100,0%
Difícil cobro (*)		-	-	-	-	70,0%	100,0%	100,0%
No comercial (**)		-	-	5,0%	50,0%	50,0%	50,0%	100,0%

(*) Corresponde a la cartera comercial que presenta un vencimiento superior a los 120 días.
(**) La cartera no comercial es analizada individualmente para determinar la suficiencia de la provisión.

La cartera comercial de operadores nacionales e internacionales es analizada individualmente y se provisiona el 100% del saldo neto de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar del operador que presenta riesgo de cobrabilidad.

La cartera comercial de LSP´s (proveedores de servicio local) es analizada individualmente y se provisiona mensualmente aplicando un porcentaje establecido con base en la facturación y recaudo de los últimos doce meses.

La cartera correspondiente a préstamos concedidos a empleados no se provisiona, esta se encuentra protegida con la constitución de la hipoteca a favor de ETB y el descuento de las cuotas por nómina. La cartera por cobrar a empleados por concepto de servicio médico se provisiona al 100%.

Colvatel – La Compañía cuenta con dos tipos de recaudo de cartera:

Clientes bajo el contrato de riesgo compartido con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. - De acuerdo al contrato de riesgo compartido el contratante es quien administra, factura y recauda los dineros objeto del mismo. Sobre los saldos por cobrar producto de éste contrato, los clientes reportados por ETB S.A. E.S.P. como RFP (retiros por falta de pago) se provisionan al 100%.

Clientes facturación directa - La provisión para este grupo se revisa y actualiza al fin de cada ejercicio, con base en un análisis individual sobre las edades de saldos y evaluación de cobrabilidad efectuado por la Administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

RIESGO	61-180	181-360	MÁS 360
Bajo	5%	5%	5%
Medio	30%	30%	30%
Alto	50%	50%	100%

Skynet – La provisión para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis de riesgo, en su recuperación y evaluaciones efectuadas por la administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas de difícil cobro.

j. Subsidios y contribuciones

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1341 del 30 de julio de 2009, la Empresa registra los subsidios otorgados a los estratos 1 y 2 en una cuenta por cobrar al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones durante la vigencia del desmonte de 5 años. De acuerdo con la reglamentación expedida, para efectos de reconocimiento por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (a través del Fondo de TIC), la Empresa debe utilizar la contraprestación periódica que debe pagar por el servicio de TPBCL (Telefonía pública básica conmutada local) equivalente del 2,2% de los ingresos brutos, para subsidiar los usuarios de estratos 1 y 2; si dicha contraprestación no es suficiente, el Ministerio (Fondo de TIC), reconocerá la diferencia.

k. Inventarios

Corresponde a terminales móviles, decodificadores de televisión, elementos devolutivos y de consumo tales como equipos de transmisión, herramientas, cables y repuestos. Se contabilizan al costo y al cierre del ejercicio se reducen a su valor de mercado si éste es menor. El costo se determina con base en el método del costo promedio.

l. Propiedades, planta, equipo

Las consolidadas contabilizan al costo ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2001. Se deprecian en línea recta, con base en la vida útil probable así:

ACTIVO	VIDA ÚTIL ETB S.A. E.S.P.	VIDA ÚTIL COLVATEL S.A. E.S.P.
Construcciones y edificaciones	50 años	-
Plantas y ductos:		-
Telefonía local	20 años	-
Servicios de internet y datos	7 años	-
Larga distancia	10 años	-
Redes, líneas y cables:		-
Telefonía local	20 años	-
Servicios de internet y datos	7 años	-
Larga distancia	10 años	-
Canalizaciones	25 años	-
Maquinaria y equipo	10 años	10 años
Muebles y enseres	10 años	10 años
Equipo de oficina	10 años	10 años
Equipo de comunicación	10 años	5 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 años	5 años
Equipo de computación	5 años	5 años

Para efectos contables, la Empresa no estima ningún valor residual para sus activos, ya que considera que dicho valor será relativamente inmaterial y en consecuencia, son totalmente depreciados.

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

El retiro, venta y cesión de la propiedad, planta y equipo se registra mediante la eliminación del costo y la depreciación acumulada de dichos activos y cualquier ganancia o pérdida es registrada con cargo a resultados.

m. Otros activos

Gastos pagados por anticipado – Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y se amortizan durante el período en que se reciben los mismos, el cual no excede un año. Los costos y gastos correspondientes a seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de las pólizas.

Diferidos - ETB – Los activos diferidos comprenden principalmente impuesto diferido débito, cargos de modernización de sistemas de información y procesos, bienes en poder de terceros, obras y mejoras en propiedad ajena, bienes adquiridos en leasing. Los cargos diferidos se amortizan por el método de línea recta, en períodos que oscilan entre uno y cinco años de acuerdo a la vigencia que tenga cada proyecto. Adicionalmente, corresponde al activo derivado del valor que se encontraba pendiente por amortizar del pasivo pensional al momento de la conmutación y la prima pagada a la Compañía aseguradora establecida en el contrato de conmutación total del pasivo pensional, hasta 2013 éste activo tenía un periodo de amortización de 16 años bajo el método de línea recta. A partir de 2014 se amortizará en un periodo de 2 años.

Colvatel - Incluyen: i) gastos pagados por anticipado por concepto de pólizas de seguros que se amortizan con base en la vigencia de dichas pólizas, y ii) costos y gastos de contratos vigentes, los cuales se amortizan una vez se cause el ingreso respectivo.

Otros activos a largo plazo - Hasta agosto de 2013 corresponde a los encargos fiduciarios constituidos para el fondeo del pasivo pensional. Los rendimientos generados por estas inversiones se registraron como ingresos o gastos financieros.

n. Intangibles

Corresponde principalmente a los costos incurridos en los derechos de uso y servidumbre, los cuales se amortizan en los periodos pactados entre 2 y 15 años. Además, se registran como intangibles el software y licencias adquiridas en desarrollo de los procesos de modernización de los sistemas de información computarizados, los cuales se amortizan utilizando el método de línea recta en un período de uno a diez años. Adicionalmente, incluye el costo de la licencia de operación del servicio de larga distancia el cual se encuentra totalmente amortizado y el costo de la licencia para el uso del espectro radioeléctrico donde funcionarán las redes de 4G la cual se amortizará en un periodo de 10 años.

o. Crédito Mercantil

Originado por adquisiciones efectuadas por un precio superior al valor en libros de las subsidiarias Skynet de Colombia S.A. E.S.P. e Ingelcom y el cual está siendo amortizado en un período de 5 años por el método de línea recta, plazo en que se estima se generarán beneficios adicionales por dicha inversión.

p. Valorizaciones (Desvalorizaciones)

Corresponden a las de:

(a). Propiedad, Planta y Equipo originadas al confrontar el valor neto en libros y el valor del avalúo técnicamente determinado; cuando este último es mayor, la diferencia se registra en cuentas separadas dentro del activo como valorizaciones; cuando es menor, se genera una desvalorización la cual se registra directamente en el estado de resultados como un gasto del período.

(b). Inversiones correspondiente a la diferencia entre el valor en bolsa o intrínseco y su costo ajustado por inflación. Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones en el patrimonio, el cual no es susceptible de distribución. Las desvalorizaciones se registran directamente en el estado de resultados como un gasto del período.

q. Provisión para Impuesto de Renta

La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad comercial y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos; además, registra como impuesto de renta diferido el efecto de las diferencias temporales entre libros e impuestos en el tratamiento de ciertas partidas, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán. En 2013 la Empresa no registró impuesto diferido sobre el nuevo impuesto CREE debido a que por tratarse de un nuevo impuesto no existen diferencias temporales por periodos anteriores al año 2013. Conforme al análisis técnico y jurídico que sustenta esta interpretación desarrollada con el soporte de expertos tributaristas.

Colvatel - La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos; además, registra como impuesto de renta diferido el efecto de las diferencias temporales entre libros e impuestos en el tratamiento de ciertas partidas, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán.

Skynet - La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos; además, registra como impuesto de renta diferido el efecto de las diferencias temporales entre libros e impuestos en el tratamiento de ciertas partidas, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán.

r. Impuesto al patrimonio

ETB – La Empresa optó por registrar el impuesto como un activo diferido que se amortiza con cargo a la cuenta de revalorización del patrimonio en línea recta durante cuatro años.

Colvatel – La Compañía optó por causar la totalidad del impuesto al patrimonio y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados anualmente durante cuatro años por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período.

s. Obligaciones laborales

Corresponde a las responsabilidades obligatorias y voluntarias con empleados, en virtud de acuerdos laborales aplicables, intereses de cesantías, primas de antigüedad, vacaciones y contribuciones a la seguridad social calculadas sobre la base devengada.

t. Pensiones de jubilación

Hasta el mes de julio de 2013 se contabilizaron mensualmente y se ajustaron al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y en la convención laboral vigente, debido a que la Empresa conmutó su pasivo pensional como se describe en las Notas 2, literal a y Nota 16.

u. Para los empleados cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993) la Empresa cubre su obligación de pensiones a través de pagos de aportes a la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales - I.S.S.) y/o los fondos privados de pensiones en los términos previstos en dicha ley. La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente de todas las mesadas futuras que la Compañía deberá cancelar a aquellos empleados que cumplieron o que cumplirán ciertos requisitos de ley y/o convencionales en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinado con estudios actuariales que la Compañía tiene actualmente. Los pagos de pensiones son cargados directamente a resultados.

Para el cálculo de la amortización se aplicó lo dispuesto en el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010.

Fondeo de Pensiones – Hasta el mes de agosto de 2013 la Empresa constituyó encargos fiduciarios para el fondeo del pasivo pensional. Los rendimientos que generan estas inversiones se registran en ingresos no operacionales.

En septiembre de 2013 producto de la conmutación del pasivo pensional, fue transferida la totalidad de recursos mantenidos en los encargos fiduciarios a Positiva Compañía de Seguros S.A.

Beneficios complementarios a pensiones de jubilación – La Empresa, de acuerdo con la convención colectiva de trabajo contempla algunos beneficios complementarios para los familiares de los empleados activos. Por la Ley 4 de 1976, algunos de dichos beneficios se hicieron extensivos a los familiares de los pensionados, que incluye el servicio médico, educación para hijos menores respecto de los cuales se acredite dependencia económica y recreación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Empresa registró el pasivo de acuerdo con el cálculo actuarial del beneficio de cotización de salud a pensionados preparado por un actuario independiente. Por lo tanto, se está aprovisionando el pasivo que, a valor presente, cubre la obligación estimada por éste beneficio proyectado a la fecha de cierre del ejercicio con cargo a resultados. El beneficio de salud correspondiente al servicio médico que tienen los familiares de los pensionados y personal activo de la Compañía y demás beneficios son reconocidos contablemente a medida que se hacen los respectivos desembolsos o se causan las respectivas facturas con cargo a los resultados del periodo.

v. Pasivos estimados y provisiones

La Entidad contabiliza provisiones para cubrir posibles contingencias, siempre que el pago sea exigible o probable y que la provisión sea cuantificable, justificable y verificable.

w. Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir en la fecha que los estados financieros son emitidos. Dichas condiciones pueden resultar en una pérdida para la Empresa aunque las mismas únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son calificadas por la Administración de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia con el concurso de sus asesores legales internos y externos. Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrada una provisión en los estados financieros.

x. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

ETB – Los ingresos provenientes de la explotación del servicio de telefonía, participaciones en contratos con operadores y servicios adicionales a telefonía se causan mensualmente conforme a los convenios comerciales vigentes. Los servicios prestados y no facturados son valorizados conforme a los planes comerciales e incluidos como parte de los deudores comerciales. Los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

Colvatel – El reconocimiento de ingresos en la prestación de servicios se realiza atendiendo las condiciones de aceptación del cliente o de acuerdo con su realización de tal modo que pueda reconocerse derecho a su cobro. Los servicios prestados y no facturados son valorizados conforme a las condiciones comerciales e incluidos como parte de los deudores comerciales. Los costos y gastos se registran con base en el principio de causación.

Skynet – El reconocimiento de ingresos en la prestación de servicios se realiza atendiendo las condiciones de aceptación del cliente o de acuerdo con su realización de tal modo que pueda reconocerse derecho a su cobro. Los servicios prestados y no facturados son valorizados conforme a las condiciones comerciales e incluidos como parte de los deudores comerciales. Los costos y gastos se registran con base en el principio de causación.

y. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en las acciones suscritas y pagadas en circulación al cierre del ejercicio.

z. Cuentas de orden

Incluyen derechos y responsabilidades contingentes y diferencias entre las cifras contables y fiscales.

aa. Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que la Gerencia haga algunas estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados durante el período. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

bb. Reclasificaciones

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron reclasificadas para propósitos comparativos.

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera - De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009, el Decreto Reglamentario 2784 de diciembre de 2012 y el Decreto 3024 de 2013; la Empresa pertenece al Grupo 1 de preparadores de la información financiera y por consiguiente, presentó a la Superintendencia Financiera el Estado de Situación Financiera de Apertura al 1 de enero de 2014 el 31 de julio de 2014. De conformidad con NIIF 1, existe la posibilidad que el estado preliminar de situación financiera de apertura pueda requerir ajustes antes de emitir el estado de situación financiera de apertura final. Bajo NIIF, solamente un juego completo de los estados financieros que comprenden un estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, junto con la información financiera comparativa y las notas explicativas, pueden proveer una presentación razonable de la situación financiera de la Compañía, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo. La emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internaciones de Información Financiera será al 31 de diciembre de 2015.

4. Efectivo

	2014	2013
Caja	$ 80.918	$ 63.694
Bancos y corporaciones-cuentas ahorros	638.265.508	632.586.397
Depósitos de administración de liquidez	12.314.110	6.675.267
Depósitos en el exterior y bancos en moneda extranjera	95.436.205	192.016.714
	$ 746.096.741	$ 831.342.072

5. Inversiones

	2014	2013
Inversiones temporales:		
De renta fija (1)	$ 384.360.208	$ 213.004.913
Títulos de devolución de Impuestos	1.876.950	4.061.439
Inversiones permanentes de:		
Renta variable (2)	6.903.510	86.150.772
	393.140.668	303.217.124
Menos - Inversiones permanentes	6.903.510	(86.150.772)
Inversiones temporales	$ 386.237.158	$ 217.066.352

A continuación se detallan las inversiones de conformidad con la clasificación anterior:

(1) Las inversiones temporales están compuestas por:

ENTIDAD	2014	2013
CDT – Banco Colpatria	$ 5.000.000	$ 90.546.991
CDT – Banco Sudameris	89.656.616	43.099.810
CDT – Helm Bank	-	21.008.280
CDT – Banco Corpbanca	67.500.000	16.080.400
CDT – Bancolombia	20.500.000	13.063.455
CDT – Banco BBVA	5.500.000	8.134.700
CDT – Banco Pichincah	12.000.000	7.000.000
CDT – Banco de Bogotá	125.500.000	4.527.470
CDT – Banco AV Villas	-	3.507.700
CDT – Banco Davivienda	20.500.000	3.000.000
CDT – Banco de Occidente	8.000.000	2.982.240
CDT - Banco Popular	20.000.000	-
CDT – Ministerio de Hacienda	5.203.592	-
CDT – Banco Citibank	3.000.000	-
CDT – Findeter	2.000.000	-
Fiducia Banco Santander - Colvatel	-	37.865
Helm Fiduciaria Patrimonios Autónomos- Colvatel	-	16.002
	$ 384.360.208	$ 213.004.913

(2) A continuación se presenta el detalle de las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2014:

	Actividad económica	Porcentaje de participación	Clase de acción	No. acciones poseídas	Costo	Valor Intrínseco	Valor en libros	Valorización (ver nota 11)	Provisión
Aguas de Bogotá	Servicios Públicos	0,03%	Ordinaria	5	$ 5.000	$ 0,7	$ 2.690	$ -	$ (2.310)
Skynet S.A. E.S.P. -Colvatel	Servicios Públicos	0,00%	Ordinaria	1	1	0,7	1	-	-
Contact Center Américas S.A.-Colvatel	Prestación de servicios	0,00091%	Ordinaria	6	60	2.159	60	2.099	-
Contact Center Américas S.A.	Prestación de servicios	39,99%	Ordinaria	63.994	3.999.491	22.383.363	3.999.491	18.383.872	-
Empresa de Energía de Bogotá	Servicios Públicos	0,04%	Ordinaria	4.258.184	1.434.343	7.086.875	1.434.343	5.652.532	-
Banco Popular S.A.	Financiera	0,11%	Ordinaria	8.772.703	1.466.881	2.977.280	1.466.881	1.510.399	
Sistema Satelital Andino	Telecomunicaciones	0,69%	Ordinaria	24.905	59.584	-	-	-	(59.584)
Acerías Paz del Río S.A.	Industria Básica	0,00002%	Ordinaria	3.289	300	44	44	-	(256)
					$ 6.965.660	$32.449.722	$ 6.903.510	$ 25.548.902	$ (62.150)

A continuación se presenta el detalle de las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2013:

	Actividad económica	Porcentaje de participación	Clase de acción	No. acciones poseídas	Costo	Valor Intrínseco	Valor en libros	Valorización (ver nota 11)	Provisión
Colombia Móvil S.A. E.S.P.	Telefonía PCS	24,99%	Ordinaria	10.799.999	$ 116.322.253	$ 79.248.664	$ 79.248.664	$ -	(37.073.589)
Aguas de Bogotá	Servicios Públicos	0,03%	Ordinaria	5	5.000	0,7	1.295	-	(3.705)
Colombia Móvil S.A. E.S.P. -Colvatel	Telefonía PCS	0,00%	Ordinaria	1	10	6	7	-	(3)
Contact Center Américas S.A.-Colvatel	Prestación de servicios	0,00091%	Ordinaria	6	60	1.856	60	1.796	-
Contact Center Américas S.A.	Prestación de servicios	39,99%	Ordinaria	63.994	3.999.491	19.145.579	3.999.491	15.146.088	-
Empresa de Energía de Bogotá	Servicios Públicos	0,04%	Ordinaria	4.258.184	1.434.343	6.479.791	1.434.343	5.045.448	-
Banco Popular S.A.	Financiera	0,11%	Ordinaria	8.772.703	1.466.881	2.679.358	1.466.881	1.212.477	
Sistema Satelital Andino	Telecomunicaciones	0,69%	Ordinaria	24.905	47.987	-	-	-	(47.987)
Acerías Paz del Río S.A.	Industria Básica	0,00002%	Ordinaria	3.289	300	31	31	-	(269)
					$ 123.276.325	$ 107.555.286	$ 86.150.772	$ 21.405.809	$ (37.125.553)

6. Deudores, Neto

	2014	2013
Prestación de servicios – directorios	$ 4.310.109	$ 3.865.903
Servicios de telecomunicaciones (1)	279.880.145	241.070.116
Interconexión con operadores	28.359.548	30.492.352
Préstamos a vinculados económicos	6.017.719	3.232.143
Subsidios y contribuciones	29.510.722	28.847.665
Préstamos a empleados	16.506.683	20.244.960
Anticipos de impuestos	162.619.252	113,944,559
Anticipos a contratistas	12.706.950	12,629,713
Depósitos entregados	4.410.637	3.437.075
Cuentas de difícil cobro - retiros por falta de pago	242.174.283	212.967.982
Cuotas partes pensionales	2.022.462	2.289.612
Saldo a favor impuesto de renta-Colvatel S.A. E.S.P.	7.324.822	5.658.725
Otros deudores (2)	189.721.802	190.468.695
	985.565.134	869.149.500
Menos - Provisión de deudores (3)	(317.838.499)	(247.724.526)
	667.726.635	621.424.974
Menos - Porción corriente	(472.394.376)	(417.001.830)
	$ 195.332.259	$ 204.423.144

(1) La composición de la cartera asociada a los servicios de telecomunicaciones es la siguiente:

Particulares	$ 160.338.696	$ 171.478.308
LSP´s y celulares	8.251.749	6.333.214
Gobierno	103.219.358	53.450.005
Tarjetas prepago - teléfonos públicos	112.518	21.114
Clientes Skynet S.A. E.S.P.	3.425.414	-
Clientes Colvatel S.A. E.S.P.	4.532.410	9.787.475
	$ 279.880.145	$ 241.070.116

(2) Los otros deudores están compuestos por:

	2014	2013
Rendimientos de cuentas por cobrar	$ 499.597	$ -
Reclamaciones e indemnizaciones (a)	153.651.186	155.751.764
Reintegro de pensiones ISS	2.207.689	2.530.378
Préstamos hipotecarios exfuncionarios	5.293.246	5.933.255
Otros deudores	5.739.733	3.684.165
Intereses de financiación particulares	1.831.389	2.157.773
Pagarés	1.558.010	1.558.010
Arrendamientos	1.150.536	1.210.418
Contratos de mandato	4.832.875	8.223.630
Embargos judiciales	7.499.117	7.220.913
Servicios	867.997	867.997
Rendimientos en inversión	4.243.230	1.206.845
Dividendos y Participaciones	85.095	85.095
Diversos Colvatel S.A. E.S.P.	67.062	38.452
Diversos Skynet S.A. E.S.P.	195.040	-
	$ 189.721.802	$ 190.468.695

(a) Corresponde principalmente al cobro ordenado por el Consejo de Estado mediante las sentencias del 9 de agosto de 2012 y el 6 de septiembre 2012, en el que ordenó a Comunicación Celular COMCEL S.A. (actualmente "Claro") devolver las sumas previamente pagadas por la Empresa a Comcel en cumplimiento de la sentencia del 15 de diciembre de 2006, derivadas de los contratos suscritos entre las partes el 13 de octubre de 1998 por concepto de cargos de acceso y uso de interconexión por valor de $138.283.653 de capital y por indexación $14.641.957, para un total de $152.925.610.

(3) La provisión para deudores incluye:

	2014	2013
Prestación de servicios – directorios	$ 2.172.990	$ 2.871.278
Servicios de telecomunicaciones	69.624.624	31.335.614
Deudas difícil cobro-Interconexión con operadores	16.227.022	12.434.802
Subsidios y contribuciones	3.074.660	3.074.660
Préstamos a empleados	1.649.606	1.740.548
Cuentas de difícil cobro - retiros por falta de pago	212.967.070	185.546.720
Investigación administrativa	138.558	138.558
Otros deudores	10.272.281	9.441.634
Provisión Colvatel S.A. E.S.P.	1.439.425	1.140.712
Provisión Skynet S.A. E.S.P.	272.263	-
	$ 317.838.499	$ 247.724.526

El movimiento de la provisión es el siguiente:

		2014		2013
Saldo inicial	$	247.724.526	$	220.886.992
Saldo inicial Skynet		1.239		-
Cargos a resultados (Nota 23)		71.576.386		42.654.706
Recuperación provisión (Nota 24)		(1.463.652)		(15.724.762)
Provisión Ingelcom por fusión		-		(92.410)
Saldo final	$	317.838.499	$	247.724.526

7. Inventarios, Neto

		2014		2013
Mercancías en existencia (1)	$	5.251.803	$	37.037
Elementos en almacenes (2)		57.753.988		11.341.348
		63.005.791		11.378.385
Menos – Provisión		(300.158)		(333.788)
	$	62.705.633	$	11.044.597

(1) Incluye $5.165.596 correspondiente al contrato de mandato No. 1036 suscrito por Skynet de Colombia S.A. E.S.P. con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en diciembre de 2012. Tiene como alcance implementar la estrategia Kioscos Vive Digital mediante el desarrollo de actividades que garanticen el acceso a telefonía e internet a comunidades en zonas rurales y/o apartadas de los departamentos del Chocó y Atlántico; adicionalmente, se debe planear, instalar, poner en servicio, administrar, operar y mantener 294 Kioscos Vive Digital en Chocó y 13 en Atlántico, bajo las condiciones de calidad, niveles de servicios y demás requisitos establecidos en el contrato.

(2). Incluye principalmente:

(a) Terminales móviles por $32.568.770, adquiridos para la venta a los usuarios del nuevo servicio de 4G ofrecido por la Compañía desde el mes de Octubre de 2014. (Ver Nota 2, literal b).

(b) Decodificadores de televisión por $6.165.509 para el servicio de televisión IPTV que ofrece la Compañía desde enero de 2014 como parte del proyecto N-Play (Ver Nota 2, literal c).

El movimiento de la provisión de inventarios fue el siguiente:

Saldo inicial	$	333.788	$	208.369
Provisión		82.937		192.900
Menos: Provisión saldo inicial Ingelcom		-		(67.481)
Recuperación provisión		(116.567)		-
Saldo final	$	300.158	$	333.788

8. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

	2014	2013
Terrenos	$ 9.965.950	$ 9.286.644
Construcciones en curso	451.168.153	307.770.530
Construcciones y edificaciones	173.240.317	184.983.532
Plantas y redes	4.184.433.451	3.896.704.049
Muebles, enseres y equipos de oficina	63.307.074	49.174.895
Vehículos	30.287.828	30.327.348
Maquinaria y equipo Skynet S.A. E.S.P.	8.749.578	-
Equipo de computación, comunicación y otros	171.249.452	163.985.565
	5.092.401.803	4.642.232.563
Menos – Depreciación acumulada	(3.230.543.872)	(2.933.584.517)
Menos – Provisión	(3.766.602)	(3.427.912)
	$ 1.858.091.329	$ 1.705.220.134

La depreciación total cargada a resultados a 31 de diciembre de 2014 fue de $297.725.154 (2013 - $297.241.985).

9. Otros Activos

	2014	2013
Impuesto diferido débito (1)	$ 121.300.949	$ 101.822.633
Estudios y proyectos (2)	52.859.744	68.521.583
Bienes en poder de terceros	28.651.448	28.469.693
Obras y mejoras en propiedad ajena	8.095.641	5.978.999
Bienes adquiridos en leasing (3)	1.928.416	9.421.137
Gastos pagados por anticipado (4)	15.475.894	7.197.827
Bienes materiales y servicios	10.735.485	19.449.474
Gastos de desarrollo	7.776.405	8.312.195
Fiducia mercantil – patrimonio autónomo	329.840	280.643
Conmutación pasivo pensional (5)	189.527.410	361.903.557
Impuesto al Patrimonio	-	28.615.264
Skynet S.A. E.S.P.	5.744	-
Diversos	2.492.937	617.571
	439.179.913	640.590.576
Menos – Amortización acumulada	(29.307.335)	(36.509.106)
	409.872.578	604.081.470
Menos – Porción corriente	(13.299.595)	(4.981.601)
	$ 396.572.983	$ 599.099.869

(1) Corresponde al impuesto diferido derivado de las diferencias temporales así:

	2014	2013
Provisión de cartera	$ 67.332.840	$ 25.907.557
Otras provisiones	53.903.082	-
Ajustes por Inflación a los Activos Fijos	-	75.915.076
Impuesto diferido Skynet	65.027	-
	$ 121.300.949	$ 101.822.633

La variación corresponde a que el impuesto diferido para las diferencias temporales originadas al 31 de diciembre de 2014 entre los saldos contables y las cifras de las declaraciones tributarias se determinó a la tarifa del 25% por renta y 9% por CREE. Con relación a las diferencias temporales originadas en el año 2013 la Empresa estimó el impuesto diferido solamente a la tarifa del 25% por considerar el impuesto de renta para la Equidad CREE como un impuesto nuevo, de acuerdo con la interpretación soportada técnica y jurídicamente, que ha efectuado la Empresa, con el concurso de sus asesores externos. (Ver nota 3, literal q y Nota 14).

(2) Corresponde a cargos de modernización de sistemas de información y procesos, principalmente al arrendamiento de infraestructura eléctrica y red satelital para:

Proyecto banda ancha	$ 667.122	$ 10.529.958
Proyecto Somos	14.659.850	24.002.006
Proyecto IPTV (Televisión sobre protocolo de Internet) (Nota 2, literal c)	11.414.946	11.280.920
Proyecto LTE- servicios móviles (Nota 2, literal b)	-	7.654.543
Proyecto Tecnología Informática	4.385.135	5.556.708
Proyecto servicio al cliente	4.898.838	3.462.879
Otros proyectos (a)	16.833.853	6.034.569
	$ 52.859.744	$ 68.521.583

(a) Contiene principalmente los proyectos de Revchain y facturación , gestión del cambio, sap, FTTH N-play, arquitectura empresarial.

(3) Los bienes adquiridos en leasing financiero son:

Al 31 de diciembre de 2014

Detalle	No. Obligación	Destino	Naturaleza	Duración	Canones pendientes
Leasing Bancoldex	101-11926	Licencia y concentradores remotos EAR Maxiplus	Financiero	60 meses	1

% de Compra	Opción de Compra	Valor	Amortización	Saldo por amortizar	Saldo por pagar
1%	1.928.417	$ 1.928.416	$ 1.494.877	$ 433.540	$ 58.040

Al 31 de diciembre de 2013

Detalle	No. Obligación	Destino	Naturaleza	Duración	Canones pendientes
Banco de Occidente	180-48167	Instalación equipos Ciscos internet y datos en la oficina Bando Agrario- Proyecto de telefonía IP	Financiero	60 meses	-
Leasing Bancoldex	101-11906	Equipos de radioenlaces para instalarlos a nivel nacional	Financiero	60 meses	14

% de Compra	Opción de Compra	Valor	Amortización	Saldo por amortizar	Saldo por pagar
5%	285.490	$ 5.709.793	$ 5.709.793	$ -	$ -
1%	35.804	3.711.344	2.329.620	1.381.724	503.480
Total		$ 9.421.137	$ 8.039.413	$ 1.381.724	$ 503.480

(4) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde principalmente a los gastos pagados por anticipado de seguros $11.381.554 ($1.910.238), arrendamientos $2.586.560 ($3.149.393), suscripciones, afiliaciones y mantenimiento $114.676 ($92.164), respectivamente.

(5) Tal como se describe en la Nota 2 a los estados financieros, la Empresa realizó la conmutación total de su pasivo pensional en el año 2013, el contrato firmado con la Compañía Aseguradora contempló el pago de una prima del 11,66% por la transferencia del riesgo que supone la conmutación. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el activo incluye:

	2014	2013
Prima sobre el pasivo pensional conmutado	$ 71.794.302	$ 143.588.603
Saldo por ajustar el pasivo pensional para reflejar el 100% del valor del cálculo de conmutación	109.157.477	218.314.954
Saldo cancelado en el periodo de ajuste de la conmutación	8.072.484	-
Conmutación de nuevos pensionados	503.147	-
	$ 189.527.410	$ 361.903.557

Tal como se menciona en el párrafo 7 de la opinión del Revisor Fiscal, en 2014 la empresa soportada en el Decreto 4565 de 2010, decidió efectuar un ajuste al periodo de amortización, reduciéndolo de 16 a 2, años que se aplicó sobre el saldo por amortizar al 31 de diciembre de 2013, cambio que genero un mayor gasto por amortización de $166.437.249 (Ver Nota 2, literal a, Nota 3, literal a y Nota 16).
La amortización cargada a resultados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 por la conmutación pensional fue de $189.927.410 y $8.502.733.

La amortización cargada a resultados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de $ 57.777.733 y $79.372.994, respectivamente.

10. Intangibles, Neto

	2014	2013
Crédito mercantil (1)	$ 26.283.671	$ 3.986.091
Licencias de operación del servicio de larga distancia	293.248.991	293.248.991
Software local y corporativo	249.778.403	278.071.647
Derechos de uso y servidumbre (2)	225.154.484	224.567.702
Software larga distancia	45.028.992	45.101.792
Licencias local y corporativas (3)	73.307.161	39.470.929
Software internet y datos	26.617.823	33.149.254
Licencia operación 4G (4)	145.475.968	75.914.367
Licencia internet y datos (3)	43.475.369	6.455.204
Marcas	7.808	7.808
	1.128.378.670	999.973.785
Menos - Amortización acumulada	(717.811.855)	(703.509.954)
	410.566.815	296.463.831
Menos porción corriente	(167.272)	(56.984)
	$ 410.399.543	$ 296.406.847

(1) La variación se da por la adquisición del 75% de las acciones de Skynet de Colombia S.A. E.S.P. por $30.000.000 generando un crédito mercantil de $22.297.580 el cuál se amortizará en 5 años (Nota 2, literal e).

(2) Incluye principalmente derechos de uso de cable submarino arcos y cables de fibra óptica por $224.281.878 (2013 - $223.695.096), los cuales se amortizan en periodos que oscilan entre 2 y 15 años.

(3) Incluye:
- (a) Licenciamiento de uso de Oracle por $30.432.438, el cual es una base de datos para los proyectos de cadena de valor, CRM, optimización de recursos de TI, proyecto de gestión de servicios, N-play y LTE, los cuales se amortizan en un periodo de 3 años excepto N-play y LTE que se amortiza a 15 años.
- (b) Licencias Tibco por $4.980.150, es un bus de conexión utilizado para conectar todas las plataformas del sistema Revchain principalmente para el servicio al cliente la cual se amortiza a 15 años.
- (c) Otras licencias y hardware por $10.938.269 que se utilizan para el proyecto de optimización de TI amortizándose a 3 años.
- (d) Software Anssurance por $4.206.789, es una herramienta para servicio al cliente que apoya el proyecto de data center corporativo y se amortiza a 3 años.

(4) De acuerdo con la resolución No. 2623 del 26 de julio de 2013 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se adjudicó el permiso de uso de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para la operación y prestación de servicios móviles terrestres a la Unión Temporal Colombia Móvil (TIGO) - ETB. El valor del espectro radioeléctrico asignado es de $195.749.940. El término de duración del permiso será de diez años. El Ministerio estableció un primer pago por $151.828.735 entre ETB y TIGO dentro de los 30 días siguientes a la fecha ejecutoria de la resolución y el restante se pagará en la fecha en que se certifique la liberación de los segmentos del espectro para su uso. Al 31 de diciembre de 2014 ETB ha pagado $97.429.003 distribuidos así: $21.514.636 en 2014 por la liberación de los segmentos de espectro que se han liberado y $75.914.367 en el 2013 correspondientes al 50% del primer pago establecido por el Ministerio. (Ver Nota 2, literal b).

Adicionalmente, incluye otros conceptos asociados al intangible principalmente i) diseño, suministro, instalación, configuración funcionamiento y estabilización de los equipos (hadward y software) de una plataforma de inspección de tráfico de internet basado en tecnología DPI $2.048.681 ii) $5.305.548 por el suministro de la solución core LTE. iii) consultoría especializada para el start up del negocio móvil LTE para orientar el despliegue de red y puesta en operación del negocio por $29.142.056 y iv) mantenimiento evolutivo del sistema Tibco por $6.159.434.

La amortización total cargada a resultados al 31 de diciembre de 2014 fue de $46.665.298 (2013 - $33.756.325).

11. Valorizaciones

	2014	2013
Propiedades, planta y equipo telecomunicaciones (1)	$ 264.406.695	$ 227.438.302
Propiedades, planta y equipo distintos de telecomunicaciones (1)	263.088.744	250.391.396
	527.495.439	477.829.698
Inversiones permanentes (Nota 5)	25.548.902	21.405.809
	$ 553.044.341	$ 499.235.507

(1) Las valorizaciones de activos fijos corresponden a:

Terrenos	$ 182.722.620	$ 171.751.746
Edificios	72.989.715	71.519.105
Plantas y redes	264.406.695	227.438.302
Vehículos	5.134.123	4.998.184
Maquinaria y Equipo	1.560.914	-
Equipos de comunicación, cómputo y otros	681.372	2.122.361
	$ 527.495.439	$ 477.829.698

Los principales indicadores que incidieron en el incremento sobre el valor del avalúo de propiedad planta y equipo de telecomunicaciones a diciembre de 2014 fueron:

(a) La Tasa representativa del mercado, la cual presentó una variación del 19% con respecto al periodo anterior. En el año 2014 se aplicó la TRM por $2.392,46 (2013 - $1.926,83).
(b) La indexación (IPC) que pasó del 1,94% en el año 2013 a 3,66% en el año 2014.
(c) Las activaciones realizadas durante el año 2014 con un porcentaje aproximado del 8,5% del valor total de los activos.

12. Proveedores

	2014	2013
Proveedores nacionales	$ 112.475.363	$ 176.787.409
Interconexión con operadores internacionales	17.747.005	19.309.003
Proveedores del exterior	71.949.618	60.834.034
Otros proveedores nacionales - incobrables definitivos	-	2.624.066
	$ 202.171.986	$ 259.554.512

13. Cuentas por pagar

	2014	2013
Comisiones, honorarios y servicios	$ 67.388.504	$ 58.281.869
Dividendos por pagar (Nota 20)	55.648.728	71.223.364
Acreedores de nómina	7.246.452	7.626.216
Arrendamientos	9.968.852	10.719.490
Seguros	547.941	51.679
Servicios Satelitales	310.289	-
Contribuciones al Fondo de Telecomunicaciones	9.816.724	9.736.741
Intereses por pagar	35.360.061	36.670.306
Depósitos de terceros	58.644.977	35.783.520
Otras cuentas por pagar	2.380.714	3.903.980
	$ 247.313.242	$ 233.997.165

14. Impuestos, gravámenes y tasas

	2014	2013
Impuesto sobre la renta	$ 908.286	$ -
Impuesto sobre las ventas	18.667.169	15.832.166
Impuesto al patrimonio	-	28.617.667
Retención en la fuente por pagar	13.064.178	12.984.860
Autorretención CREE	3.387.508	772.373
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	9.287.535	8.835.458
Impuesto al consumo	11.367	4.493
Impuesto de industria y comercio	3.539.907	4.033.901
	$ 48.865.950	$ 71.080.918

Las disposiciones fiscales aplicables a las consolidadas estipulan que:

Impuesto sobre la renta y CREE

La tarifa aplicable al impuesto sobre la renta para los años 2014 y 2013 es del 25% y el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE es del 9%, respectivamente.

De acuerdo con el artículo 73 de la Ley 1341 de 2009 las empresas que prestan los servicios de telefonía pública básica conmutada, telefonía local móvil en el sector rural y larga distancia no se encuentran sometidas al sistema de renta presuntiva.

Las declaraciones tributarias de industria y comercio de Bogotá D.C., de retención en la fuente e impuesto sobre las ventas de los años 2012 al 2014 y las declaraciones de renta de los años 2012 al 2013 se encuentran sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales.

Impuesto sobre la renta 2008 – La Empresa solicitó la compensación del saldo a favor del impuesto sobre la renta del año gravable 2008 por $14.395.977, sin embargo la DIAN rechazó esta solicitud y profirió resolución por medio de la cuál impone una sanción por compensación improcedente. La cuantía asciende a la suma de $40.521.154 correspondientes al saldo a favor declarado, el saldo a pagar determinado por la Dirección de Impuestos más sanciones e intereses. Este es un proceso que se encuentra en discusión ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca (Ver Nota 18).

Impuestos Diferidos ETB

Tal como se menciona en el párrafo 6 de la opinión del Revisor Fiscal, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Empresa calculó y registró su impuesto sobre la renta diferido, con base en las diferencias temporales entre los saldos contables y las cifras de sus declaraciones tributarias a la tarifa del 25%.

La Empresa no cálculo ni registró impuesto diferido a la tarifa del 9% correspondiente al CREE debido a que asume como saldo a depreciar en el CREE el valor contable de los activos fijos, por considerar que se trata de un nuevo impuesto de forma tal que no existen diferencias temporales entre el CREE y la contabilidad.

Respecto al impuesto diferido débito la Empresa lo registra considerando las provisiones que se espera tomar como deducibles en el futuro.

En cuanto al impuesto diferido crédito, la Empresa aplicó para el impuesto sobre la renta (previamente a la suscripción del contrato de estabilidad jurídica) depreciación acelerada, cuyo efecto resultó en un menor valor del pago efectivo del impuesto de renta en los periodos en los que se utilizó, generando un impuesto de renta diferido por pagar.

Actualmente, la Compañía se encuentra revirtiendo el efecto del mayor valor tomado por depreciación en años anteriores para propósitos tributarios.

Contrato de estabilidad jurídica ETB

El Comité de Estabilidad Jurídica, conformado por los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, Comunicaciones. Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación, aprobaron la suscripción del contrato de estabilidad jurídica, por el término de 20 años, quedando la actividad de la Empresa protegida frente a los cambios adversos que se presenten en materia tributaria.

Con fundamento en lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 963 de 2005, que indica que los inversionistas que suscriban los contratos de estabilidad jurídica deberán pagar, a favor de la Nación, una prima tasada como el 0,5% del valor de las inversiones realizadas en período improductivo y el 1% en la etapa de operación, la Empresa pagó $10.727.790, que se registró como un cargo diferido "gastos en desarrollo"

A continuación se enuncian los principales beneficios tributarios con motivo de la suscripción del contrato:

Impuesto al patrimonio

- Artículo 292-1 E.T.: Por el año 2011 la Ley 1370 de 2009 crea el impuesto al patrimonio.
- Artículo 293-1 y 294-1 E.T El hecho generador del impuesto es la posesión de patrimonio que a 1° de enero de 2011 sea igual o superior a $3 mil millones. Sobre patrimonios iguales o superiores a esta base se liquida el impuesto.
- Artículo 296-1. E.T.: La tarifa del impuesto al

patrimonio a que se refiere el artículo 292-1 es del 4,8% sobre patrimonios iguales o superiores a $5 mil millones.

Renta - Deducción especial AFRP (Activos fijos reales productivos)

- Artículo 158-3 E.T.: Los contribuyentes de renta pueden deducir el 40% por inversión en activos fijos reales productivos - Ley 1111 de 2006. La Empresa, durante la vigencia del contrato, puede solicitar el 40% de deducción especial por inversión en AFRP (Activos fijos reales productivos), lo cual representa una mayor deducción del 10% frente a la norma vigente para el año 2010 y del 30% por los años siguientes dada la eliminación de dicha deducción a partir del año gravable 2011, con la Ley 1430 de 2010.

Renta - Deducción pagos al exterior

- Artículo 31 Decreto 836 de 1991 - Costos en telecomunicaciones: En la prestación de servicios de telecomunicaciones que genere ingresos gravables en Colombia, se aceptaran los costos en que se ha incurrido para la prestación del mismo, sin que opere la limitación a que se refiere el artículo 122 del E.T. limitación del 15% sobre la renta líquida del contribuyente, así sobre tales costos no se haya efectuado la retención en la fuente por no existir obligación legal de hacerlo. La Empresa puede tomar como deducible en la determinación de su renta líquida, el 100% de los costos incurridos en el exterior para la prestación de servicios gravados con renta en Colombia.

Tarifa del impuesto de renta

- Artículo 240 E.T: La tarifa única sobre la renta gravable de las sociedades anónimas, de las sociedades limitadas y de los demás entes asimilados a unas y otras, de conformidad con las normas pertinentes, incluidas las sociedades y otras entidades extranjeras de cualquier naturaleza, es del 33% hasta el 2012.

Impuesto al Patrimonio - En 2010 la DIAN emitió un concepto sobre el Impuesto al Patrimonio – Ley 1370 de 2009 – indicando que este también es aplicable a los contribuyentes que se acogieron al régimen especial de estabilidad tributaria, y que, en consecuencia, se debería reconocer en los términos previstos. La Empresa tiene formalizado desde 2009 un acuerdo de estabilidad jurídica que incluye el Impuesto al Patrimonio; sin embargo, la Empresa atendiendo el pronunciamiento de la DIAN determinó y registró el pasivo correspondiente por el periodo 2011 – 2014 por $112.755.302, se pagó y registró el gasto por el impuesto correspondiente, conforme a lo permitido por la legislación contable vigente. Sin embargo, la Empresa con base en el análisis del contrato de estabilidad jurídica vigente, ha presentado la solicitud de devolución por el pago efectuado ante la DIAN de las 8 cuotas del impuesto por el valor total y actualmente se encuentra adelantando las gestiones pertinentes para lograr su recuperación.

Reforma tributaria

A continuación se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2015 y siguientes, introducidas por la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014:

Impuesto a la riqueza – Se crea a partir del 1 de enero de 2015 el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a $1.000 millones de pesos al 1 de enero del año 2015.La obligación legal se causa el 1 de Enero de 2015, el 1 de Enero de 2016 y el 1 de Enero de 2017. La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas, menos las deudas a cargo vigentes, poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017. Su tarifa marginal corresponde a lo siguiente:

RANGOS BASE GRAVABLE	2015	2016	2017
Desde $ 0 hasta $2.000.000	0,20%	0,15%	0,05%
Desde $2.000.000 hasta $3.000.000	0,35%	0,25%	0,10%
Desde $3.000.000 hasta $5.000.000	0,75%	0,50%	0,20%
Desde $5.000.000 en adelante	1,15%	1,00%	0,40%

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE y su sobretasa – A partir del periodo gravable 2016 y transitoriamente para 2015 la tarifa del impuesto CREE será del 9%.

Las pérdidas fiscales en que incurran los contribuyentes del impuesto CREE a partir del año 2015, podrán compensarse en este impuesto. Así mismo, el exceso de la base mínima del CREE también podrá compensarse a partir de 2015 dentro de los 5 años siguientes reajustados fiscalmente.

En ningún caso el impuesto CREE, ni su sobretasa, podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos, que hayan sido liquidados en las declaraciones tributarias. Del mismo modo, los saldos a favor que se liquiden en las declaraciones del impuesto CREE, y su sobretasa, no podrán compensarse con deudas por concepto de otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Se crea por los periodos 2015, 2016, 2017 y 2018 la sobretasa al CREE. El hecho generador de la sobretasa

aplica a contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a $800 millones de pesos. La tarifa marginal aplicable para establecer la sobretasa será:

SOBRETASA	2015	2016	2017	2018
Base gravable $800 millones	5%	6%	8%	9%

La sobretasa estará sometida a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto CREE sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior. El anticipo de la sobretasa del impuesto CREE deberá pagarse en dos cuotas anuales en los plazos que fije el reglamento.

Impuesto sobre la renta y complementarios - Se aclara la residencia para efectos tributarios y se establecen las siguientes tarifas para las rentas obtenidas por las sociedades y entidades extranjeras, que no sean atribuibles a una sucursal o establecimiento permanente:

AÑO			
2015	2016	2017	2018
39%	40%	42%	43%

Se modifica la aplicación del descuento tributario por los impuestos pagados en el exterior, distribuyendo el mismo entre el impuesto sobre la renta y el CREE en una proporción de 64% y 36% respectivamente.

Se establecen modificaciones a los incentivos tributarios de i) Deducción por inversiones en investigación, desarrollo tecnológico o innovación, ii) Descuento tributario del impuesto sobre la renta por IVA pagado en la adquisición de bienes de capital y maquinaria pesada.

También se permite manejar la diferencia en cambio de las inversiones extranjeras sin efectos fiscales, hasta el momento de la enajenación de la respectiva inversión.

Así mismo se aplaza la entrada en vigencia de la limitación de las deducciones por pagos en efectivo para el año 2019 y siguientes.

Otras disposiciones - Nuevamente se establecen mecanismos de conciliación, transacción y condiciones especiales de pago para terminar los procesos o discusiones que los contribuyentes tengan con las autoridades, relacionados con temas tributarios, aportes al sistema de seguridad social, aduaneros y cambiarios.

15. Obligaciones laborales

	2014	2013
Cesantías consolidadas	$ 18.695.839	$ 17.375.181
Primas	8.020.005	9.686.202
Vacaciones	4.035.674	5.921.309
Otras prestaciones – intereses	11.684.026	5.653.662
	42.435.544	38.636.354
Menos - Porción corriente	(29.217.011)	(26.480.844)
	$ 13.218.533	$ 12.155.510

Las obligaciones a largo plazo corresponden a las cesantías pendientes por cancelar de las personas que se encuentran con régimen anterior a la Ley 50 de 1990.

16. Pensiones de jubilación y beneficios

	2014	2013
Cálculo actuarial pensionados no conmutados	$ 2.280.125	$ -

El gasto registrado en el estado de resultados por concepto de pensiones de jubilación se descompone así:

Amortización conmutación pensional (Nota 9, literal 5)	$ 189.527.410	$ 8.502.733
Amortización pensionados no conmutados	2.280.125	-
Pagos de mesada pensional (1)	882.453	81.913.395
Pagos cotización al ISS sobre pensionados de la Empresa con pensión a compartir con el ISS	37.111.554	10.470.378
Cotización de pensiones – Pagos	7.327.244	7.701.372
Recuperación cálculo actuarial pensiones	-	(17.538.106)
Total gasto por pensiones de jubilación y beneficios complementarios	$ 237.128.786	$ 91.049.772

(1) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a pagos de mesadas pensionales de 7 nuevos pensionados que no se han conmutado. En el 2013 ETB pago las mesadas pensionales hasta agosto 31 de 2013, debido a que a partir del 1 de septiembre de 2013 se efectuó la conmutación pensional (Ver nota 2, literal a).

17. Pasivos estimados y provisiones

	2014	2013
Provisión para contingencias (Nota 18)	$ 92.888.051	$ 34.141.916
Contribuciones al Fondo de Comunicaciones	7.919.571	7.733.910
Pasivos estimados	43.447.536	20.417.877
Provisión cotización pensiones (1)	118.216.846	90.577.781
	262.472.004	152.871.484
Menos - Porción corriente	(76.823.400)	(53.418.960)
	$ 185.648.604	$ 99.452.524

(1) *Compartibilidad con Colpensiones* - En el 2014 la Empresa obtuvo un estudio actuarial de las cotizaciones futuras de pensión que pagará a Colpensiones relativa a 691 pensionados de la Empresa con pensión a compartir con dicha entidad. El valor del estudio actuarial para las cotizaciones de pensión del 2014 fue de $32.028.801 (2013 -$37.381.368) y el cálculo actuarial para las cotizaciones de salud de 3.799 pensionados conmutados asciende a $86.188.045 (2013 - $66.767.913). El saldo se amortizará aplicando el porcentaje calculado bajo el decreto 4565 de 2010 aplicable a las pensiones de jubilación.

18.Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de las reclamaciones por litigios corresponden principalmente a los procesos de ETB S.A. E.S.P. así:

	2014	2013
Reclamaciones por tipo de proceso:		
Administrativos	$ 454.242.732	$ 299.593.000
Civiles	8.548.985	8.528.985
Laborales	327.415.006	330.795.756
Otras Responsabilidades Contingentes	10.528.099	10.528.099
Obligaciones fiscales	72.036.167	72.036.167
	$ 872.770.989	$ 721.482.007

Con base en la evaluación de la probabilidad de pérdida efectiva de acuerdo a la información proporcionada por los asesores legales, la Administración de la Empresa ha provisionado $92.888.051 y $34.141.916 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias (Ver Nota 17):

	2014	2013
Provisión por tipo de proceso:		
Administrativos (1)	$ 80.421.867	$ 19.497.784
Civiles	3.315.652	3.195.651
Laborales	9.150.201	11.448.150
Otras Responsabilidades Contingentes	331	331
	$ 92.888.051	$ 34.141.916

Tal como se menciona en el párrafo 5 de la opinión del Revisor Fiscal, la gerencia con el soporte de sus asesores legales internos y externos estima que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por $779.882.938 y $687.340.091 respectivamente (ver Nota 25) será favorable para los intereses de la Empresa y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que si resultaren éstos no afectarán de manera significativa su posición financiera:

Litigios por tipo de proceso no provisionados:

	2014	2013
Administrativos	$ 373.820.865	$ 280.095.216
Civiles	5.233.333	5.333.333
Laborales	318.264.805	319.347.606
Otras Responsabilidades Contingentes	10.527.768	10.527.768
Obligaciones fiscales	72.036.167	72.036.167
	$ 779.882.938	$ 687.340.091

(1) ***Contingencia Telecom*** - Al 31 de diciembre de 2014 de acuerdo con el análisis de los asesores legales internos la Empresa ha decidido protegerse frente al riesgo de ser revocado o modificado el fallo de primera instancia y por prudencia procedió a modificar el valor de la contingencia por $62.380.339, a la fecha el proceso se encuentra en el Consejo de Estado al despacho para resolver los recursos de apelación interpuestos por las partes.

19. Otros pasivos

	2014	2013
Impuesto diferido crédito (1)	$ 173.847.376	$ 306.730.051
Recaudo a favor de terceros	56.861.605	58.845.127
Contribuciones al Fondo de Comunicaciones	21.897.151	21.897.152
Ingresos recibidos por anticipado	57.724.857	81.729.398
Ingresos del Fondo Nacional de Financiamiento Vive Digital	2.340.000	-
Ingresos diferidos operadores nacionales	3.314.902	3.279.777
Responsabilidades	1.781.242	1.682.174
Cuotas partes pensionales	2.037.185	2.282.749
Tarjetas prepago	606.471	42.680
Otros diferidos	4.541.559	5.061.765
	324.952.348	481.550.873
Menos - Porción corriente	(125.644.248)	(148.859.423)
	$ 199.308.100	$ 332.691.450

(1) Corresponde al impuesto diferido derivado de las diferencias temporales así:

Depreciación fiscal sobre contable	$ 77.862.556	$ 165.935.645
Provisión de pensiones de jubilación	-	57.891.323
Amortización intangibles	52.969.282	51.840.773
Amortización conmutación pensional	43.015.538	31.062.310
	$ 173.847.376	$ 306.730.051

La variación principal corresponde que a 31 de diciembre de 2014 la Empresa reintegró a la DIAN por concepto de exceso de depreciación fiscal sobre contable la suma de $88.073.089 (Ver Nota 3, literal q y Nota 14).

20. Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital autorizado asciende a $2.001.776 que corresponde a 3.693.276.163 acciones comunes de valor nominal de $0.5420054199290271 pesos cada una, el capital suscrito y pagado es de $1.924.419 representado en 3.550.553.412 acciones.

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)
Distrito Capital	3.074.421.943	86,58994%
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	62.743.304	1,76714%
Municipio de Villavicencio	757.660	0,02134%
Gobernación del Meta	615.312	0,01733%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá S.A. E.S.P	1.373	0,00004%
Fondos de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones	1.373	0,00004%
Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá	1.373	0,00004%
Lotería de Bogotá	1.373	0,00004%
Total acciones ordinarias públicas	3.138.543.711	88,39591%
Capital privado (acciones ordinarias en circulación)	412.009.701	11,60409%
Total acciones en circulación	3.550.553.412	100,00000%

Dividendos decretados

En la Asamblea General de Accionistas del 26 de marzo de 2014 (según Acta No. 37) se decretaron dividendos por $61.708.618 a razón de $17,38 pesos por cada una de las acciones en circulación pagaderas el 27 de junio de 2014 para el accionista minoritario y el 13 de marzo del 2015 para para el accionista mayoritario. En la Asamblea General de Accionistas del 19 de marzo de 2013 (según Acta No. 36) se decretaron dividendos por $80.000.000 por valor de $22,53 pesos por cada acción en circulación.

	2014	2013
Incremento reserva exceso de depreciación	$ 7.700.000	$ 78.909.508
Incremento reserva futuros períodos	99.709.271	103.920.664
Distribución de dividendos	61.708.618	80.000.000
	$ 169.117.889	$ 262.830.172

El movimiento de los dividendos decretados y pendientes por pagar es como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial	$ 71,223,364	$ 1,961,239
Más – Dividendos decretados	61.708.618	80.000.000
Menos – Dividendos pagados	(77.547.191)	(10.737.875)
Dividendos pendientes por pagar (Nota 13)	$ 55.384.791	$ 71.223.364

Prima en colocación de acciones

El saldo está conformado por la diferencia entre el valor nominal de cada acción y su precio de colocación y por el valor de la prima por fusión con ETELL S.A. E.S.P. de $410.276 correspondiente a la diferencia entre el valor nominal y el valor pagado por la acción con el objeto de mantener el valor nominal de la absorbente. El valor de esta cuenta no es susceptible de distribución como dividendos.

Reserva legal

De acuerdo con la ley colombiana, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Reserva exceso de depreciación

De acuerdo con la normativa fiscal vigente la Empresa deberá para que proceda la deducción de la depreciación acelerada, apropiar de sus utilidades un 70% de la diferencia entre el mayor valor de la depreciación fiscal sobre la contable con el propósito de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 130 del Estatuto Tributario. En los períodos posteriores cuando la depreciación fiscal sea inferior a la contable se podrá liberar de la reserva fiscal un 70% de esta diferencia a título de ingreso no gravado.

Reserva para la rehabilitación, extensión y reposición de los sistemas

Esta reserva fue constituida, con el propósito de acogerse al beneficio fiscal de exención a las empresas de servicios públicos domiciliarios según el Artículo 211 del Estatuto Tributario.

Reserva para futuros períodos

Creada por disposición de la Asamblea General de Accionistas. Esta reserva no tiene ninguna restricción y está a disposición de la Asamblea.

Revalorización del patrimonio

La revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidades, pero puede capitalizarse.

21. Ingresos de operación

	2014	2013
Cargo básico	$ 420.850.999	$ 473.928.241
Cargo variable local e internet	108.528.621	127.405.616
Cargo variable larga distancia	57.424.220	64.665.542
Cargos de acceso	58.689.352	58.625.742
Servicio telemático y valor agregado	168.880.777	118.410.330
Cargo fijo	409.071.820	416.299.404
Ingresos Colvanet, RDSI, ADSL – Colvatel	13.365.911	16.689.989
Venta de servicios - Colvatel S.A. E.S.P.	490.749	9.168.642
Ingresos operación redes – Colvatel S.A. E.S.P.	13.268.445	19.568.614
Servicio satelital Skynet S.A E.S.P.	16.524.158	-
Cargo por conexión	1.365.322	1.014.010
Teléfonos públicos	16.277.174	11.475.886
FTTH- Colvatel	9.033.821	3.074.212
Reconexión y reinstalación	2.261.221	2.480.219
Servicio móviles voz y datos	879.188	-
Servicio de comunicaciones	4.836.470	-
Diversos	129.379.316	100.516.456
	$ 1.431.127.564	$ 1.423.322.903

22. Costo de ventas

	2014	2013
Gastos de personal	$ 106.633.385	$ 129.096.003
Gastos generales	5.698.091	3.960.892
Depreciación	288.284.789	287.650.952
Arrendamientos	96.326.777	98.018.479
Amortizaciones	47.200.190	76.987.000
Cargos de acceso	30.223.857	33.521.184
Contribuciones	27.839.858	30.196.084
Mantenimiento, reparaciones y materiales	79.267.395	82.865.356
Seguros	1.603.587	8.879.403
Impuestos	15.751.979	14.716.548
Honorarios y asesorías	44.887.473	34.278.400
Servicios públicos	21.947.271	11.252.068
Órdenes y contratos por otros servicios	125.717.280	121.501.887
Operación satelital – Skynet S.A. E.S.P.	10.093.683	-
Canales y contenidos	4.329.898	-
Operación red – Colvatel S.A. E.S.P.	34.019.663	30.680.328
Publicidad y propaganda	28.174.589	13.700.963
Equipos para la venta – Colvatel S.A. E.S.P.	710.564	6.902.904
Bienes comercializados	3.319.557	-
	$ 972.029.886	$ 984.208.451

23. Gastos operacionales

Personal	$ 76.531.589	$ 65.309.300
Honorarios y asesorías	16.104.226	14.508.514
Mantenimiento reparaciones y materiales	24.998.127	20.980.658
Servicios públicos	10.290.544	16.285.397
Arrendamientos	10.504.713	7.927.008
Publicidad y propaganda	789.104	67.778
Comunicaciones y transporte	2.340.563	2.447.363
Seguros	10.149.661	2.033.109
Impuestos y contribuciones	21.391.088	19.432.391
Vigilancia	13.577.367	10.494.224
Servicios de outsourcing	16.168.587	15.922.515
Provisión cuentas de dudoso recaudo	33.969.321	33.385.540
Otras provisiones (1)	41.372.277	10.649.423
Provisión contingencias (Nota 18)	3.644.270	9.973.308
Depreciación	9.440.365	9.591.033
Amortizaciones	57.242.841	44.645.052
Impresos y publicaciones	24.592	149.592
Diversos	4.666.840	3.913.797
Servicios generales	1.500.542	471.781
	$ 354.706.617	$ 288.187.783

(1) Las otras provisiones se detallan a continuación:

	2014	2013
Inversiones	$ 11.597	$ 7.372
Cartera de telecomunicaciones	36.304.731	6.820.984
Otros deudores	1.302.334	2.448.182
Inventarios	82.937	192.900
Responsabilidades en proceso	348.116	154.335
Plantas, ductos y túneles	3.253.398	408.586
Maquinaria y Equipo	-	454.473
Equipo de transporte	-	24.294
Muebles, enseres y equipo de cómputo	46.223	138.297
Equipo de comunicación y cómputo	22.941	-
	$ 41.372.277	$ 10.649.423

24. Otros ingresos y egresos, neto

Ingresos no operacionales:		
Rendimientos financieros (1)	$ 50.297.012	$ 48.933.105
Ingresos extraordinarios (2)	454.315.941	93.099.748
Ingresos de ejercicios anteriores (3)	1.571.470	1.053.529
	506.184.423	143.086.382
Gastos no operacionales:		
Financieros	39.825.488	47.963.532
Extraordinarios (4)	5.943.838	12.991.165
Pérdida método de participación	-	2.906.433
Gasto por diferencia en cambio, neto	738.705	-
Gastos ejercicios anteriores (5)	85.637.318	11.942.865
Desarrollo comunitario	4.027.809	4.455.262
	136.173.158	80.259.257
Total otros ingresos y egresos neto	$ 370.011.265	$ 62.827.125

(1) En 2014 y 2013 los rendimientos de financieros corresponden principalmente a intereses financieros por $38.673.280 y $36.860.892 e ingresos financieros de Colvatel por $301.869 y $141.110, respectivamente.

(2) En 2014 y 2013 los ingresos extraordinarios corresponden principalmente a la utilidad generada en la venta de las acciones

de Colombia Móvil S.A. E.S.P. por $345.646.504 (ver Nota 2, literal d) y recuperaciones por $71.322.171; en el 2013 a recuperaciones por $32.037.706 así:

	2014	2013
Provisión contingencias	$ 4.658.509	$ 3.837.883
Recuperación otras carteras	1.463.652	1.462.426
Provisión inversión Colombia Móvil	40.675.172	153.899
Otras inversiones	1.398	-
Provisión inventarios	116.567	-
Provisión impuesto CREE	40.275	-
Recuperación Skynet (a)	2.441.414	-
Recaudo saneamiento contable	438.449	316.941
Recuperación cartera subsidios y contribuciones	-	14.262.336
Otras recuperaciones	21.486.735	12.004.221
	$ 71.322.171	$ 32.037.706

(a) Incluye los reintegros del proyecto Kioscos Vive Digital por $916.951 y a recuperaciones de propiedad planta y equipo por $1.524.463.

(3) Corresponde principalmente a $1.518.464 por el método de participación de Ingelcom.

(4) Los gastos extraordinarios comprenden:

Pérdida en baja de propiedad, planta y equipo	$ 1.284.474	$ 12.279.941
Incobrables definitivos	155.959	130.321
Pérdida en siniestros	-	13.348
Otros	4.503.405	567.555
	$ 5.943.838	$ 12.991.165

(5) Los gastos de ejercicios anteriores comprenden:

Sueldos y salarios ejercicios anteriores	$ 5.492.375	$ 3.514.373
Gastos generales ejercicios anteriores (a)	13.502.031	3.010.217
Impuestos, contribuciones y tasas	-	1.688.722
Extraordinarios (b)	66.642.912	3.729.553
	$ 85.637.318	$ 11.942.865

(a) En 2014 incluye el impuesto diferido de Colombia Móvil $5.246.411.

(b) Los gastos extraordinarios de 2014 incluye $62.359.976 de la provisión de la contingencia del proceso de Telecom por cargos de acceso, pérdida por el método del costo de la inversión de Colombia Móvil $3.601.584 (2013- 3.283.200).

25. Cuentas de orden

	2014	2013
Deudoras:		
Fiscales	$ 423.948.975	$ 236.457.679
De control	1.835.328.983	1.249.692.127
Derechos contingentes (1)	1.303.140.103	1.285.441.440
Activos totalmente depreciados	1.145.662	1.105.717
Recaudos a favor de terceros	108.079.386	106.847.347
Saneamiento contable	49.062.293	49.149.904
Castigo de cartera	246.846.109	229.504.431
Total cuentas deudoras	3.967.551.511	3.158.198.645
Acreedoras:		
De control	1.233.639.258	1.533.700.687
Responsabilidades contingentes (2)	781.112.843	691.350.665
Fiscales	601.837.924	601.837.924
Total cuentas acreedores	$ 2.616.590.025	$ 2.826.889.276

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye principalmente: i) proceso en contra de la SIC por concepto del mercado perdido de TPBCLD (Telefonía pública básica conmutada de larga distancia) y el mercado dejado de explorar como consecuencia de la fijación de tarifas altas en ese servicio por $497.841.121. ii) proceso en contra del Ministerio de TIC por $458.920.000 donde se pretende declarar que la Empresa no pudo recuperar el valor pagado por la concesión para la prestación del servicio de TPBCLD otorgada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. iii) proceso contra Mercury por $13.768.447 por concepto de daños y perjuicios monetarios, iv) demanda en contra de Telecom por incumplimiento contractual $17.000.000. v) Demanda a Fondo de Comunicaciones por saldo a favor en contribuciones anteriores al año 2009 $21.897.152. vi) acción contra Caja Nacional de Previsión social por cobro cuotas pensiónales por valor de $15.740.724. vii) Demanda al MINTIC por solicitud de nulidad de la resolución 2234 de 2012 y reconocimiento del déficit generado por la aplicación de la ley 812 de 2003 por valor de $49.725.401.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye principalmente: i) proceso interpuesto por Atelca en contra de ETB por concepto de incumplimiento de cláusulas convencionales, la pretensión asciende a $300.000.000 ii) proceso con Telefónica Móviles S.A. por concepto de cargos de acceso no pagados por ETB de acuerdo con la resolución No. 463 de 2001 expedida por la CRC, por $41.272.833. iii) proceso con Colombia Telecomunicaciones S.A. por concepto de cargos de acceso producto del contrato suscrito con ETB en junio de 1999, por $42.000.000, iv) proceso con UNE EPM Bogotá S.A. por concepto de cargos de acceso cursado desde agosto del 2000 a la fecha, las pretensiones ascienden a $35.000.000 , v) proceso con Empresas Municipales de Cali por concepto de cargos de acceso de la interconexión por el tráfico cursado entre el 24 de abril y el 6 de agosto de 2010 por $46.504.451 y vi) proceso con comunicación celular Comcel hoy Claro por concepto de solicitud de anulación del laudo arbitral por $78.000.000.

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP – ETB SA ESP

Certifica:

Que los Estados Financieros y el Informe de Gestión aquí contenidos, corresponden al año 2014, no contiene vicio, imprecisiones o errores que impidan conocer la situación patrimonial o las operaciones de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá SA ESP – ETB SA ESP.

SAUL KATTAN COHEN
Representante Legal
C.C. 80.422.147

EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS - CONTADOR DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP - ETB SA ESP

Certifican:

Que la existencia, integridad, derechos y valuación de las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros se han verificado previamente, conforme al reglamento, y se han tomado fielmente de los libros de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá SA ESP – ETB SA ESP.

SAUL KATTAN COHEN
Representante Legal
C.C. 80.422.147

GERMAN ESCOBAR CUERVO
Director de Contabilidad e Impuestos
Contador
T.P. 1075-T